

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA
Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA

DISEÑO JURISDICCIONAL

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN SECUNDARIA

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

**TÉCNICO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	13
2.	ENCUADRE GENERAL PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL	14
2.1.	Marco Normativo.....	14
2.2.	Características del Segundo Ciclo	14
2.3.	Los campos de la trayectoria formativa.....	16
3.	LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA	18
3.1.	La identidad y especificidad de las Escuelas Técnicas industriales y Agrotécnicas/Agroindustriales	18
3.2.	Propuesta Pedagógica.....	19
4.	FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	22
4.1.	Fortalecimiento de las trayectorias escolares	22
5.	TRABAJO DOCENTE	23
6.	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.....	25
6.1.	IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	25
6.2.	FUNDAMENTACIÓN	25
6.3.	PERFIL PROFESIONAL: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	26
6.3.1.	Alcance del Perfil Profesional	26
6.3.2.	Funciones que ejerce el profesional	27
6.3.3.	Habilitaciones Profesionales	34
7.	TRAYECTORIA FORMATIVA	34
7.1.	Aspectos Formativos.....	36
8.	CARGA HORARIA.....	36
8.1.	ESTRUCTURA CURRICULAR SEGUNDO CICLO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.....	37
9.	DESARROLLO CURRICULAR	39
9.1.	FORMACIÓN GENERAL: CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO	39
	LENGUA Y LITERATURA I, II y III	39
9.1.1.	LENGUA Y LITERATURA I	41
9.1.2.	LENGUA Y LITERATURA II	45
9.1.3.	LENGUA Y LITERATURA III	50

INGLÉS TÉCNICO I, II y III.....	59
9.1.4. INGLÉS TÉCNICO I.....	65
9.1.5. INGLÉS TÉCNICO II.....	65
9.1.6. INGLÉS TÉCNICO III.....	66
EDUCACIÓN FÍSICA I, I y III.....	71
9.1.7. EDUCACIÓN FÍSICA I.....	73
9.1.8. EDUCACIÓN FÍSICA II.....	74
9.1.9. EDUCACIÓN FÍSICA III.....	75
9.1.10. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	78
9.1.11. GEOGRAFÍA.....	89
9.1.12. HISTORIA.....	96
9.2. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y TÉCNICA ESPECÍFICA: CUARTO AÑO.....	105
9.2.1. MATEMÁTICA I.....	105
9.2.2. INFORMÁTICA APLICADA.....	107
9.2.3. DERECHO CIVIL.....	110
9.2.4. TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES.....	112
9.2.5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE I.....	117
9.2.6. PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y LAS VENTAS.....	122
9.2.7. LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS.....	125
9.3. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y TÉCNICA ESPECÍFICA: QUINTO AÑO.....	129
9.3.1. MATEMÁTICA II.....	129
9.3.2. DERECHO COMERCIAL.....	131
9.3.3. MICROECONOMÍA.....	134
9.3.4. SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE II.....	137
9.3.5. OPERACIONES COMERCIALES.....	139
9.3.6. RELACIONES HUMANAS.....	142
9.3.7. GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN.....	145
9.3.8. INVESTIGACIÓN DE MERCADO.....	148
9.4. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA , TÉCNICA ESPECÍFICA Y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE : SEXTO AÑO.....	153
9.4.1. MATEMÁTICA III.....	153
9.4.2. MACROECONOMÍA.....	155
9.4.3. DERECHO LABORAL.....	157
9.4.4. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.....	160
9.4.5. LIQUIDACIÓN Y REGISTRACIÓN DE SUELDOS.....	164
9.4.6. ESTADOS CONTABLES.....	167
9.4.7. CONTABILIDAD DE COSTOS.....	170
9.4.8. PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.....	173

9.5.	FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA, TÉCNICA ESPECÍFICA Y PRÁCTICA	
	PROFESIONALIZANTE : SÉPTIMO AÑO.....	175
9.5.1.	MATEMÁTICA FINANCIERA.....	175
9.5.2.	ESTUDIO DE PRODUCTOS	177
9.5.3.	LÓGICA.....	179
9.5.4.	MICROEMPRESARIATO.....	182
9.5.5.	GESTIÓN DE CLIENTES.....	186
9.5.6.	COMERCIO EXTERIOR.....	190
9.5.7.	GESTIÓN FINANCIERA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	192
9.5.8.	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	195
9.5.9.	INTERPRETACIÓN DE BALANCE Y AUDITORÍA.....	198
9.5.10.	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.....	200

1. INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (LEN), reafirmada en los Acuerdos Federales impone el desafío de garantizar la obligatoriedad de los últimos años de la Educación Secundaria en un Ciclo Orientado¹, para lo que se requerirán cambios ideológicos, culturales, organizativos y paradigmáticos que generen ámbitos escolares inclusivos con enseñanza y aprendizaje.

La propuesta educativa del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria se encuentra atravesada por la necesidad de ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de alcanzar una formación acorde a las finalidades del nivel y por la exigencia de completar, con equidad y calidad, la educación común y obligatoria, que se inicia en el Nivel Inicial y concluye al finalizar el Nivel Secundario. Se caracteriza por aportar el carácter diversificado² de las diferentes orientaciones y modalidades, mientras brinda continuidad a los aprendizajes comunes a todas las ofertas. En ello se define la especificidad del ciclo en los diferentes bachilleratos y tecnicaturas, en tanto periodo de conclusión de la educación obligatoria.

Por lo tanto la formación en este ciclo³ se pretende asegurar, en primer término, la formación política y ciudadana de los estudiantes para que éstos ejerzan su condición de sujetos de derechos y obligaciones y sean partícipes de la construcción de un nuevo tejido social. En este sentido, la propuesta escolar se organizará para completar los conocimientos sobre los derechos y garantías de las leyes fundamentales que el Estado históricamente establece, así como para desarrollar instancias de participación estudiantil y ciudadana, que impliquen a los jóvenes en prácticas democráticas, solidarias y cooperativas durante su escolaridad obligatoria con criterio crítico y autonomía creciente.

En segundo lugar la finalidad es formar a los estudiantes para participar en el mundo del trabajo. Esto compromete a la escuela a desarrollar estrategias tendientes a promover saberes vinculados al trabajo, que en este tramo de la escolaridad puede circunscribirse a un puesto de trabajo o diversificarse, según la orientación y/o modalidad educativa de que se trate. Requiere, también, la transmisión de un conjunto de conceptos y valores relativos a la condición de actor social implicado en procesos productivos y de desarrollo, que demandan una apropiación y reconstrucción crítica por parte de todos los estudiantes.

Finalmente la formación para la continuidad de los estudios es la que permite a todos los adolescentes y jóvenes reconocerse como estudiantes, desarrollar su potencial para la producción de conocimientos, facilita el acceso a la información, promueve la apropiación de herramientas cognitivas, culturales y sociales para que los futuros egresados puedan elegir cómo proseguir con su educación, teniendo en cuenta sus intereses y proyectos personales.

Es la intención política que los egresados sean protagonistas de una formación que los prepare para construir, concretar y sostener proyectos de futuro, participar críticamente en la construcción comunitaria y colectiva de la democracia, tomar decisiones relativas a su formación y a la continuidad de sus estudios en el Nivel Superior, y plantearse expectativas en relación con futuras experiencias de trabajo y de empleo, en un marco de inclusión social, política y laboral.

Entender la escuela secundaria en términos de inclusión con calidad necesariamente interpela el formato escolar tradicional. Trabajar en este sentido implica un replanteo del espacio y el tiempo escolar, la centralidad de la enseñanza para la incorporación de los jóvenes al conocimiento.

¹De acuerdo a la normativa vigente, cuando se enuncia “Ciclo Orientado” se hace referencia tanto al “Ciclo Orientado” de la Secundaria Orientada como al “Segundo Ciclo” de la Educación Técnica de Nivel Secundario.

²La relevancia está dada por su valor social o cultural, mientras que lo significativo de las experiencias educativas está relacionado con su valor subjetivo y su aporte al proceso vital de los estudiantes

³Artículo 30 de la Ley N° 26.206, capítulo de Educación Secundaria.

2. ENCUADRE GENERAL PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

2.1. Marco Normativo

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, la Ley de Educación Nacional N° 26206 (LEN), la Ley General de Educación de la Provincia (T.O N° 6755 - 6770) y las leyes N° 7833 y N° 7872 que rige supletoriamente en todo lo que no se oponga a la LEN y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación serán de aplicación obligatoria en la jurisdicción, respectivamente, y marco de los acuerdos federales vigentes (Resoluciones CFE N° 261/06; N°15/07; N° 47/08 ; N°77/09; N°84/09; N° 93/09; N° 110/10; N°129/11; N° 180/12; N° 181/12; N° 191/12;N° 200/13; N° 229/14; N° 230/14 y N° 235/14) presenta el **Diseño Curricular del Segundo Ciclo de la Educación Secundaria en la Modalidad Técnico Profesional**.

Los acuerdos curriculares logrados en el marco del Consejo Federal de Educación (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Marcos de Referencia) constituyen el mecanismo legítimo de construcción participativa y federal establecido por la Ley de Educación Nacional para asegurar la calidad, cohesión e integración de la educación brindada en todo el sistema educativo nacional.

2.2. Características del Segundo Ciclo

La **Educación Técnico Profesional**, como una de las modalidades del Sistema Educativo Nacional y Provincial, constituye una de las opciones organizativas y curriculares de la Educación Secundaria obligatoria que procura dar respuesta a requerimientos específicos de formación.

Con siete años de duración, y como unidad pedagógica y organizativa, está constituida por dos Ciclos, siendo el primero de ellos Básico (Primer Ciclo) de tres años de duración y según los requerimientos de las especialidades en que se diversifica la propuesta de la Modalidad Técnico Profesional en la Provincia el **Segundo Ciclo**, de cuatro años de duración y orientado a cada una de las Especialidades adoptadas por la Jurisdicción.

Acreditando los siete años de la Educación Secundaria Técnico Profesional, el estudiante recibirá el título de Técnico en... según sea el área formativa/ocupacional específica. Dicha titulación deberá dar cuenta del logro de los aprendizajes esperados y habilitaciones referenciadas en los **Marcos de Referencia** acordados por todas las Jurisdicciones del país en el ámbito y con el aval del INET.

La propuesta curricular del **Segundo Ciclo** se centra en el sujeto portador del derecho a educarse en **Escuelas Técnicas Industriales y/o Agrotécnicas/ Agroindustriales**, promoviendo el desarrollo integral para la inclusión social, el desarrollo y crecimiento socio-productivo, la innovación tecnológica, la cultura del trabajo y la producción, respondiendo a las demandas y necesidades del contexto socio-productivo de la región con proyección a instancias formativas de Nivel Superior.

Quince Especialidades de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional integran la actual oferta jurisdiccional:

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:

1. **Técnico en Producción Agropecuaria** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo I

CONSTRUCCIONES EDILICIAS:

2. **Maestro Mayor de Obras** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo II

ELECTRÓNICA:

3. **Técnico en Electrónica** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo III

ELECTROMECAÁNICA:

4. **Técnico en Instalaciones Electromecánicas** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo V

ENERGÉTICO:

5. **Técnico en Energías Renovables** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo VI

AUTOMOTORES:

6. **Técnico en Automotores** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo IX

QUÍMICA:

7. **Técnico Químico** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo XIII

MINERÍA:

8. **Técnico Minero** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo XV

INFORMÁTICA:

9. **Técnico en Informática Profesional y Personal** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo XVI

ADMINISTRACIÓN:

10. **Gestión y Administración de las Organizaciones** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 129/11 Anexo I

INDUSTRIAS DE LOS ALIMENTOS

11. **Técnico en Tecnología de los Alimentos** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 77/09 Anexo II

SIN MARCO DE REFERENCIA

HIDRÁULICA

12. **Técnico Hidráulico**

SALUD Y AMBIENTE

13. **Técnico en Salud y Ambiente**

TURISMO Y RECREACIÓN

14. **Técnico en Turismo y Recreación**

GASTRONOMÍA Y HOTELERÍA

15. **Técnico en Gastronomía y Administración Hotelera**

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación-San Juan-

2.3. Los campos de la trayectoria formativa

En el mismo sentido acerca de lo señalado en el Primer Ciclo⁴ de la Educación Secundaria Modalidad Técnica, en el Segundo Ciclo, simultáneamente con los contenidos de los Campos de Formación General y Científico Tecnológica, se aborda con mayor énfasis el Campo de la Formación Técnica Específica y las Prácticas Profesionalizantes. Dichas prácticas constituyen uno de los núcleos centrales y al mismo tiempo, un eje transversal de la formación, que da sentido e integralidad al conjunto de saberes que comprende la formación orientada a un perfil profesional y se expresa en un título técnico. Esto supone una articulación necesaria de los aprendizajes de los distintos Espacios Curriculares contemplados durante el Segundo Ciclo. Atendiendo a la formación integral⁵ de los estudiantes, toda escuela técnica contempla en su estructura curricular los cuatro campos de formación establecidos en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058. El desarrollo de los campos formativos se relaciona con la identificación de los aprendizajes esperados, que se pretende desarrollar en los estudiantes durante el proceso formativo. Si bien a lo largo del mismo se entrecruzan y articulan de diferentes maneras, implican distintos grados de complejidad en cuanto a su tratamiento que se distingue por la integración entre la teoría y la práctica, entre la acción y la reflexión, entre la experimentación y la construcción de los contenidos.

Los cuatro *Campos de Formación*, articulados entre sí, que caracterizan a la Educación Secundaria Técnico Profesional en la Provincia son:

1. **Formación General (FG)**
2. **Formación Científico-tecnológica (FCT)**
3. **Formación Técnica específica (FTE)**
4. **Prácticas Profesionalizantes (PP)**

1. **Campo de la Formación General:** Incluye los saberes que todos los estudiantes aprenderán en su tránsito por el Segundo Ciclo, de cualquier modalidad u orientación. Estos saberes acordados socialmente como los más significativos e indispensables son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores. Dicha Formación, general y común, posibilitará a los estudiantes recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: la Lengua y la Literatura, la Historia y la Geografía, la Educación Física, la Construcción de Ciudadanía y la Lengua Extranjera (Inglés). Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario y de carácter propedéutica.

2. **Campo de Formación Científico-Tecnológica:** otorga sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles para poder recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: la Matemática, la Física, la Química, la Educación Tecnológica, las Ciencias Agrarias y las Ciencias Aplicadas al Área Pecuaria las cuales están en la base de la práctica profesional del técnico, resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de la formación técnico profesional. Posibilitan ampliar la Formación General y con especificidad creciente en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir: acrecentando y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

⁴Diseño Curricular para el Primer Ciclo. Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional SAN JUAN

⁵ Desarrollado en el Item 4

3. Campo de Formación Técnica Específica: Aborda los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación científico-tecnológica, da cuenta de las áreas de formación específica relacionada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Estos aspectos formativos posibilitan el desarrollo de saberes, que integran tanto procesos cognitivos complejos, como de habilidades y destrezas con criterios de responsabilidad social.

Un tercio del total de las horas reloj del campo se destinarán al desarrollo de los espacios del campo de la formación Técnico Específico. Incluirá procedimientos, habilidades y actitudes referidas al manejo de herramientas, máquinas, equipos, instalaciones y procesos a realizarse en talleres, laboratorios y entornos productivos según corresponda a cada especialidad.

4. Campo de Formación Práctica Profesionalizante: Este campo posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos descritos, y garantiza la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales y/o cuasi-reales de trabajo.

Se entiende por prácticas a aquellas estrategias y actividades que como parte de la propuesta curricular, permiten que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la Institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

Las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socio productivo. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

En este sentido, aportan una con-formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.

La especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la práctica, deben estar contemplados en los contenidos y en la orientación de la propuesta educativa.

La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades cuasi-formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

En el mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socio económicos locales y regionales, conjugan un conjunto de relaciones tanto socio- culturales como económico-productivas que sólo puede ser aprehendido a través de una participación activa de los estudiantes en distintas actividades de un proceso de producción de bienes o servicios.

Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos: como proyectos productivos, micro emprendimientos, actividades de apoyo demandados por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros, puede llevarse a cabo en distintos entornos; como laboratorios, talleres, unidades productivas y organizarse a través de variado tipo de actividades: identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros.

3. LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

3.1. La identidad y especificidad de las Escuelas Técnicas industriales y Agrotécnicas/Agroindustriales

La cultura Institucional instalada, sus usos y costumbres, sus recursos humanos necesitan de la vinculación con organismos de Ciencia, Tecnología e Innovación como de organizaciones del Trabajo y la Producción para responder a las expectativas y requerimientos del medio e ir renovando la propuesta institucional a lo largo del tiempo.

Por lo tanto la organización institucional, con relación a la especificidad de los perfiles profesionales a formar, tenderá gradualmente a incluir:

- espacios institucionales de trabajo integrado del equipo docente (áreas de espacios afines, departamentos, coordinaciones de materias afines, u otro tipo de dispositivo), con el propósito de lograr que los programas resultantes sean progresivos –articulación vertical– y coherentes –articulación horizontal–, tanto dentro de una misma especialidad como en el conjunto de saberes enseñados en cada Espacio Curricular;
- espacios institucionales específicos con responsables dedicados a orientar el desarrollo de las distintas formas que adquieran las prácticas profesionalizantes y a establecer relaciones con el sector socio-productivo;
- espacios institucionales a cargo de responsables de hacer conocer, gestionar y administrar los recursos disponibles (talleres, laboratorios y espacios productivos, centros de recursos multimediales, aulas informáticas, Bibliotecas especializadas, entre otros) con el propósito de llevar a cabo actividades con estudiantes y profesores en forma conjunta.

El compromiso central de las instituciones de Educación Técnico Profesional es favorecer la construcción de aprendizajes significativos en los sectores profesionales que se propone.

Esto supone:

- equipos directivos y docentes insertos en la cultura del trabajo conjunto y del aprendizaje continuo, capaces de gestionar la complejidad institucional;
- el desarrollo de un proyecto educativo institucional que sea relevante para el conjunto de la comunidad educativa con una fuerte vinculación con otras instituciones educativas afín de integrar su oferta dentro de un sistema territorial;
- la elaboración y la implementación de un proyecto educativo institucional que, orientado por el principio de igualdad de oportunidades, establezca metas, objetivos y actividades con relación a: el acceso de los estudiantes a la institución, la progresión de sus aprendizajes y la permanencia en la misma hasta la finalización de sus estudios;
- formas de organización y estilos de gestión adecuados según el/los sector/es profesional/es que se abordan,
- una organización y una dinámica de trabajo abiertas a las innovaciones orientadas a garantizar la construcción de conocimientos significativos y la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas de los diferentes sectores sociales y productivos; y- condiciones institucionales adecuadas, relativas a: bibliotecas, conectividad, condiciones edilicias, equipamiento, higiene y seguridad, así como estrategias para el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y los recursos materiales, entre otras.

Las instituciones que brindan Educación Técnico Profesional se distinguen por una fuerte vinculación con el medio local y regional en el cual se encuentran insertas y por procurar que ese contexto se refleje y trabaje en su propuesta formativa, implicando, a la vez, tanto una visión nacional como internacional.

Ello requiere la puesta en marcha de pautas de organización institucional que permitan:

- generar propuestas formativas que consideren y trabajen las características socioculturales y productivas del entorno;
- posicionarse como instituciones de referencia en el ámbito de la dinámica local y regional;
- establecer una relación sistemática con el medio que potencie las actividades formativas y facilite la relación de los egresados con las economías locales y/o regionales;
- promover el cuidado del ambiente, la seguridad en el trabajo y el uso racional de la energía.

En términos de organización escolar, las Escuelas Técnicas Industriales y Agrotécnicas / Agroindustriales se caracterizarán por adoptar un ciclo lectivo no inferior a 36 semanas. Una jornada escolar extendida que implica, en promedio y considerando todo el trayecto formativo, un mínimo de 30 horas reloj semanales y un máximo de 35 horas.

3.2. Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica se orientará a estimular el pensamiento de los jóvenes a partir del desarrollo de procesos deductivos, inductivos y analógicos, y de procesos de exploración, indagación y experimentación, en situaciones que incluyan la reflexión crítica sobre los fenómenos, la comprensión y explicación de asuntos de la vida y del mundo.

Se propiciarán los trabajos individuales, grupales, institucionales y comunitarios, que brinden a los estudiantes la experiencia de aprender con otros y construir alternativas de mejora colectiva de las condiciones de la vida en comunidad. En este sentido, será fundamental proponer instancias de enseñanza que favorezcan la identificación y la exposición de los argumentos y decisiones que se toman, que privilegien el diálogo y el debate como modo de tramitar las diferencias en un marco democrático y plural.

Todas las orientaciones y modalidades del nivel incluirán variadas propuestas educativas para que todos los estudiantes experimenten procesos personales y colectivos de creación, disfrute, producción colaborativa, participación política, acción solidaria frente a necesidades particulares o comunitarias, entre otras posibilidades.

Una escuela que incluya el desarrollo de estas experiencias convoca a los equipos de enseñanza⁶, a imaginar, diseñar y gestionar modos de organización de las propuestas escolares variados, creativos, enriquecedores de las prácticas, centrados en la pregunta y el desafío personal, grupal y/o comunitario. Propuestas que, en orden a la intención formativa, diversifican y replantean los vínculos entre docentes; entre docentes y estudiantes; y entre conocimientos, docentes, estudiantes y su contexto sociocultural.

Esto implica, entre otros desafíos, el desarrollo de instancias institucionales e interinstitucionales de articulación, para que los estudiantes transiten una propuesta general con el objetivo político de garantizar la movilidad estudiantil en el nivel, que ha quedado plasmada en la Resolución de CFE N° 100/10.

También supone que las escuelas contextualicen su propuesta educativa con lo social, productivo, científico, tecnológico y cultural, teniendo en cuenta los requerimientos que plantean estos ámbitos a los estudiantes.

⁶En igual sentido que en la Resolución de CFE N° 93/09, se entiende por equipos de enseñanza al “conjunto de actores educativos que, con diferentes tareas, funciones y perfiles, intervienen en los procesos institucionales de las escuelas de Nivel Secundario. (...) esta noción abarca a directivos, docentes, asesores, coordinadores, tutores, preceptores, entre otras figuras institucionales presentes en los planteles escolares de las diferentes Jurisdicciones del país”, con el acompañamiento de los equipos técnicos y de supervisión.

Es por esto que repensar la enseñanza exige considerar los saberes, la relación que promueven y los diferentes itinerarios de trabajo, las diversas formas de agrupamiento de los estudiantes y la evaluación, en un proceso de mejora de la enseñanza en la escuela secundaria.

Por tanto las políticas de la institución educativa orientadas a repensar la enseñanza deberán abordar las siguientes cuestiones:

- **Recuperar la visibilidad del estudiante como sujeto de derecho**

En la actualidad el adolescente y el joven en nuestro país son sujetos de derecho a la educación. Los adultos responsables en el sistema educativo tienen que recuperar la visibilización de cada estudiante en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la institución educativa, en tanto destinatario y protagonista de este hecho. El derecho no deberá limitarse a ingresar sino a permanecer, construyendo una trayectoria escolar relevante en un clima de cuidado y confianza en sus posibilidades, para lograr egreso con calidad en aprendizajes significativos.

- **Recuperar la centralidad del conocimiento**

Revalorizar el trabajo con el conocimiento en las escuelas secundarias desde la perspectiva y las prácticas de los docentes, responsables de una nueva vinculación de los estudiantes con el aprendizaje y el saber, constituye un imperativo y un eje sustancial de acción política.

Para ello docentes y directivos, técnicos y especialistas, tendrán el desafío de diseñar estrategias que logren implicar subjetivamente a los estudiantes en sus aprendizajes; rompiendo vínculos de exterioridad con el conocimiento y abriendo espacios para que se inicien en procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes que partan desde sus propios enigmas e interrogantes y permitan poner en diálogo sus explicaciones sobre el mundo con aquellas que conforman el acervo cultural social.

- **Establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitidos**

En la escuela secundaria producir acuerdos sobre los saberes, complejización de los mismos y formatos pedagógicos implica la socialización y revisión del proyecto educativo que la escuela promueve.

Constituye un eje estratégico la formación para una convivencia pluralista, basada en valores tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo. Esta formación atañe a la experiencia escolar en su conjunto. No es suficiente con incorporar contenidos sino que es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y qué se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se abren a la participación, entre otros aspectos de la vida escolar.

- **Incluir variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para enseñar y aprender**

La propuesta escolar del nivel en su conjunto tendrán en cuenta la inclusión de:

- Variadas propuestas de enseñanza que permitan a los estudiantes conocer y apropiarse de las diversas formas en que el saber se construye y reconstruye; mediante la definición de alternativas de desarrollo curricular diferentes a lo largo de la propuesta escolar, contemplando: Espacios Curriculares con abordaje disciplinar, Espacios Curriculares inter o multidisciplinares, talleres, proyectos, seminarios intensivos, laboratorios y trabajos de campo, entre otros formatos posibles.

- Dicha variación deberá verificarse en el conjunto de Espacios Curriculares incluidos en un mismo año de estudios (horizontal) y en el conjunto de Espacios Curriculares destinados a una misma disciplina o área, en los sucesivos años de escolaridad (vertical).
 - Propuestas de enseñanza definidas para la construcción de saberes específicos sobre temáticas complejas y relevantes del mundo contemporáneo y sobre temas de importancia en la experiencia vital de adolescentes y jóvenes en nuestra sociedad, tales como: educación ambiental, educación sexual integral, educación vial, educación para la salud, entre otras.
 - Instancias curriculares cuyo desarrollo esté a cargo de un equipo docente, con enseñanza coordinada de diferentes profesores.
 - Experiencias de trabajo solidario que posibiliten a los estudiantes, organizados y acompañados por docentes, una aproximación crítica a los problemas sociales y una implicación activa frente a ellos, en el marco de su formación como sujetos políticos capaces de comprometerse en la construcción de una sociedad más justa.
 - El presente Diseño Curricular, promueve experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden.
- **Revisar integralmente la problemática de la evaluación**

Es determinante en muchas situaciones el debate sobre los aprendizajes significativos y la exigencia en los procesos de enseñanza. La evaluación no puede constituir una herramienta de expulsión/exclusión del sistema. Existen claras evidencias de que el “fracaso escolar” no constituye un problema estrictamente individual de quienes no manifiestan los signos de éxito académico tipificados, y que dicha distancia entre lo esperado y lo logrado no depende siempre de razones extra escolares.

Para ello resulta necesario repensar las formas de evaluación que, en articulación con las experiencias formativas que se ofrecen, otorgue relevancia a los procesos reflexivos y críticos, superando el carácter selectivo que le imprime a la escuela actual.

Se requiere, entonces, producir un saber pedagógico que permita delinear alternativas de evaluación que den cuenta cuantitativa y cualitativa de los aprendizajes pero al mismo tiempo de las condiciones y calidad de la enseñanza, y sus propios efectos.

Alcanzar la exigencia en los procesos de enseñanza desde una política educativa inclusiva, significa poner el centro en el cuidado de los jóvenes y poner a su disposición lo mejor que la escuela puede dar, crear condiciones para que los estudiantes expresen sus producciones y tengan oportunidades y modalidades de acreditación de los saberes, que no pueden ir en ningún caso desvinculadas de la calidad que han alcanzado los procesos de enseñanza. En esa perspectiva, la evaluación debe dar cuenta de los procesos de apropiación de saberes de los estudiantes y logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo, y también de las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza, sus errores y aciertos, la necesidad de rectificar o ratificar ciertos rumbos, y sus efectos.

Para ello, es fundamental revisar los dispositivos de evaluación generalizados, orientando estos procesos hacia la producción académica por parte de los estudiantes y estableciendo pautas de trabajo con ellos sobre los niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza. La evaluación supone mejora en ambos procesos.

4. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

La Educación Técnico Profesional propicia trayectorias formativas que:

- garanticen una formación integral pertinente simultáneamente al desarrollo de los aprendizajes esperados;
- integren y articulen teoría- práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socioproductiva;
- contemplen la definición de Espacios Curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente;
- presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;
- se desarrollen en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se esté formando, con condiciones institucionales adecuadas para la implementación de la oferta, en el marco de los procesos de mejora continua establecidos por la Ley de Educación Técnico Profesional.

4.1. Fortalecimiento de las trayectorias escolares

Se definen a continuación estrategias para acompañar y fortalecer las trayectorias escolares:

- Impulsar desde el ámbito provincial acciones de acompañamiento a las instituciones para la implementación de la normativa acordada federalmente respecto de los criterios de regularidad de los estudiantes, presencialidad, movilidad, evaluación, acreditación, promoción y convivencia.
- Promover el desarrollo de la función tutorial de las instituciones, con el objetivo de mejorar las posibilidades de acompañamiento a la trayectoria escolar de los jóvenes.
- Incluir en los planes de mejora dispositivos de acompañamiento en el ingreso al Segundo Ciclo a través de espacios para el aprendizaje de herramientas que contribuyan a potenciar la apropiación de la experiencia escolar en la secundaria.
- Fortalecer estrategias de aceleración y/o formatos específicos de escolarización para: estudiantes con sobreedad, madres y padres adolescentes, poblaciones migrantes, adultos, repitientes, con discapacidades transitorias o permanentes, entre otros.
- Organizar dispositivos específicos de apoyo para los estudiantes con dificultades, paralelamente a la cursada de las clases comunes; como clases complementarias sobre temas que implican mayor complejidad en el aprendizaje, a lo largo del año y en los períodos de receso escolar.
- Fortalecer la expansión de las estrategias para la finalización de la secundaria, de los estudiantes que habiendo egresado de la escuela adeuden materias para completar su escolaridad obligatoria. Del mismo modo desarrollar estrategias de apoyo a estudiantes rezagados, con turnos y modalidades de exámenes especiales para materias adeudadas de años anteriores, a los efectos de agilizar su terminación.

5. TRABAJO DOCENTE

Los nuevos formatos pedagógicos y organizacionales que se diseñen para hacer efectivo el mandato de la obligatoriedad, deben traer aparejado la configuración de nuevas relaciones y formas de trabajo al interior de las instituciones, que fortalezcan el desarrollo profesional.

Por lo tanto es necesario modificar las condiciones estructurales que producen la fragmentación actual del trabajo docente, propiciando otras condiciones para la trayectoria laboral, que trascienda el aula y el propio espacio disciplinar.

Es fundamental desarrollar políticas de formación que apoyen a los docentes en la comprensión de las múltiples y complejas dimensiones de la práctica, los contextos sociales que enmarcan las decisiones cotidianas en el aula y en la escuela, los nuevos escenarios en que se inscriben las relaciones docente-estudiante, docente-familia, docente-docente, fortalecer la comprensión académica de las disciplinas y conocimientos didácticos que apoyen las decisiones de la enseñanza, el sentido o paradigma que orienta la producción académica en cada momento histórico y los intereses vigentes en cada cultura.

6. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

6.1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO⁷

Sector/es de actividad socio productiva: **Administración**

Denominación del perfil profesional: **Gestión organizacional**

Familia profesional: **Administración y gestión**

Denominación del título: **Gestión y Administración de las Organizaciones**

Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: **Nivel Secundario de la Modalidad de la Educación Técnico Profesional**

6.2. FUNDAMENTACIÓN

La Gestión y Administración de las Organizaciones propone al estudiante una formación que vincula el conocimiento del mundo económico con relación al mundo de lo social. Esta Especialidad recorre tres planos de las Ciencias Económicas: la Contabilidad, la Administración y la Economía. Además abarca temáticas vinculadas al desarrollo, la distribución del ingreso y atiende al estudio de situaciones particulares como las condiciones de trabajo, de contratación y las diferentes realidades del mundo del trabajo.

La capacidad de analizar la dimensión económica de las sociedades contemporáneas es una competencia necesaria que permite:

- Facilitar la construcción de mediaciones entre los desarrollos teóricos y metodológicos de la economía y de la administración con la experiencia de la vida cotidiana, y los requerimientos del entorno local.
- Fomentar la comprensión del carácter de construcción social de todas y cada una de las herramientas técnico- contables utilizadas por los profesionales de las ciencias económicas.
- Interpretar los hechos y sucesos económicos actuales, pasados y su proyección al futuro.
- Analizar el rol del Estado en las decisiones económicas en diferentes momentos históricos-económicos en el mundo y en Argentina.
- Integrar los marcos teóricos en el análisis de distintas problemáticas económicas.
- Interpretar críticamente los modelos económicos de la Argentina en los procesos históricos- sociales y en el contexto internacional.
- Explicar cuáles son y fueron los problemas económicos más significativos para la Argentina y el mundo teniendo en cuenta variables como la inflación, el desempleo, el PBI entre otras.
- Interpretar el surgimiento y funcionamiento de distintos tipos de organizaciones en el marco del contexto socio- histórico e ideológico en el que se originan.
- Caracterizar diferentes organizaciones e instituciones relacionadas con el ámbito socio económico, político y cultural: ministerios, secretarías, cooperativas, sindicatos y gremios, cámaras empresariales y otras entidades.
- Evaluar problemáticas organizacionales, conforme a las variables internas y del entorno, que permitan proponer posibles alternativas de acción.

⁷Resolución. CFE Nro. 129/11 Anexo I

- Utilizar las técnicas del registro contable de los hechos económicos y de confección de diversos informes requeridos por los diferentes usuarios de los mismos.
- Asumir un rol activo en el proceso de generar información útil y contribuir de manera decisiva en la gestión de las organizaciones.
- Analizar críticamente la incidencia de las decisiones de las organizaciones en su contexto socio-económico.
- Participar activamente en el planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos organizacionales.

Al final de su trayectoria escolar técnica el estudiante obtiene el Título de Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones.

6.3. PERFIL PROFESIONAL: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

6.3.1. Alcance del Perfil Profesional

El egresado en Gestión y Administración de las Organizaciones está capacitado para ejecutar las operaciones comerciales, financieras y administrativo contables de la organización, elaborar, controlar y registrar el flujo de información, organizar y planificar los recursos requeridos para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con ellas.

El perfil descrito surge del relevamiento del área ocupacional de la administración y gestión de las organizaciones.

Este relevamiento permite distinguir, por un lado, un primer tipo de desempeños que requieren de la toma de decisiones para la resolución de problemáticas relevantes para la continuidad del proceso productivo y, por otro, el desempeño de actividades fuertemente relacionadas con la planificación, el control y la toma de decisiones de naturaleza no rutinaria y donde muchas de esas decisiones ponen en riesgo a la organización ya sea en cuanto al logro de sus objetivos como a su subsistencia.

El primer grupo de actividades es llevado a cabo por:

Idóneos que, al desempeñar la función durante largos períodos y formados en la práctica del trabajo han desarrollado conocimientos, incorporado agilidad en la toma de decisiones y demostrado responsabilidad en la ejecución de diversas actividades. Se han formado o complementado su formación a través de “capacitación en servicio” y cursos puntuales dentro, y para, la organización.

Se trata de personal que ha alcanzado ciertos niveles de profesionalidad en la función específica que cumple. Personal que ingresa a la organización con estudios técnicos relacionados con la administración y la contabilidad. Este personal se diferencia del personal idóneo por cuanto puede desempeñarse con autonomía y eficiencia en las áreas contable, financiera, de recursos humanos, de compras y de comercialización, resolviendo adecuadamente las situaciones problemáticas previsibles y frecuentes que se presentan. Al mismo tiempo está capacitado para considerar los efectos de sus decisiones tanto en otras áreas funcionales como en la organización en su conjunto. Puede ocupar posiciones de mando medio y, con una actualización de conocimientos o una capacitación específica adicional, su formación técnica de base le posibilita la movilidad horizontal dentro de la organización.

6.3.2. Funciones que ejerce el profesional

A continuación se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional del técnico en las cuales pueden identificarse las actividades.

Las actividades del técnico han sido agrupadas en subfunciones que corresponden a integraciones de actividades complejas conducentes a un resultado significativo para el proceso administrativo. Las actividades dentro de una subfunción se han ordenado en forma secuencial, si bien en algunos casos – en el proceso real– un grupo de ellas se ejecuta simultáneamente con otras actividades de la misma subfunción.

- **Administrar las Compras**

Supone actividades relacionadas con el abastecimiento, almacenamiento y distribución de los insumos (materias primas, materiales, equipamiento, etc.) requeridos por la organización así como al control de los inventarios.

Subfunciones:

- Programar las compras

Programar las compras implica, en primer lugar, transformar los requerimientos necesarios para mantener los procesos de la organización convirtiendo las solicitudes de material en una secuencia temporal valorizada.

Adicionalmente, la programación de compras requiere atender en simultáneo la continuidad del proceso productivo considerando el efecto financiero (por ejemplo puede llevar al fraccionamiento del pedido, al uso de crédito, a seleccionar condiciones de pago, etc.)

- Recolectar y sistematizar los datos relacionados con los procesos productivos, los inventarios y los proveedores locales y del exterior
 - Controlar los inventarios predeterminados relacionando las demandas con los inventarios mínimos
 - Elaborar un cronograma de las compras en función de las demandas y la disponibilidad de fondos
 - Programar los requerimientos en función de las compras estratégicas según sus tiempos y características
 - Elaborar informes sobre situaciones no previstas
 - Realizar el manejo operativo del inventario
 - Participar en el establecimiento de criterios de preselección y comunicación con los
 - Proveedores
 - Calcular el efecto financiero de las compras programada
- Operar las compras

Operar la compra implica establecer una calificación dinámica de los proveedores atendiendo a las especificaciones particulares de la demanda y sus efectos financieros (condición de pago, disponibilidad de fondos, precio de los elementos a comprar, etc.). También demanda un grado importante de interacción del técnico con el proveedor y/o con otros sectores de la organización.

Asimismo, requiere la atención simultánea de variables acotadas (condiciones de entrega, especificaciones técnicas, condiciones de pago, precio), evaluando el peso relativo en el costo del ítem a comprar:

- Relevar y actualizar datos de los proveedores
 - Calificar proveedores en función de un orden de cumplimiento ⁸(entregas, calidades, especificaciones, condiciones de pago, precio, etc.)
 - Solicitar presupuestos
 - Cotejar presupuestos
 - Confirmar y documentar las compras a través del medio idóneo (orden de compra, aceptación de oferta, etc.)
 - Operar administrativamente los depósitos e inventarios
- Monitorear y negociar las compras

Requiere, al inicio de cada proceso particular de compra (según estándares aplicados por la organización o la decisión del responsable del área), instancias de negociación de mejoras en las condiciones de las ofertas. Ya realizada la compra, puede resultar necesario modificar las condiciones originales convenidas como consecuencia de alteraciones originadas en el proveedor y/o por nuevos requerimientos internos.

Por otra parte, resulta necesario anticipar las incidencias que pudieran producirse en el cumplimiento del proveedor y detectar en tiempo oportuno las discrepancias entre lo pactado y lo recibido:

- Negociar mejoras en las condiciones de las ofertas, interactuando con los proveedores bajo supervisión
 - Relevar y resolver y/o informar las incidencias que se produzcan durante el proceso de aprovisionamiento
 - Verificar la recepción y actualizar los inventarios
 - Solucionar las discrepancias en la recepción conjuntamente con los sectores involucrados
 - Verificar y controlar la documentación de las operaciones de aprovisionamiento
 - Elaborar informes a partir de las operaciones
- Importar

Destaca la necesidad de monitorear el movimiento del material hasta su recepción, interactuando con los auxiliares del comercio exterior utilizando los códigos de lenguaje pertinentes y anticipando sus requerimientos:

- Intercambiar información con los auxiliares del comercio exterior
- Confeccionar y controlar la documentación de importación
- Realizar el seguimiento y control de las operaciones de importación
- Interactuar con el proveedor del exterior, solicitando los servicios de postventa necesarios

- **Administrar las Ventas**

Esta función hace referencia a la definición del mercado objetivo, a los mecanismos de promoción, a la programación y gestión comercial, al procesamiento de los pedidos, al almacenamiento de los bienes producidos por la organización y a las operaciones relacionadas con su entrega a los clientes.

⁸ aplicar criterios de preselección de ofertas sistematizándolas para facilitar la decisión de compra

Subfunciones:

- Asistir en el estudio del mercado y en la promoción de los productos de la organización.

El aspecto más relevante es la sistematización de información sobre las características de los clientes y de la competencia que resulte relevante para determinar el nicho de mercado. Esto permitirá, asimismo, sugerir alternativas de promoción adecuadas y asesorar al cliente:

- Relevar información sobre el mercado utilizando técnicas preestablecidas
 - Sistematizar los datos relevados ordenando y registrando la información
 - Representar la información sobre estudios de mercado
 - Asistir en la elaboración de la proyección de ventas
 - Sugerir alternativas de promoción y de adecuación de los productos/servicios al perfil de los clientes
 - Interpretar las necesidades de los clientes y asesorarlos sobre los productos/servicios más adecuados
-
- Operar las ventas

En el proceso de negociación se espera lograr un adecuado equilibrio entre los objetivos y requerimientos de la organización y las necesidades de los clientes viabilizando, de ese modo, la operación.

Mantener actualizados y disponibles los datos tiene por objetivo el seguimiento de la cartera de clientes activos para confirmar su satisfacción, y de los inactivos para detectar potencialidades de venta:

- Gestionar los clientes
 - Analizar la cartera de clientes
 - Generar legajos y mantener la base de datos de clientes
 - Solicitar y evaluar las referencias comerciales y financieras
 - Negociar la operación en cuanto a precio, plazo y producto en función de las normas legales y las políticas internas y el perfil del cliente
 - Confeccionar y controlar la documentación de preventa informando a los distintos sectores operativos sobre lo acordado.
 - Confeccionar y controlar la documentación requerida (de venta, de devoluciones, de garantía, etc.
-
- Coordinar las entregas y el servicio de postventa

La coordinación de las entregas implica organizar y/o implementar la entrega física de los productos acompañados de la documentación correspondiente, sin descuidar las prioridades de la organización. Por ejemplo el orden de entrega según cliente, la disponibilidad de transporte o de productos, las restricciones de costos, etc.:

- Coordinar con las áreas involucradas la entrega del producto/servicio
- Recolectar, elaborar y controlar la documentación necesaria para el proceso de entrega y cobranza
- Operar la logística de entrega
- Realizar el seguimiento de las entregas

- Atender y canalizar los reclamos de los clientes con respecto de las entregas y servicios de postventa
 - Remitir la documentación al cliente y a los sectores internos involucrados
 - Elaborar informes sobre lo actuado
- Exportar

La participación del técnico en las actividades relacionadas con las exportaciones tiene por objetivo monitorear el movimiento de los bienes hasta su entrega. Ello requiere interactuar con los auxiliares del comercio exterior, haciendo uso de un manejo apropiado de los códigos de lenguaje y con una visión anticipatoria de sus requerimientos:

- Intercambiar información con los auxiliares del comercio exterior
 - Confeccionar y controlar la documentación de exportación
 - Realizar el seguimiento y control de las operaciones de exportación
 - Operar la logística de entrega
 - Interactuar con el cliente del exterior, canalizando los servicios de postventa necesarios
- Operar plataformas de comercio electrónico
- Mantener y operar las bases de datos de comercio electrónico (catálogos, disponibilidad de productos, listas de precios)
 - Atender consultas de los clientes
 - Realizar el seguimiento y controlar las operaciones

- **Administrar los Recursos Financieros**

Esta función hace referencia a la gestión y agilización del financiamiento de operaciones de la organización atendiendo a su viabilidad y a la continuidad del proceso productivo.

Subfunciones:

- Preparar información financiera

La preparación de información financiera para formular un presupuesto requiere identificar las posibles fuentes de ingreso en el período al que se refiere. Asimismo, exige identificar los destinos a los que se aplicarán los ingresos, trabajando básicamente con las proyecciones elaboradas por otros sectores. Requiere las valorizaciones adecuadas y el empleo de estimaciones cuando sea necesario.

La conversión del presupuesto en flujo de fondos significa distribuir en el tiempo, según el momento de la realización, los ingresos y egresos aplicando y elaborando cuando corresponda índices históricos:

- Organizar y mantener actualizados registros de vencimientos, cobranzas y saldos pendientes
- Realizar conciliaciones bancarias y el control de caja
- Determinar saldos y fondos disponibles
- Sistematizar información sobre cobros y pagos
- Asistir en la elaboración de presupuestos
- Recolectar y preparar información sobre flujo de fondos proyectado
- Colaborar en la preparación de información financiera utilizando herramientas apropiadas

- Realizar las cobranzas:
 - Establecer la cronología de las cobranzas según las políticas de la organización y las características de los clientes
 - Mantener actualizados los registros de cobranzas (efectuadas, futuras y vencidas)
 - Gestionar las cobranzas confeccionando la documentación pertinente
 - Registrar las cobranzas
 - Calcular intereses y descuentos
 - Elaborar informes periódicos sobre ingresos
 - Controlar y verificar operaciones en las cuentas bancarias

- Realizar los pagos:
 - Elaborar información sobre vencimientos y montos conforme a las prioridades establecidas por la organización y sobre fondos disponibles
 - Elaborar la documentación de pagos
 - Elaborar informes periódicos sobre egresos
 - Realizar los pagos a través de los medios de pago establecidos
 - Recibir y controlar la documentación elaborada por otros sectores
 - Calcular intereses y descuentos
 - Efectivizar y registrar los pagos
 - Controlar y verificar operaciones en las cuentas bancarias

- Interactuar con el sistema financiero:

La actividad central del técnico consiste en identificar y estandarizar los flujos de información al sistema financiero:

- Identificar fuentes de financiamiento
- Calcular y comparar distintas alternativas de financiamiento
- Cumplimentar y tramitar documentación de operaciones sobre productos/servicios financieros y de seguros
- Realizar operaciones con la banca electrónica

- **Administrar los Recursos Humanos**

La función de Recursos Humanos incluye actividades vinculadas a la búsqueda, contratación, entrenamiento, desarrollo y remuneración del personal así como a la gestión de los conflictos y la generación de ambientes cooperativos de trabajo.

Subfunciones:

- Colaborar en la preselección y contratación de los recursos humanos

Se centra en determinar los datos relevantes y su ponderación en la construcción del perfil de búsqueda y en aplicar con razonabilidad los criterios de preselección establecidos:

- Relevar e informar los requerimientos de personal de los distintos sectores de la organización
 - Sistematizar las demandas para la toma de decisiones
 - Interactuar con el responsable de la demanda y/o los profesionales del área para la elaboración del perfil
 - Manejar bases de datos de postulantes
 - Sugerir canales de búsqueda de personal en función de los perfiles requeridos
 - Aplicar criterios de preselección descartando los postulantes que no reúnan los requisitos establecidos
 - Organizar entrevistas laborales
 - Colaborar en la propuesta de alternativas de contratación
 - Asistir en la contratación y en la información al nuevo personal
- Asistir en la capacitación y el desarrollo del personal

Implementar acciones de capacitación exige tener en cuenta la viabilidad económica y la continuidad del proceso productivo.

Por otra parte, el técnico interviene en los procesos de evaluación del personal operacionalizando los procedimientos e instrumentos seleccionados:

- Recibir los requerimientos de capacitación sistematizando las demandas para la toma de decisiones
 - Colaborar en la programación de las actividades de capacitación
 - Apoyar logísticamente las instancias de capacitación
 - Intervenir en los procesos de evaluación según los mecanismos determinados
 - Sistematizar los resultados de las evaluaciones
 - Difundir y colaborar en las acciones programadas para motivación del personal
- Operar en la administración de personal

Requiere aplicar eficientemente la normativa laboral (general, el convenio colectivo, las disposiciones previsionales vigentes, las particularidades organizacionales) interpretándola y correlacionándola armónicamente:

- Confeccionar y actualizar los legajos de personal
- Asistir en la diagramación de los períodos de licencia en conjunción con los distintos sectores de la organización
- Atender e informar al personal
- Tramitar la prestación de servicios médicos, de seguridad social y de seguros relativos al personal
- Asistir en el control del personal
- Recolectar, controlar y sistematizar la documentación necesaria para la liquidación de remuneraciones (confeccionar bajo supervisión la liquidación de remuneraciones (planillas y recibos)
- Verificar las liquidaciones de remuneraciones
- Distribuir y registrar los recibos de remuneraciones
- Gestionar la documentación necesaria para la realización de las presentaciones en organismos públicos y privados
- Colaborar en la elaboración de estadísticas

- **Registrar Contablemente**

Esta función incluye el registro contable y fiscal del conjunto de operaciones de la organización ya sea para su uso interno como para el cumplimiento de formas y plazos legales demandados por terceros.

Subfunciones:

- Registrar las operaciones de los distintos sectores de la organización:
 - Recopilar la documentación elaborada por los distintos sectores
 - Clasificar y registrar la documentación a incorporar
 - Convertir los datos contenidos en los documentos de los diferentes sectores a información contable
 - Generar listados de información contable
 - Conciliar los listados elaborados con los diferentes sectores y con las organizaciones externas
- Registrar en los libros contables:
 - Efectuar el registro en los libros contables siguiendo los criterios establecidos por la organización, el profesional responsable y las normas vigentes
 - Operar programas informáticos para la registración
 - Relevar las modificaciones en la normativa contable
 - Consultar los criterios a utilizar para la contabilización de las operaciones no rutinarias y la aplicación de las nuevas normativas
 - Asistir en la elaboración de papeles de trabajo para la confección de los estados contables

El proceso de registración se basa en el establecimiento de la razonabilidad de los datos a registrar confrontando la información proveniente de los diferentes sectores.

Asimismo, resulta fundamental identificar la vinculación entre los datos a registrar y las cuentas a las que se apropian esos datos, respetando en el tiempo el criterio de imputación.

- Cumplimentar las obligaciones fiscales, laborales y legales:
 - Instrumentar el cumplimiento de las normativas contables y legales para la presentación de la documentación
 - Elaborar listados y/o la documentación necesaria para ser entregada a los profesionales involucrados
 - Tramitar la documentación pertinente en los plazos legales vigentes
 - Mantener el archivo de las presentaciones legales
 - Confeccionar bajo supervisión las declaraciones juradas fiscales y previsionales mensuales

El cumplimiento de las obligaciones requeridas por los organismos de control exige del técnico un cuidadoso manejo de los tiempos y de las formas de presentación.

- Calcular y elaborar información de costos:
 - Recolectar y preparar información para el cálculo de costos
 - Realizar los cálculos de costos en base a pautas establecidas

Calcular y elaborar información de costos requiere identificar los componentes que los integran y determinar las fuentes de obtención de los datos. El resultado del proceso de costeo debe servir no sólo para la fijación de precios (en consonancia con la evaluación del mercado) sino también para determinar puntos de equilibrio para la toma de decisiones.

6.3.3. Habilitaciones Profesionales

El Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones podrá tanto en relación de dependencia como en forma autónoma:

- Relevar y sistematizar información generada por las diferentes áreas de la organización.
- Relacionar datos e información elaborada en un área de la organización (ya sea por él o por otros) con la proveniente de los demás sectores involucrados, asegurando la coherencia e integridad de la gestión administrativa.
- Ejecutar tareas operativas en la administración de las áreas de compras, comercialización, finanzas, recursos humanos y contabilidad de todo tipo de organizaciones.
- Auxiliar al/los propietario/s y/o directivo/s mediante el relevamiento, selección y análisis de datos elaborando informes para la toma de decisiones.
- Asistir a los profesionales del área en las actividades incluidas en su perfil profesional.
- Actuar con responsabilidad interrelacionando sus actividades con las que se desarrollan en otras áreas de la organización y evaluando sus efectos sobre la organización en su conjunto.

7. TRAYECTORIA FORMATIVA

Formación General

El Campo de Formación General es el que refiere a la preparación necesaria para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario, de carácter propedéutica.

Formación Científico Tecnológica

El Campo de la Formación Científico-Tecnológica identifica los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión. Se presentan organizados por disciplinas y ordenados atendiendo a la gradualidad en la construcción de lo técnico específico. Dado que

comprende los conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que constituyen el sostén del campo profesional en cuestión, es importante que la relación de estos aspectos formativos y los técnicos-específicos resulte clara y evidente en la elaboración del Diseño Curricular.

Por otra parte, es necesario advertir que algunos de estos aspectos formativos se sustentan o complementan con saberes propios de la formación general y pueden guardar con ellos una relación de simultaneidad o secuencia, a la vez que desarrollarse en el mismo o en distintos espacios. Tal es el caso de los provenientes del campo de la matemática, de la informática o de las ciencias humanas y sociales. En este sentido, será importante observar esta vinculación en el proceso de diseño curricular.

Otros aspectos de este campo pueden desarrollarse de manera independiente, sin observar vinculación alguna con espacios de la formación general.

Se incluirán contenidos provenientes del campo de la:

- Matemática
- Economía
- Sociología y la Antropología:
- Informática
- Contabilidad
- Administración
- Derecho

Formación Técnica Específica

La Formación Técnica Específica aborda los aspectos formativos propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación científico-tecnológica.

En este campo los contenidos y las capacidades fueron seleccionados y organizados a partir de problemáticas o situaciones de trabajo identificables en los procesos de la organización en los que el técnico interviene desarrollando las actividades específicas de las funciones y subfunciones propias de su perfil profesional. Estas problemáticas se asocian con:

- La interpretación de los procesos de comunicación y la comprensión del comportamiento de los individuos en el entorno organizacional.
- La programación y la operación del proceso de compra de insumos, servicios y/o equipos requeridos por la organización y la promoción, realización y coordinación de las ventas de los productos/servicios ofrecidos por la misma en los mercados nacionales e internacionales.
- La intervención en el proceso de incorporación del personal de acuerdo al perfil ocupacional determinado por la organización, la administración de las relaciones con el personal y la liquidación de sus remuneraciones.
- La aplicación de los conceptos básicos contables y las técnicas, normas y procesos necesarios para generar la información contable e impositiva de la organización relacionada con sus operaciones.
- La obtención de los fondos necesarios para el normal funcionamiento de la organización y de la inversión de los mismos.

Tal como queda expresado, estas problemáticas o situaciones del ámbito del trabajo pueden referir a más de una subfunción, lo cual implicaría, desde el punto de vista de las propuestas de enseñanza y aprendizaje, la integración de los contenidos provenientes de diversas áreas de conocimiento. En este sentido, la identificación de problemáticas vinculadas a procesos y que referencian a una subfunción o agrupamiento de subfunciones orienta acerca de la organización y secuenciación de contenidos, ofreciendo pautas tanto para el recorte de Espacios Curriculares como para establecer la secuenciación o simultaneidad de aprendizajes en un espacio o entre espacios.

El abordaje de estas problemáticas mediante la elaboración de propuestas de aprendizaje orienta acerca de las habilidades cognitivas, las destrezas motrices, las técnicas, procedimientos y conceptos, que es necesario promover de manera integrada (teoría-práctica) para comprenderlas e intervenir efectivamente en ellas.

La Formación Técnica Específica que toma como eje este tipo de problemáticas, así como a las capacidades y los contenidos asociados a ellas, pone en cuestión el abordaje disciplinar en tanto promueve la organización de situaciones de enseñanza y de aprendizaje en función de circunstancias y condiciones reales de la práctica profesional contextualizándolas por tipo de organización, por actividad, por región, etc. La organización de espacios de formación desde un enfoque eminentemente disciplinar, en el marco de este campo en particular, parece no ser suficiente para dar cuenta de dichas problemáticas.

Práctica Profesionalizante

El campo de formación de la práctica profesionalizante es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. La práctica profesionalizante constituye una actividad a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la escuela debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos

7.1. Aspectos Formativos

- Programación de las compras y las ventas.
- Gestión de las compras y las ventas
- Gestión de Clientes
- Comercio Exterior
- Operaciones de compra y venta – operaciones comerciales
- Operaciones de ingreso y egreso de fondos
- Gestión financiera y fuentes de financiación
- Estados Contables
- Comunicación organizacional y recursos humanos
- Liquidación y registración de remuneraciones
- Relaciones Humanas

8. CARGA HORARIA

CAMPO DE FORMACIÓN	HORAS RELOJ		
	Primer ciclo	Segundo ciclo	Total
Formación General	1512	912	2424
Formación Científico-Tecnológica	1392	1560	2952
Formación Técnica-Específica	576	1584	2160
Práctica Profesionalizante	-	432	432
		TOTAL	7968

8.1 ESTRUCTURA CURRICULAR SEGUNDO CICLO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

CUARTO AÑO			QUINTO AÑO			SEXTO AÑO			SÉPTIMO AÑO		
Formación General	HCS	HRA	Formación General	HCS	HRA	Formación General	HCS	HRA	Formación General	HCS	HRA
Lengua y Literatura I	4	96	Lengua y Literatura II	4	96	Lengua y Literatura III	3	72			
Inglés Técnico I	3	72	Inglés Técnico II	3	72	Inglés Técnico III	3	72			
Educación Física I	3	72	Educación Física II	3	72	Educación Física III	3	72			
Geografía	3	72	Historia	3	72						
Construcción de Ciudadanía	3	72									
Formación Científico Tecnológica	HCS	HRA	Formación Científico Tecnológica	HCS	HRA	Formación Científico Tecnológica	HCS	HRA	Formación Científico Tecnológica	HCS	HRA
Matemática I	5	120	Matemática II	5	120	Matemática III	4	96	Matemática Financiera	4	96
Informática Aplicada	4	96	Derecho Comercial	4	96	Macroeconomía	3	72	Estudio de Productos	3	72
Derecho Civil	4	96	Microeconomía	4	96	Derecho Laboral	3	72	Microemprendimiento	5	120
Teoría de las Organizaciones	5	120	Sistemas de Información Contable II	4	96				Lógica	3	72
Sistemas de Información Contable I	5	120									
Formación Técnica Específica	HCS	HRA	Formación Técnica Específica	HCS	HRA	Formación Técnica Específica	HCS	HRA	Formación Técnica Específica	HCS	HRA
Programación y Gestión de Compras y Ventas	5	120	Operaciones Comerciales	6	144	Estadística e Investigación Operativa	4	96	Gestión de Clientes	3	72
La Comunicación Organizacional y Recursos Humanos	5	120	Relaciones Humanas	4	96	Liquidación y Registración de Sueldos	5	120	Comercio Exterior	5	120
			Gestión de la Producción	4	96	Estados Contables	5	120	Gestión Financiera y Fuentes de Financiamiento	5	120
			Investigación de Mercado	4	96	Contabilidad de Costos	4	96	Técnica Impositiva	3	72
									Interpretación de Balances y Auditoría	4	96
Práctica Profesionalizante	HCS	HRA	Práctica Profesionalizante	HCS	HRA	Práctica Profesionalizante	HCS	HRA	Práctica Profesionalizante	HCS	HRA
						Práctica Profesionalizante	8	192	Práctica Profesionalizante .	10	240
TOTAL	49	1176	TOTAL	48	1152	TOTAL	45	1080	TOTAL	45	1080

9. DESARROLLO CURRICULAR

9.1. FORMACIÓN GENERAL: CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO

LENGUA Y LITERATURA I, II y III

1. Perspectiva del Espacio Curricular

La lengua es el medio que le permite al ser humano construir y construirse; genera conceptos, paradigmas, imágenes de mundo que sostienen el ser individual y colectivo. Constituye un fuerte factor de integración, en cuanto subyacen en ella aquellas tradiciones, valores, costumbres propias del lugar al que pertenece, por ende es el instrumento esencial de cohesión. Gran parte del imaginario de nuestra cultura popular es discursivo. El discurso es una construcción textual compleja, en cuanto activa marcos de sentido, vinculados con las prácticas sociales.

Los recientes enfoques de las ciencias del lenguaje, especialmente la Pragmática, el Análisis del discurso y las teorías cognitivas, hacen hincapié en una concepción de lengua que vincule lo textual con la situación de enunciación; poder considerar las categorías gramaticales desde una perspectiva funcional, ahondar en las habilidades que sostienen los procesos de comprensión y producción de discursos, tales como: estrategias inferenciales, construcción de modelos de situación, supresión de información, generalización y construcción de ideas (Van Dijk, 1998)[1] Así, el sistema lingüístico es entendido desde una mirada dinámica, al mismo tiempo que genera en los hablantes conciencia comunicativa, puesto que perciben su lengua como una herramienta concreta, útil y no, como una entidad abstracta.

Este último aspecto se torna fundamental; en la medida que el ser humano reflexione sobre su propio código y desarrolle competencias profundas, dentro de las macro- habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, será capaz de desenvolverse en cualquier situación comunicativa, desde las más espontáneas hasta las más formales, protocolares.

El profesor de lengua y literatura deberá, entonces, generar en sus estudiantes desafíos cognitivos, reflexiones sobre usos lingüísticos, interpretaciones discursivas a fin de impulsar un aprendizaje sólido, constante, espiralado.

El diseño curricular del área, entonces, ha de pensar en una didáctica que fomente el aprendizaje integral del lenguaje; proporcionar alternativas que conecten los conocimientos teóricos con la práctica docente que ocurre en las aulas, en conexión constante con los nuevos cambios socio-culturales y su impacto en el pensamiento y lenguaje de niños, jóvenes y adultos del siglo XXI.

En relación al campo de la literatura, se parte del concepto de texto artístico- literario como una unidad simbólica que, desde la creatividad y el lenguaje estético, genera matrices de significado. Sus normas y convenciones definidas lo distinguen de otros discursos y le otorgan autonomía disciplinar. No obstante, cabe aclarar que esa especificidad no sólo se circunscribe a rasgos y estructuras propias de lo literario sino que, como afirma Susana Capitanelli (2004)[2] se asocia con *una disposición especial del escritor y el lector hacia el mensaje. La actitud de los sujetos que participan en la comunicación literaria y el contexto en el que la misma se produce, la definen y orientan su concreción. Desde este punto de vista, es importante remarcar que la plenitud del lenguaje literario no se concreta hasta que éste es vivido, experimentado por el receptor.*[3] (Capitanelli, 2004; pág 117)

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

El texto literario, en cuanto objeto semiótico, está atravesado por otras construcciones culturales que lo dotan de posibilidades significativas y de remisiones extratextuales, recuperadas a través del proceso interpretativo por parte del lector. Así, la literatura tiende un puente hacia otros saberes, al mismo tiempo que desarrolla un pensamiento integrador. El lector percibe su aquí y ahora a partir de un lugar más amplio y vivencial: el de la experiencia estética.

Capitanelli define experiencia estética, no desde el punto de vista del esteticismo artístico, sino como un proceso creativo que se pone de manifiesto en el ser humano tanto en el acto de producción como en el de recepción (Capitanelli, 2004; 123). En otras palabras, es el placer generado por esa dialéctica entre percepciones sensitivas y cognitivas que suscita una obra determinada. Así, el acto de lectura se transforma en un espacio dinámico que fomenta la transversalidad y el contacto con lo humano y, en el cual, el lector es el sujeto intérprete, constructor de un pensamiento crítico sin desprenderse del factor emotivo.

En esta línea de pensamiento, encontramos autores como Louise M. Rosenblatt (2002)[4] y Gustavo Bombini (2008)[5]. Ambos, además de analizar el papel del discurso literario en la construcción de la persona, proponen posibles caminos, dentro de la enseñanza de la literatura, para generar esa relación integral entre lectores y textos.

Rosenblatt parte de la idea que, cualquiera sea su forma, la literatura acerca más de una mirada sobre el mundo. El lector encuentra una vía para canalizar el flujir de la vida real y enfrentarlo. El texto funciona como un disparador de experiencias, vivencias pasadas, recientes que, en términos de Rosenblatt, *afectan la ecuación libro más lector*. Por ello, la didáctica de la literatura no sólo debe apuntar a la enseñanza formal de conceptos inherentes al saber disciplinar sino construir un espacio en el que, tanto docente como estudiante, alimenten sus interpretaciones con conceptos sociales, éticos, psicológicos, profundizando así su acto particular de lectura.

Gustavo Bombini explica que los diversos sentidos que adquieren las prácticas literarias se van definiendo bajo esa multiplicidad temática. Surge, entonces, el dilema de la delimitación del campo, en relación con el concepto de literatura sostenido por la escuela, en otras palabras, qué contenidos deben ser prioritarios, qué enfoques, qué canon. Para el autor, el área literatura no debe convertir la teoría literaria o los modelos de análisis textual en un contenido en sí mismo, sino elaborar propuestas que hagan de tales saberes bases orientativas sobre las que se construirá el proceso de aprendizaje.

Bajo este enfoque, el espacio Lengua y Literatura, en cada una de las orientaciones, abordará el discurso literario desde la transtextualidad, concibiendo estrategias que permitan relacionar el saber específico con otros campos del conocimiento humano (arte, ciencia, historia, ética, tecnología). Del mismo modo, establecer la constante interacción entre texto-lector, potencializar lo que ese proceso suscita en él: inferencias, interpretaciones, construcción de paradigmas, percepciones sobre su entorno, visión de mundo, de sí mismo.

2. Propósitos

Los Espacios Curriculares Lengua y Literatura, en sus diferentes años, propone:

- Desarrollar una concepción de gramática vinculada con el análisis del discurso, tomando como marco el enfoque sugerido en el Diseño Curricular
- Trabajar los enfoques teóricos/metodológicos vinculados con la clasificación de los discursos sociales que sostienen las prácticas cotidianas y disciplinares de los sujetos de aprendizaje.
- Generar lugares de debate y reflexión sobre la lengua y su uso, a través de la implementación de seminarios y talleres de profundización interdisciplinar.
- Proponer modelos de lectura y escritura que contemplen la influencia de otros lenguajes, propios del mundo adolescente, como así también el impacto causado por las nuevas tecnologías.
- Profundizar habilidades cognitivas relacionadas con los procesos de comprensión y producción textual.
- Crear espacios de lectura orientados a la interpretación del texto literario y otros.
- Priorizar la experiencia estética y la relación cognitiva/emocional entre lectores y textos.
- Seleccionar, sugerir y jerarquizar corpus de autores y obras que permitan la relación del espacio Lengua y Literatura con otros saberes.

3. Aprendizajes y contenidos por Año

9.1.1. LENGUA Y LITERATURA I

4° Año – Formación General
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Eje: Lectura y Escritura de Textos Literarios

- Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **literatura universal** y representativa de diferentes épocas y culturas: clásica- moderna y contemporánea.
- Organización de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos
- Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- Lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- Lectura de **textos poéticos**: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- Lectura de **textos dramáticos**: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros). Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Poner en relación texto teatral y texto escénico, actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- Participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- Vinculación obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- Indagar la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas.
- Analizar relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocer y comparar pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- En relación a **la escritura de textos literarios**: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

Eje: Lectura y Escritura de Textos no Literarios

- Lectura de textos de complejidad creciente con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído; vinculados a temas específicos del área -y de la Especialidad- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales).

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Estrategias de lectura: reconocimiento de información relevante y de intencionalidad, anticipaciones, consulta de elementos verbales e icónicos del paratexto, vinculación de la información del texto, con sus conocimientos, inferencias, relación del texto con el contexto de producción, individualización las estrategias por las cuales se introduce la voz de otros en el texto, identificación de procedimientos tales como analogías, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones, ejemplificaciones, reformulaciones.
- Búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; implementación estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: *buscadores, viajes virtuales, webquest, miniques*, entre otros. Análisis, con la colaboración del docente, de la confiabilidad de las fuentes, estableciendo criterios que orienten la autonomía en la búsqueda.
- Lectura fluida frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, seminarios, talleres u otros.)
- **Lectura crítica de los textos argumentativos**, reconociendo puntos de vista y los argumentos que los sostienen para manifestar y fundamentar posicionamientos propios y/o para poner en diálogo con la lectura literaria.
- **Producción de textos propios del ámbito del mundo de la cultura y la vida ciudadana** (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos)
- **Lectura crítica de los textos propios del ámbito de estudio** (informes, entradas de enciclopedia, y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas).
- Organización de la escritura: planificación, escritura individual y/o grupal (primeras versiones), edición y publicación en distintos soportes (en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog, etc.).
- Reconocimiento y aplicación de estrategias de lecto-escritura adecuadas: **resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, esquemas, cuadros y listas.**

Eje: Reflexión del Lenguaje

- Acercamiento a **lenguas de los pueblos indígenas de nuestra región** y reflexión sobre su situación actual.
- Participación en variadas experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística**: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas, y de intercambios –charlas, entrevistas- con representantes de las comunidades de los pueblos indígenas.
- Recuperación, profundización y sistematización de **saberes sobre distintas unidades, relaciones gramaticales y textuales**, distinguiendo la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos (tanto escritos como orales) con la apropiación del metalenguaje correspondiente.
- Reconocimiento de las **oraciones subordinadas**, de sus funciones sintácticas, del modo en que aportan/completan/especifican información y de los **pronombres relativos** y **otros nexos que las introducen.**
- Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto: reconocimiento de los giros sintácticos de la prosa, las palabras de otros; diferenciación de las ideas y eliminación de ambigüedades, distinción de intenciones del emisor, entre otras).
- Participación en situaciones específicas de sistematización que habiliten la observación y reformulación (por ampliación, re colocación, sustitución y supresión) del material verbal y permitan resolver problemas, distintas posibilidades expresivas, formulación de hipótesis y discusión de las mismas.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Incorporación de las reglas ortográficas y de la puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios. Reflexión sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales.
- Apropiación del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas, etc.) para marcar intencionalidades y orientar al lector.

Eje: Comprensión y Producción de Textos Orales

- Participación asidua, planificada y reflexiva como productores u oyentes en **conversaciones, exposiciones y debates** en torno a temas vinculados con el área y la Especialidad el mundo de la cultura y la vida ciudadana.
- Participación en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, con la colaboración del docente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y un registro apropiados a contextos de formalidad creciente.
- Participación en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística.
- Profundización de las **estrategias de la conversación** en torno a los temas y problemas propios del área y de la Especialidad.
- Socialización de interpretaciones acerca de los textos (literarios y no literarios) que se leen y que se escriben.
- Reflexión sobre la **construcción de la información en los medios masivos de comunicación** (programas radiales y televisivos, diarios, revistas -impresos y digitales-, etc.) para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias.
- Realización de debates moderados por el docente:
 - Determinación del tema/ problema que se va a debatir.
 - Delimitación de sus alcances y proyecciones.
 - Definición de una posición personal.
 - “Ensayo” de diferentes modos de enunciación.
 - Construcción de diferentes tipos de argumentos (basados en criterios de cantidad, calidad, autoridad, experiencia).
 - Elaboración de pequeños guiones que contemplen la secuencia argumentativa que se seguirá, la distribución de los argumentos, el aporte de pruebas y ejemplos, la previsión de las posibles contrargumentaciones y/o contraejemplos que podría ofrecer la contraparte.
 - Durante el debate, tomar en cuenta lo que dicen los demás para confrontar con las opiniones propias y, a su turno, refutar o aceptar opiniones empleando argumentos pertinentes.
- Realización de exposiciones:
 - Reconocimiento distintas estrategias (explicativas, argumentativas) y procedimientos, de acuerdo a variadas intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.).
 - Implementación de estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio.
 - Selección, definición y delimitación el tema de la exposición.
 - Búsqueda de información, evaluación de su calidad, pertinencia y relevancia; y verificación de la confiabilidad de las fuentes.
 - Planificación de la exposición: tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará la exposición; realizar la exposición articulando recursos paraverbales

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizando, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital; construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

9.1.2. LENGUA Y LITERATURA II

5° Año – Formación General
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Eje: Lectura y Escritura de Textos Literarios

- Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **literatura americana: latinoamericana, norteamericana y del Caribe**, representativa de diferentes épocas y culturas: clásica- moderna y contemporánea.
- Organización de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos
- Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- Lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes.
- Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- Lectura de **textos poéticos**: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- Lectura de **textos dramáticos**: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros). Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Poner en relación texto teatral y texto escénico, actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- Participación en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- Vinculación obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Relación entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocer y comparar pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- En relación a la escritura de textos literarios: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

Eje: Lectura y Escritura de Textos no Literarios

- Lectura crítica de **discursos sociales: editorial, nota de opinión, crítica de espectáculos, solicitada, carta abiertas**. Análisis de posturas personales e identificación de los supuestos que las legitiman.
- Consulta de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollo de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, *viajes virtuales*, *webquest*, *miniquest*, entre otros. Análisis de la confiabilidad de las fuentes.
- Resolución de problemas a través de la relectura, la consulta de otros textos –en soportes impresos y digitales- vinculados con el tema, de diccionarios, de enciclopedias; así como también a través de la interacción con el docente y los pares.
- Lectura de textos provenientes de diversas áreas del conocimiento vinculados con los textos literarios para advertir diálogos (en términos de continuidades, tensiones, críticas) entre la literatura y otros ámbitos de producción humana en momentos históricos determinados.
- Lectura de **informes, artículos de divulgación, investigaciones, artículos de opinión, editoriales**, entre otros géneros posibles, para el análisis de: la estructuración del texto, el vocabulario específico, las estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, la función de los paratextos, entre otras.
- Lectura reflexiva de **discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros**.
- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del **discurso publicitario**. Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.

- Análisis de procedimientos del **discurso político**: los modos de inscripción del sujeto en el texto, las voces que se seleccionan, la modalización. Identificación de marcas ideológicas en el discurso.
- Producción de textos que articulan lectura y escritura: **resumen, toma de notas, diarios del lector, informes de lectura**, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
- Lectura de textos con las estrategias adecuadas al propósito de lectura: marcas y anotaciones en el texto, relectura, lectura para hacer consultas (al docente, los pares, el diccionario u otras fuentes impresas o digitales), toma de notas para luego preguntar; decidir qué escritos trabajos (cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales) resultan más adecuados para registrar y sistematizar el tipo de información que se está procesando.
- Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.
- Producción de textos propios del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (artículos críticos, reseñas literarias, cartas de lector, artículos de opinión y otros argumentativos), y de textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes de lectura, monografías).
- Organización de la escritura: **planificación**, escritura individual y/o grupal (primeras versiones), **revisión** (mantenimiento del tema, modo en el que se va estructurando la información, relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, al género y al tema, segmentación en párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, uso de los conectores y marcadores apropiados, puntuación y ortografía), **edición y publicación en distintos soportes** (en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog, etc).

Eje: Reflexión sobre el Lenguaje

- Procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. Reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto sociohistórico de la conquista de América, y sobre las relaciones, en general, entre lengua y poder.
- Profundización acerca de los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos. Esto supone:
 - En los relatos literarios: la elección del narrador -de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos narrados-, el orden temporal para relatar la historia, la alternancia o no de puntos de vista, entre otros procedimientos.
 - En el relato de no ficción (*non fiction*): el uso de herramientas de representación propios del campo de la literatura (narrador, puntos de vista, la configuración temporal, presencia de distintas voces, entre otras posibilidades), la utilización de algunos géneros periodísticos (la noticia, la entrevista, el perfil, entre otros) para relatar sucesos reales desde una perspectiva personal.
 - En los ensayos: exploración de la variedad de formas que adopta este género y la causa de su inclusión en el campo de la literatura, procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, invitaciones y apelaciones al lector, entre otros); formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros (citas directas y alusivas).

- Reflexión sobre el uso de variadas figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) en los textos literarios y no literarios, así como en el lenguaje cotidiano para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura. La apropiación de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura.
- Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase y el párrafo; marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras).
- Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico- gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- Distinción entre aserción y posibilidad a fin de reflexionar sobre los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación. Identificación de la voz emisora (idiolecto, registros. Estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).
- Procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores.
- Función de los paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- Lectura y producción de textos multimediales, teniendo en cuenta: saberes sobre los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, la identidad y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

Eje: Comprensión y Producción de Textos Orales

- Participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral -entrevistas, debates y exposiciones- que habiliten tanto la escucha comprensiva y crítica del discurso de otros como la apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas.
- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios (el Centro de Estudiantes, otras escuelas, Medios de Comunicación), realizando presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, entre otras posibilidades.
- Diseño de entrevistas a referentes comunitarios, referentes de la Especialidad.
 - Definición de los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado.

- Formulación las preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta.
 - Utilización de diversas formas de registro para la realización de la entrevista: toma de notas, grabación en audio-video; procesar, sistematizar las respuestas en función del propósito que orientó la entrevista.
 - Participación en debates, lo que implica intervenir con conocimiento del tema/problema.
 - Definición del posicionamiento que en principio se sostendrá y construir diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de calidad, de progreso, de autoridad, etc.) utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes.
 - Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás.
 - Rechazo de argumentaciones con fundamentos y pruebas variados.
 - Propuesta de contraargumentos.
 - Organización/reorganización del propio discurso, recuperando lo dicho por otro para expresar adhesión, manifestar desacuerdo, refutar.
- Definición y delimitación en las exposiciones del tema/problema sobre el que se expondrá en función del análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos, intereses y capacidades.
 - Reconocimiento y acceso -con autonomía creciente- a la diversidad de circuitos, medios y soportes en los que la información está disponible.
 - Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente.
 - Preparación de soportes impresos y digitales para la exposición.
 - Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.).
 - Incorporación de procedimientos propios de la argumentación (citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.).
 - Empleo de estrategias para la realización de las exposiciones (recursos paraverbales y no verbales, soportes de apoyo, entre otros) para atraer y sostener interés de la audiencia.
 - Modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se va percibiendo.
 - Promoción de la participación de la audiencia.
 - Intercambio con ella a través de comentarios y apreciaciones, responder preguntas, completar con aclaraciones o nueva información ante las demandas que pudieran surgir.
 - Valoración crítica de las relaciones plan-elocución y del propio desempeño; aporte de propuestas superadoras después de la exposición.
 - Participación en diálogos en torno a las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
 - Participación en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados con el campo literario que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, interrogar interpretaciones canónicas, expresar conclusiones.

- Participación en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (ferias, cine debate, visitas de autores).
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

En el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática o en instancias de trabajo compartido Espacios Curriculares del Segundo Ciclo:

- Identificación temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial y televisiva y en espacios virtuales; formular hipótesis explicativas; analizar los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
- Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

9.1.3. LENGUA Y LITERATURA III

6° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Eje: Lectura y Escritura de Textos Literarios

- Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la literatura argentina, representativa de diferentes etapas de la historia nacional.
- Organización de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos.
- Reflexión sobre el concepto de regionalismo y regionalizaciones en la literatura argentina de siglo XX-XXI; su alcance en el discurso literario y otros.
- Proyección hacia parámetros que definen lo identitario de cada región y su vinculación con las temáticas universales que subyacen en los discursos artísticos.
- Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Lectura de textos narrativos: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes, técnicas transnarrativas como: parodia, paradoja, mimetismo y otras.
- Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- Lectura de textos poéticos: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- Lectura de textos dramáticos: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros). Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Poner en relación texto teatral y texto escénico, actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- Participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- Vinculación obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- Indagar la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas.
- Analizar relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocer y comparar pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- En relación a la escritura de textos literarios: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Lectura y Escritura de Textos no Literarios

- Lectura de informes, artículos de divulgación, investigaciones, artículos de opinión, editoriales, entre otros géneros posibles, para analizar cómo están escritos, (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, entre otras) para identificar modos de resolución de problemas de escritura.
- Lecturas críticas de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, entre otros) para analizar posturas personales e identificar los supuestos que las legitiman para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen.
- Consulta de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollo de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, *viajes virtuales*, *webquest*, *miniquest*, entre otros. Análisis con la colaboración del docente, la confiabilidad de las fuentes.
- Lectura fluida de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc).
- Escritura de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales. Realización de marcas y anotaciones en el texto, sistematización el tipo de información que se está procesando.
- Integración de ideas en un resumen información proveniente de distintas fuentes usando un léxico adecuado al ámbito del texto, recuperando las voces citadas, a fin de que pueda ser comprendido sin necesidad de recurrir a las fuentes.
- Escritura de textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes de lectura, monografías). En los informes de lectura, describir los contenidos de un texto expresando o no juicios valorativos. En las monografías, seleccionar un tema y plantear una pregunta-problema que permita formular una hipótesis que guíe la búsqueda y selección de datos, y funcione, a lo largo del proceso de escritura, como eje de referencia; buscar, recopilar y seleccionar información pertinente extraída de diferentes fuentes; producir escritos de trabajo para registrar y organizar la información que se va a utilizar (toma de notas, resúmenes, cuadros sinópticos, diagramas, mapas semánticos, etc.); organización del texto de acuerdo a las características del género; citar según las convenciones vigentes las fuentes consultadas e incorporar, al final del texto, la bibliografía utilizada; consultar y analizar cómo están escritas otras monografías como referencia para la propia escritura.
- Participación en instancias de trabajo compartido con otras disciplinas y áreas (jornada, taller) para la identificación de temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial televisiva y en espacios virtuales; formulación hipótesis explicativas; análisis de los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.

- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
- Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

Eje: Reflexión Sobre el Lenguaje

- Indagación, con la colaboración del docente, acerca de los diversos procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. La reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto sociohistórico de la conquista de América, y sobre las relaciones, en general, entre lengua y poder.
- Profundización acerca de los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos.
- En los relatos literarios, la elección del narrador -de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos narrados-, el orden temporal para relatar la historia, la alternancia o no de puntos de vista, entre otros procedimientos.
- En el relato de no ficción (*non fiction*): indagación del origen de este género en el que se cruzan el periodismo y la literatura; exploración el uso de herramientas de representación propios del campo de la literatura (narrador, puntos de vista, la configuración temporal, presencia de distintas voces, entre otras posibilidades), así como la utilización de algunos géneros periodísticos (la noticia, la entrevista, el perfil, entre otros) para relatar sucesos reales desde una perspectiva personal.
 - En los ensayos, con la colaboración del docente, exploración la variedad de formas que adopta este género y comprensión acerca de por qué se lo incluye en el campo de la literatura; reconocimiento y apropiación de los procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, invitaciones y apelaciones al lector, entre otros); incorporación de las formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros (citas directas y alusivas).
 - Reflexión sobre el uso de variadas figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) en los textos literarios y no literarios, así como en el lenguaje cotidiano para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura.
- Apropiación de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura (identificar las palabras en las que se pueden tener dudas, establecer parentescos léxicos, establecer relaciones con la morfología y la etimología, consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras).
- Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase y el párrafo; marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades,

evidenciar intenciones del emisor, entre otras). Recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura.

- Reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- Análisis y reflexión de los procedimientos utilizados para crear el efecto de objetividad en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación: Identificación de la voz emisora (idiolecto, registros), los significados sociales inscriptos en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces.
- Reflexión sobre los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deílicas, los subjetivemas, modalizadores. Reconocimiento su trascendencia en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios.
- Reconocimiento de la función que cumplen los siguientes paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- Incorporación, a partir de la frecuentación (lectura y producción) de textos multimediales, saberes sobre los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

Eje: Comprensión y Producción de Textos Orales

- Participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral -entrevistas, debates y exposiciones- que habiliten tanto la escucha comprensiva y crítica del discurso de otros como la apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas.
- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios (el Centro de Estudiantes, otras escuelas, Medios de Comunicación, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), realizando presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, entre otras posibilidades.
- Diseño de entrevistas a referentes de la Especialidad.
 - Definición de los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado.
 - Formulación las preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta.
 - Utilización de diversas formas de registro para la realización de la entrevista: toma de notas, grabación en audio-video; procesar, sistematizar las respuestas en función del propósito que orientó la entrevista.
- Participación en debates, lo que implica intervenir con conocimiento del tema/problema.
 - Definición del posicionamiento que en principio se sostendrá y construir diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de

- calidad, de progreso, de autoridad, etc.) utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes.
- Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás.
 - Rechazo de argumentaciones con fundamentos y pruebas variados.
 - Propuesta de contrargumentos.
 - Organización/reorganización del propio discurso, recuperando lo dicho por otro para expresar adhesión, manifestar desacuerdo, refutar.
 - Desempeño de roles: moderador/coordinador (dar la palabra, organizar los intercambios, asignar y controlar tiempos, resolver situaciones conflictivas, realizar recapitulaciones y síntesis parciales, ayudar a retomar el curso argumentativo, evitar/reencauzar desvíos del tema sobre el que se está debatiendo, llamar la atención a los participantes del debate, presentar conclusiones, proyecciones, recomendaciones).
- Definición y delimitación en las exposiciones del tema/problema sobre el que se expondrá en función del análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos, intereses y capacidades.
- Reconocimiento y acceso -con autonomía creciente- a la diversidad de circuitos, medios y soportes en los que la información está disponible.
 - Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente.
 - Consulta de textos discontinuos (gráficas, tablas, infografías, cuadros, etc.) para la búsqueda de datos e información específica que puede enriquecer el desarrollo explicativo o que utilizará como sostén de los argumentos que se enunciarán.
 - Preparación de soportes impresos y digitales para la exposición.
 - Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.).
 - Incorporación de procedimientos propios de la argumentación (citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.).
- Empleo de estrategias para la realización de las exposiciones (recursos paraverbales y no verbales, soportes de apoyo, entre otros) para atraer y sostener interés de la audiencia.
- Modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se va percibiendo.
 - Promoción de la participación de la audiencia.
 - Intercambio con ella a través de comentarios y apreciaciones, responder preguntas, completar con aclaraciones o nueva información ante las demandas que pudieran surgir.
- Valoración crítica de las relaciones plan-elocución y del propio desempeño; aporte de propuestas superadoras después de la exposición.
- Participación en diálogos en torno a las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- Participación en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados con el campo literario que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, interrogar interpretaciones canónicas, expresar conclusiones.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Participación en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (tertulias, ferias, talleres, café literarios, cine debate; visitas de autores, narradores, directores de teatro y cine, entre otras posibilidades).
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Los aprendizajes que se promueven desde este Diseño tienden a integrar, contextualizar y resignificar las prácticas sociales de lectura, de escritura y de oralidad (habla-escucha).

El enfoque de enseñanza que se postula demanda que los contenidos de los diferentes ejes se articulen en propuestas didácticas organizadas en torno a las prácticas de oralidad, lectura y escritura, entendidas como actividades comunicativas, cognitivas y reflexivas, social y culturalmente situadas.

Las prácticas de lenguaje que se proponen en este diseño son, en general, comunes a los tres años de escolaridad secundaria, en la formulación de contenidos se han operado procesos de continuidad y secuenciación según se propone en los NAP del Ciclo Orientado.

El aula estará organizada como un **taller** de lectura, escritura y oralidad. Se trata de privilegiar una dinámica del trabajo áulico en la cual las actividades se organicen en torno a los intercambios entre los participantes. Esto promoverá un espacio para la acción colaborativa y cooperativa que habilite la formulación de preguntas y se ofrezca a los estudiantes la oportunidad de exponer y discutir sus saberes, intereses, gustos y preferencias.

Se planificará distintos tipos de actividades teniendo en cuenta que las propuestas de enseñanza han de plantearse en términos de frecuentación, asiduidad y también diversidad:

- **Independientes:** son aquellas que el estudiante realiza de manera cada vez más autónoma, con poca o ninguna ayuda del docente, como por ejemplo: un recorrido personal de lectura.
- **Sistemáticas o permanentes:** deben establecer y afianzar espacios que permitan el intercambio de intereses, informaciones, opiniones.
- **Ocasionales:** son aquellos trabajos que surjan a partir de emergentes, como por ejemplo la revisión de un escrito o la consideración del vocabulario de un texto que demande atención.
- **Proyectos, seminarios y jornadas:** instituyen formatos didácticos -concebidos como instancias- articuladores de saberes y de prácticas en vistas al logro de algún producto de diferente alcance. Nacen como respuesta a una situación problemática y son, en sí mismos, una invaluable oportunidad para la construcción o consolidación de aprendizajes vinculados con la convivencia, la interacción social, el trabajo colaborativo y cooperativo, como así también para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Se variará tanto el **tiempo didáctico** como los **espacios físicos** (el aula, otros espacios de la escuela, la biblioteca barrial, centros culturales, etc.) y **virtuales**.

En el marco de **Proyectos o Jornadas de profundización temática o en instancias de trabajo compartido con otras disciplinas y áreas del Ciclo Orientado en sus años y modalidades:**

- Identificación temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial y televisiva y en espacios virtuales; formular hipótesis explicativas; analizar los modos en

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.

- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
- Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

5. Orientaciones para la Evaluación

La dinámica del taller, seminario y jornada demanda una modalidad de mediación caracterizada por el seguimiento descriptivo- guiado por criterios definidos- de los procesos de los estudiantes a los que, de antemano, asume como individuales y diversos. Desde esta perspectiva, se propone el cambio del rol del docente como un mero evaluador de lo comprendido y producido por los estudiantes hacia la figura del coordinador que enseña.

Las prácticas que componen la evaluación serán pensadas de manera global, integrando los distintos ejes propuestos en los aprendizajes/contenidos y contemplará tanto la frecuentación de las prácticas, como el modo en que se frecuentan.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Participar en conversaciones, discusiones, debates y comentar, analizar y discutir temas de interés general, argumentando posiciones.
- Desarrollar estrategias de control y regulación de los propios textos orales y escritos.
- Exponer y explicar oralmente ante un auditorio usando recursos gráficos.
- Discriminar hechos de opiniones en los textos.
- Buscar información con criterios acordados con pares y/o el docente.
- Seleccionar información de un texto usando estrategias de lectura adecuadas a la organización del texto.
- Organizar información de textos ficcionales en cuadros, fichas, esquemas.
- Escribir textos adecuados teniendo en cuenta destinatarios, propósitos comunicativos y distintos soportes.
- Fomentar la lectura literaria mediante la creación de espacios que permitan el intercambio de experiencias, el goce estético y la construcción de criterios propia en la interpretación.
- Incorporar en la lectura aportes teóricos, críticos y comentarios que les permitan adquirir nuevas estrategias.
- Leer el corpus de textos acordado para el año y relacionarlo con otros lenguajes artísticos.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angenot, M (2012) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Madrid. España. Editores Siglo XXI
- Bombini Gustavo (2006) *Reinventar la lengua y la literatura*. Bs.As. Libros del Zorzal.
- Bombini, G. (2008) *Enseñanza de la literatura y didáctica específica: notas sobre la constitución de un campo*. En *Signo y Seña*. Nº 19. Bs.As. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs.As.
- Cubo de Severino, L (2008) *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba. Comunicarte.
- Cuenca, M.J- Hilferty, J (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona. España. Editorial Ariel.
- Di Tullio, A (1997) *Manual de Gramática del Español*. Bs.As. Edicial
- Drucaroff, E (2011) *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Bs.As. Emecé.
- Robledo, Helena Beatriz (2010) *El arte de la mediación. Espacios y estrategias para la promoción de lectura*. Bs. As. Grupo Norma.
- Robledo, Helena Beatriz (2011) *La literatura como espacio de comunicación y convivencia*. Bs As. Lugar Editorial.
- Rosenblatt, L.M (2002) *La literatura como exploración*. México. Fondo de Cultura Económica
- Van Dijk, T A. (1998) *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid. España. Editores S XXI

[1] Van Dijk, T A. (1998) *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid. España. Editores S XXI

[2] Capitanelli, M.S (2004) *Escritura creativa y experiencia estético-literaria*. Mendoza. Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial.

[4] Rosenblatt, L.M (2002) *La literatura como exploración*. México. Fondo de Cultura Económica

[5] Bombini, G. (2008) *Enseñanza de la literatura y didáctica específica: notas sobre la constitución de un campo*. En *Signo y Seña*. Nº 19. Bs. As. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs. As.

1. Perspectiva de los Espacios Curriculares

El Lenguaje es condición determinante de la naturaleza humana, materia constituyente e instrumento del pensamiento. Como tal, y por ser el más importante medio de comunicación, contribuye al desarrollo integral de la persona, viabilizando la construcción del mundo socio-afectivo del individuo y su participación activa. La lengua materna y las lenguas extranjeras comparten la esencia del lenguaje aunque difieren entre sí en sus códigos y usos sociales.

El aprendizaje de la lengua extranjera contribuye al desarrollo del ejercicio intelectual, el pensamiento crítico y un pensamiento más creativo y ayuda a reflexionar sobre los códigos de la propia lengua generando una mejor aplicación del propio código lingüístico. Además, abre el espíritu a otras culturas y a la diversidad brindando una visión más amplia del mundo. Finalidades que, sin duda, resultan primordiales en la educación del Nivel Secundario.

Del mismo modo, el estudio de la comunicación como proceso de codificación y decodificación, construcción personal de significados y comunicación interpersonal de los mismos, contribuye a desarrollar competencias que permiten al individuo responder con flexibilidad a una realidad cambiante y construir su identidad en el marco de contextos cada vez más globalizados.

Por otro lado, una mirada sobre el escenario mundial permite observar una realidad con rasgos inéditos: el fenómeno de la globalización, la incesante profundización y expansión del conocimiento científico-tecnológico han revolucionado el área de la investigación, la del trabajo y, en consecuencia, el campo de la educación. En el contexto de estos cambios, el idioma inglés alcanza una dimensión universal, cobrando un uso generalizado al acompañar no ya el movimiento colonizador de siglos pasados sino gran parte de los procesos modernos de expansión económica, tecnológica-científica y cultural.

Por eso, esta lengua se ha convertido en un instrumento eficaz de comunicación internacional o lingua Franca para la difusión de conocimientos científicos y técnicos y, en consecuencia, posibilita una mejor integración del egresado en el mundo globalizado desde una mirada o experiencia local, al facilitarle el acceso a los avances de la ciencia, la tecnología y a la información actualizada desde su fuente original. Factores que permiten el logro de una preparación acorde con los requerimientos del nuevo mundo laboral y de la producción.

Teniendo en cuenta el aporte de las teorías lingüísticas actuales, el estudio de la lengua extranjera trasciende el mero estudio de su estructura; es, en un sentido amplio, un medio para el desarrollo de una sólida significación personal a través de la adquisición de potencialidades que permiten al usuario de la lengua acceder al mundo intersubjetivo y construir a partir de él. Es por esto que se debe acentuar la lengua como una unidad, en su globalidad. La selección de contenidos debe atender a la integración de las diferentes destrezas básicas: **Comprensión lectora, Comprensión auditiva, Producción escrita y Producción oral.**

Por otro lado, desde el punto de vista pedagógico, resulta fundamental el respeto y la recurrencia a los saberes previos del estudiante, su conocimiento del mundo y sus afectos para así acceder al próximo peldaño en el proceso de la adquisición. Asimismo la exposición de los estudiantes a diversos contextos de comunicación semi-auténticos (creados con fines pedagógicos) y auténticos debe ser continua para asegurar su desarrollo comunicacional. En efecto, el trabajar con los estudiantes la lengua en sus diversos contextos, trascendiendo el nivel oracional, analizando su uso discursivo (coherencia del mensaje, intencionalidad, funciones, efectos en el receptor, corrección gramatical) debe ser nuestro punto de partida, ya que el uso de una lengua no se limita a la producción de oraciones gramaticalmente correctas y usadas

para ejemplificar determinados ítem estructurales. Del mismo modo, el trabajo intensivo con temas que sean de interés para el estudiante, y el hecho de ayudarlos a desarrollar un léxico básico para asegurar sus posibilidades de comunicación, mediante el desarrollo de estrategias de adquisición de vocabulario, acentuará las posibilidades de comprensión y expresión en los estudiantes que muchas veces se frustran al no poder interactuar en la lengua extranjera, a pesar de haber estado en contacto con ella durante varios años de escolaridad, durante los cuales se puede haber hecho hincapié únicamente en las estructuras gramaticales consideradas básicas, dejando de lado el principio de funcionalidad de la lengua.

Las clases de lenguas extranjeras deben servir no solo para aprender la lengua sino también para brindar la oportunidad de usarlas en contextos dados, además de conocer las partes y elementos de que se compone una lengua, sean capaces de ensamblarlos, de construir con ellos mensajes reales y útiles. Se trata de lograr que los estudiantes egresados de las escuelas secundarias técnicas finalicen sus estudios con el mismo nivel de inglés general pero posean un bagaje lexical y estratégico acorde con la especialidad.

El enfoque propuesto tiene como objetivo:

- Reforzar la diversidad lingüística mediante la comparación extranjera y la materna.
- Adoptar un enfoque en el campo del aprendizaje haciendo hincapié en la motivación de los estudiantes al poner en práctica lo estudiado en contextos que son propios de su especialidad.
- Mejorar la disposición hacia la lengua extranjera y potenciar el conocimiento y las habilidades aprendidas en otros Espacios Curriculares.

El diseño curricular de nuestra provincia al igual que otros de distintas jurisdicciones del país siguen parámetros iguales en cuanto a la inclusión de diferentes propuestas pedagógicas que tienen en cuenta: una fuerte presencia de la interculturalidad a través de la inclusión de textos literarios analizados desde esta perspectiva, enseñanza a base de tareas, enfoque multidisciplinario a través de CLIL ó AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), trabajo en proyectos, entre otros, sustentados en la posibilidad de incentivar en los estudiantes la capacidad de comprender y hacer desde la Lengua Extranjera.

2. Propósitos

- Desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas para que los estudiantes puedan comunicar significados de un modo eficaz en situaciones concretas, integrando los conocimientos adquiridos en las cuatro habilidades (reading, writing, speaking, listening).
- Propiciar situaciones de enseñanza-aprendizaje para que los estudiantes reflexionen sobre el lenguaje, y concreten la comunicación, a través de experiencias culturales, cognitivas expresivas y productivas en el marco de la orientación y modalidad.
- Ofrecer una amplia gama de géneros discursivos dando relevancia particular a la literatura técnico-científica.
- Diseñar propuestas que desarrollen una actitud autónoma y crítica que posibilite el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias. Como así, favorecer la construcción progresiva de autonomía en el uso de la lengua que aprenden.
- Integrar los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes para favorecer el aprendizaje de lenguas extranjeras propiciando el uso crítico de los mismos.
- Incentivar la valoración del aprendizaje de lenguas extranjeras y el conocimiento de otras culturas como una experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar.

- Promover situaciones que permitan aplicar el uso del inglés en el marco de los contenidos aprendidos en otros Espacios Curriculares.
- Promover el aprendizaje del inglés por medio de la experimentación y la utilización del mismo en la realización de proyectos que involucren contenidos de otros Espacios Curriculares de su orientación.
- Insistir en el uso de la lengua para aprender mientras se aprende a usar la lengua misma.

3. Aprendizajes y Contenidos por Año

Es deseable que los contenidos se organicen teniendo en cuenta el discurso entendido como la acción entre los textos trabajados y el conocimiento de los estudiantes sobre el contexto que crea dicho discurso. Es preciso aclarar que el análisis del discurso que se propone en Inglés comprende no sólo el estudio de los aspectos formales de la lengua inglesa (lexical, gramatical y fonológico) sino también el estudio de las variantes que estos elementos adquieren según el contexto en que se utilizan y la interpretación de los sujetos involucrados (situaciones comunicativas).

Se propone trabajar con Inglés general e Inglés específico o aplicado. El primero implica la comunicación interpersonal, que persigue la competencia de los estudiantes en los usos sociales del lenguaje, mientras que el segundo está orientado a la comunicación especializada, apunta a la adquisición de los usos propios de la lengua en las situaciones de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas propias de cada tipo de escuela y modalidad.

Basándose en la propuesta de los NAP de lengua extranjera para el ciclo orientado se considerarán los siguientes ejes:

- EJE: En relación con la COMPRENSIÓN ORAL
- EJE: En relación con la LECTURA
- EJE: En relación con la PRODUCCIÓN ORAL
- EJE: En relación con la ESCRITURA
- EJE: En relación con la REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA QUE SE APRENDE
- EJE: En relación con la REFLEXIÓN INTERCULTURAL.

Se espera que la organización por ejes propicie el diálogo y la articulación con la enseñanza del español como lengua de escolarización.

El orden de presentación de los aprendizajes y contenidos no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica, tampoco pretenden ser exhaustivos. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta (unidades y secuencias didácticas) según lo que se estime más adecuado en la planificación anual.

Los cuatro primeros ejes serán comunes a los tres años correspondientes al Segundo Ciclo.

Eje: En Relación con la Comprensión Oral

Poder comunicarse en una lengua extranjera implica la capacidad de entender a un interlocutor para poder interactuar. Un modelo interactivo de comprensión oral (Brown 2001) tendrá en cuenta las dificultades que atraviesan los estudiantes durante el proceso de escucha. Los estudiantes entenderán que un texto oral puede abordarse aunque no se entienda el significado de cada una de las palabras que lo constituyen (enfoque ascendente), si se toma en cuenta el contexto donde ocurre y factores lingüísticos, sociales y culturales que lo atraviesan (enfoque descendente), de manera de poder activar mecanismos de formación de hipótesis y predicciones. El lenguaje verbal (gestos, expresiones faciales) y no verbales (contexto donde ocurre la interacción oral, participantes, propósitos) proveen pistas no lingüísticas que favorecen

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

la comprensión, al igual que el acento, el ritmo y la entonación que pueden también brindar herramientas fundamentales para interpretar los mensajes.

Los aprendizajes esperados son:

- Reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- Identificación de los elementos relacionados con el contexto de enunciación: situación comunicativa, interlocutores y tema abordado.
- Identificación del tipo de escucha requerida, global o focalizada de textos de géneros variados proveniente de fuentes diversas sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.
- Escucha crítica de textos de géneros discursivos variados relacionados con el área de la orientación, con otras áreas del currículum y con temas de interés general.
- Comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a estrategias tales como: retomar conocimientos previos, valerse de la inferencia, apoyarse en el lenguaje no verbal, establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados entre otras.
- La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo; el uso de interjecciones, repeticiones muletillas, hesitaciones y otras expresiones de la conversación.
- Apreciación del ritmo y la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende.
- Reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua extranjera que se aprende, la lengua materna y en otras lenguas conocidas.

Eje: En Relación con la Lectura

Valorar la lectura en lengua extranjera como la posibilidad de apertura a otras realidades y de reflexión sobre la propia. Adecuar la modalidad de la lectura al propósito y al texto para dar respuesta a consignas escritas, identificar el contexto de enunciación (posición enunciativa, de los interlocutores, eje espacio-temporales, tipo de texto), y como recurso para buscar información específica o realizar una tarea. Además comprender que un texto escrito puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen y que el sentido de ese texto no depende de las palabras que lo componen. Todo esto implica:

- Reconocimiento de diferentes tipos de textos escritos como anuncios publicitarios, artículos periodísticos, folletos, consignas, cartas, invitaciones, canciones, afiches, recetas, cuentos, instrucciones, etc.
- Adecuación de la modalidad de lectura al propósito y al texto.
- Formulación de anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales.
- Utilización de diccionario bilingües, monolingües y Google Translator para resolver dudas sobre el significado de palabras o expresiones como así también estableciendo relaciones con palabras conocidas en el texto que faciliten la comprensión.
- Frecuentación y exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico ó digital y en diferentes contextos de lectura.

Eje: En Relación con la Producción Oral

Promover la fluidez en la comunicación, por intermedio de la participación en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general u otras áreas curriculares del ciclo orientado. Como así también compartir diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, medio de comunicación orales y escritos) realizando aportes que se ajusten al tema y al propósito comunicativo (narrar, describir, pedir y dar su opinión) y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende. Además el uso de elementos cohesivos y marcadores discursivos que otorguen coherencia y cohesión al mensaje formulado, así como un registro adecuado y convenciones pragmáticas características de la conversación presencial.

- Reconocimiento de la entonación como portadora de significado.
- Uso de recursos verbales (pronunciación inteligible, componentes discursivos adecuados), paraverbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir a elementos relacionados con el contexto de la enunciación.
- El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.
- La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.
- La producción, con la orientación del docente y apuntando a la autonomía de exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula o de la orientación correspondiente, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre).
- La presentación en entrevistas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del docente si es necesario, lo que supone prepararse para ese momento (elegir el tema y la persona a entrevistar, informarse, elaborar el cuestionario, previendo formulas de tratamiento, apertura y cierre y apuntando el orden de las intervenciones) y realizar la entrevista.
- Interactuación de conversaciones modelos en pares practicando las funciones aprendidas.
- Apreciación por la producción oral propia y de los compañeros.

Eje: En Relación con la Escritura

- Frecuentación y reflexión sobre textos de géneros de variada complejidad, en soporte físico o digital, relacionados con temáticas relevantes y apropiados a las orientaciones, como por ejemplo, cartas, mensajes de correo electrónico, instructivos, curriculum, manuales, catálogos, informes, entre otros.
- discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe;
- elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;
- consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
- Uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo;
- Uso de diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- Escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Socialización del texto producido y su revisión, tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares.
- Escritura de textos narrativos y/o expositivos, referidos a contenidos estudiados, proyectos áulicos, investigaciones guiadas, experiencias escolares, entre otros, y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos, de a pares o de manera individual.
- Escritura de comentarios en blogs, fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas y trabajados en la clase de lengua extranjera, con el propósito de organizar la información.

Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Lengua que se Aprende

Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del Inglés y su relación con la comprensión y producción de sentidos.

- Reflexión sobre las similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la materna.
- Recuperación del error a partir de la producción escrita u oral lo que servirá como guía para la concientización y mejora de la etapa de interlengua en que se encuentren los estudiantes.
- Reflexión sobre las características de la oralidad, tales como el uso de contracciones, repeticiones, diferencias de registro de acuerdo al nivel de familiaridad entre los interlocutores.
- Reflexión sobre la organización textual (mecanismos de coherencia y cohesión).
- Contenidos lexicales relacionados con el mundo adolescente, sentimientos y valores, mundo del estudio y del trabajo. Temas transversales tales como Educación Vial, Educación Ambiental, nuevas tecnologías, Derechos Humanos, entre otros.
- Reconocimiento y producción del vocabulario propio de las materias específicas de las distintas orientaciones de las escuelas técnicas

Eje: En Relación con la Reflexión Intercultural

Abordar la dimensión intercultural implica profundizar en el conocimiento de la lengua como un medio para comprender mejor la realidad contemporánea. También implica preparar a los estudiantes para la interacción con gente de otras culturas mediante:

- Valorización de las lenguas como vehículo de comprensión y comunicación entre los pueblos.
- Reflexión sobre variedades (regionales, sociales, etc.) presentes tanto en la lengua extranjera inglés como en la lengua materna y sobre la importancia del reconocimiento de todas ellas como válidas para contextos particulares
- Búsqueda de información sobre las características generales de los países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica, procesos históricos, patrimonio cultural y literario.
- Análisis de elementos socioculturales en los textos trabajados.
- Estableciendo relaciones entre la cultura de origen y la extranjera. Las identidades sociales se expresan a través de mitos, leyendas, cine, música, celebraciones, comidas.
- Valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.
- Reflexión acerca de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad como por ejemplo: reglas de cortesía, gestos, miradas.

9.1.4. INGLÉS TÉCNICO I

4° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Descripción de eventos sucedidos en el pasado haciendo uso de verbos regulares e irregulares. Descripción de actividades que estaban en proceso de realización o teniendo lugar en un **momento** específico del pasado (pasado continuo). Contraste entre acciones del pasado simple y continuo. Uso de adverbios adecuados para indicar temporalidad en el pasado. Descripción de personas, lugares, experiencias haciendo uso de variedad de adjetivos en sus formas base y en los grados comparativo y superlativo y relaciones de igualdad “as.....as”. Comprensión y expresión de obligaciones, prohibiciones y consejos a partir del uso de expresiones modalizadoras. Instrucciones.

9.1.5. INGLÉS TÉCNICO II

5° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Expresión de hechos fácticos y condiciones posibles a partir del uso de los condicionales de tipo cero y primer tipo. Predicciones, planes e intenciones usando *will* y *going to*. Descripción de acontecimientos ó experiencias ocurridos en un pasado reciente o incierto haciendo uso del tiempo verbal presente perfecto. Comprensión y expresión de temporalidad haciendo uso de adverbios y preposiciones tales como *already, just, yet, ever, never, for* y *since*. Contraste entre *Presente perfecto* y *Pasado Simple* para expresar acciones que se extienden hasta el presente y pueden continuar en el futuro o acciones que han finalizado en algún momento del pasado. Expresión de obligaciones personales utilizando *haveto*. Contraste de las expresiones modalizadoras que indican obligación y prohibición o falta de necesidad (*must/haveto; mustn't, don'thaveto*).

Contenidos

Integración de tiempos verbales: presentes, pasados y futuros. Expresar diferentes grados de posibilidad a través del uso de los verbos modales *may – might*. Definir, describir personas, objetos y lugares haciendo uso de cláusulas relativas usando pronombres y adverbios relativos. Comprensión de procesos expresados en voz pasiva. Expresar opiniones, introducir ideas, enunciar acuerdos, agregar información y contrastar puntos de vista haciendo uso de marcadores discursivos y frases. Indicar condiciones que expresen hechos hipotéticos y condiciones poco probables (condicional de segundo tipo). Consejos utilizando expresiones como: *If I were you.., Should/ Shouldn't*. Reporte de lo que se dice o se ha dicho utilizando estructuras con estilo indirecto.

4. Orientaciones para la Enseñanza

La planificación deberá tener en cuenta los diferentes discursos o textos que se privilegian en cada tipo de escuela y el tipo de comprensión y producción escrita y oral que requiere cada modalidad. Esto no para convertirse en un especialista en otras materias, sino para emplearlos en la enseñanza de contenidos gramaticales porque estos son parte del inglés general y son comunes a todos los tipos de escuela. Se trata de *poner en práctica* los contenidos gramaticales e introducir vocabulario específico de cada Especialidad.

Resulta interesante plantearse la organización de los contenidos de estos tres últimos años de escolaridad partiendo del análisis, lectura comprensiva y producción oral y escrita de los diversos tipos de textos y su funcionalidad, graduándolos por año atendiendo a la evolución cognitiva y afectiva de los estudiantes y de acuerdo con las particularidades que posee cada Especialidad.

El desarrollo del conjunto de habilidades que se logrará a través del trabajo con los textos conducirá al enriquecimiento de la competencia comunicativa que, sin duda, deberá abordarse en todo sus aspectos:

- Competencia discursiva: habilidad para combinar ideas, para elaborar textos que evidencien cohesión y coherencia entre el pensamiento, los mensajes comunicados y la expresión.
- Competencia sociolingüística: posibilidad de usar o comprender emisiones en forma apropiada en diferentes contextos sociales. Incluye el conocimiento de la funcionalidad de la lengua y las convenciones de uso.
- Competencia estratégica: habilidad para reconocer y usar las diversas estrategias comunicativas (compensatorias, metacognitivas, cognitivas, afectivas, interaccionales, sociales)
- Competencia gramatical: grado de dominio del código lingüístico, que incluye léxico, gramática, pronunciación, ortografía, morfología.

Por otro lado, la lectura comprensiva y el análisis discursivo y pragmático de los textos (intencionalidad, organización de las ideas, efecto en el receptor, coherencia) será una ayuda

invalorable para un estudiante que con seguridad deberá seguir en contacto con textos en Inglés si desea continuar con estudios académicos o si aspira a una óptima inserción laboral.

En particular, es sabido que una de las grandes limitaciones de nuestros egresados es la dificultad de leer debido a la complejidad inherente al acto de la comprensión. Desde este punto de vista, el docente deberá centrar los trabajos de comprensión de los textos orales o escritos promoviendo el desarrollo de las siguientes actividades: la decodificación del código, el reconocimiento de la importancia de elementos paratextuales, el reconocimiento de claves y asociaciones para comprender el mensaje, el uso de elementos familiares, las distintas funciones de la lectura, el procesamiento del material, la configuración de redes de significación partiendo del análisis de las palabras y del contexto, la elaboración de hipótesis para derivar más información, elaboración de inferencias que les permitan unir segmentos de textos escritos con otros, activación de conocimientos propios del mundo, de experiencias previas clarificantes, procesos de reconstrucción de sentido y uso de estrategias metacognitivas que le permitan convertirse en un lector crítico.

Todo este trabajo con los textos no supone el dejar de lado el desarrollo de las otras habilidades comunicativas sino más bien partir de los mismos para trabajar todas las competencias comunicativas necesarias para el desarrollo integral del estudiante, para optimizar su operabilidad en la lengua extranjera, utilizando, en todo caso, como un fuerte sustento la competencia que los estudiantes poseen respecto de su lengua materna.

Además, el profesor de una lengua extranjera debe conocer diversas teorías lingüísticas y metodológicas para tomar decisiones informadas. Las teorías tradicionales de adquisición de la lengua con su enfoque atomístico y basadas en la mera práctica gramatical, están aún enraizadas en nuestra escuela. Sin embargo, el conocimiento de las reglas gramaticales no es garantía de la posibilidad de usar estas reglas para la comunicación; estudiantes que pueden identificar instancias de violación de reglas gramaticales y que las pueden explicar, suelen cometer errores al usar la lengua en comunicación. Sólo la exposición continua en variadas instancias comunicativas propiciará una efectiva adquisición. La instrucción gramatical y el feedback resultante en el contexto de un programa comunicativo, son fundamentales para aprender la segunda lengua; sin limitarse a enfatizar la exactitud gramatical ni circunscribir el trabajo exclusivamente a la fluidez.

Resulta fundamental que el docente tome conciencia acerca de:

- 1- la necesidad de desarrollar un conjunto de estrategias de aprendizaje en la clase de lengua extranjera. Las estrategias de aprendizaje son procedimientos, mecanismos que el estudiante aplica, consciente o inconscientemente al mejoramiento del proceso con un determinado propósito. Estas estrategias se pueden trabajar en la clase de inglés mediante actividades aplicadas a cada una de las destrezas comunicativas particulares.
- 2- la importancia de la inclusión de actividades del tipo resolución de problemas dado que, al encarar la resolución de un problema el estudiante activa estrategias de comprensión y producción interactuando con el texto con un propósito inmediato que hace al acto más significativo y motivador. De esta forma, se usa la lengua extranjera aplicándola a situaciones más reales y activa en el estudiante conocimientos previos para encarar la solución del problema que luego podrán ser transferidos a nuevas situaciones.
- 3- Una cuidadosa selección de los diversos tipos textuales para el trabajo con la lengua de input (exposición a textos variados escritos y orales) asegura el desarrollo de un léxico

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

más amplio y contribuye a desarrollar la lecto comprensión que es uno de los principales propósitos de nuestra educación. La interacción entre el tema, el individuo y el grupo mediante tareas interactivas dan sentido al uso de la lengua que se está aprendiendo. El input (escrito y oral) debe contemplar: la complejidad gramatical de los textos, la extensión de los textos, la densidad proposicional (cuánta información contiene), el vocabulario usado, la información explícita, el género, estructura discursiva, la secuencia de ítem en el texto, la cantidad y calidad de soporte lingüístico o no lingüístico (dibujos, tablas, gráficos).

Al mismo tiempo, debe considerarse que la dificultad de los textos está determinada por: relevancia para el estudiante, complejidad cognitiva o lingüística del texto (demandas cognitivas, cantidad de información, instrucciones), conocimiento del mundo de parte del estudiante, estrategias cognitivas necesarias, nivel de producción requerido, tiempo disponible, nivel de abstracción requerido, operaciones cognitivas requeridas (reconocimiento- identificación-clasificación-ordenamientos-comparación-organización-análisis-comprensión de instrucciones-formulación de hipótesis-relación con hipótesis ya formuladas).

Los contextos de interacción actuales, muchos de ellos en la virtualidad, demandan procesos cognitivos que exigen poner en juego destrezas y estrategias en relación a los medios de comunicación vigentes. En nuestro país, la implementación del Programa Conectar Igualdad promueve la superación de la brecha digital para hacer realidad una educación auténticamente inclusiva.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ofrecen a los sujetos del contexto escolar (docentes y estudiantes) múltiples posibilidades al momento de aprender, como así también desarrollar un aprendizaje ubicuo (trasciende el espacio y el tiempo de la clase) por lo tanto pensarlas como simples herramientas que complementen la tarea es desconocer el potencial que las mismas portan en sus variadas funciones.

Se hace necesario desarrollar en el docente competencias relativas de tecnología digital así como la capacidad para escoger y utilizar métodos educativos apropiados ya existentes (juegos, entrenamiento, práctica), y el contenido web en aulas con instalaciones específicas para complementar los objetivos del plan de estudio, los enfoques de evaluación, los planes de unidades y los métodos didácticos. Los docentes deben ser capaces de utilizar las TIC para efectuar la gestión de los datos de la clase y actualizar y profundizar su propia formación profesional.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

Como dice Scriven (1991) es imposible mejorar sin evaluar, la evaluación es un proceso fundamental para conseguir una mejor calidad educativa cuya finalidad es la de reorganizar y ajustar la respuesta educativa para la mejora del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación debe ser continua, realizada a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; el “feedback” (retroalimentación) debe tener un carácter formativo y orientador, proporcionando información sobre la adaptación del alumnado y la consecución de las distintas competencias.

La evaluación educativa, como proceso de aprendizaje, trata de constatar los cambios que se han producido en los estudiantes, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de las actividades o programas de estudio y, en general, todos los factores que puedan incidir en la calidad educativa, para, así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir (si fuera necesario) el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían (Grau, 2005).

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Se espera que los estudiantes puedan:

- Utilizar la lengua extranjera para participar en interacciones (en un comienzo muy dirigidas) sobre temas conocidos
- Leer y escuchar de forma comprensiva y autónoma textos que irán incrementando en longitud y complejidad, para obtener una información específica o realizar una tarea concreta.
- Producir textos orales y escritos sencillos (en soporte papel y/o digital) con una finalidad específica y un formato determinado, a partir de modelos conocidos y trabajados previamente.
- Expresarse oralmente empleando aspectos rítmicos, de acentuación y entonación, propios de la lengua extranjera, reproduciéndolos de forma inteligible.
- Mostrar progreso en el aprendizaje, utilización y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y acceso a la información; prescindiendo gradualmente de los apoyos no verbales y el uso de la lengua materna.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Brown, Douglas(2001) *Principios de Enseñanza: Un enfoque interactivo de la pedagogía de la lengua*. Pearson Longman. New York
- Bruner, J.(2001) *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Morata. Madrid
- Burbules, Nicholas. *Entrevista a Nicholas Burbules*. Disponible en:
<http://www.webinar.org.ar/conferencias/entrevista-nicholas-burbules>. PE- Buenos Aires: UNESCO, 2011. (al día 17 de mayo de 2013)
- Burbules, Nicholas C. y Thomas A. Callister, Jr. (2001) *Riesgos y Promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Granica Buenos Aires
- Ellis, R. (2003) *Task-based Language Learning and Teaching*. Oxford: Oxford University Press
- Mehisto, P. and Marsh D.(2008) *Uncovering CLIL: Content and Language Integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education*. Macmillan. Oxford

Documentos y Resoluciones de Referencia

La Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Sistema Educativo Argentino: situación, desafíos y perspectivas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de Nación, 2011.

Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Lenguas Extranjeras, documentos aprobados por Resolución CFE 181/12.

Disponibles en:
<http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12.pdf> San Miguel de Tucumán: 2012.
http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf, 2012 (al día 17 de mayo de 2013)

Recursos en Internet

Sitios dedicados a la didáctica del inglés

Qué son WebQuest, <http://www.isabelperez.com/webquest>

Think / TeachingEnglish / British Council / bbc,

<http://www.teachingenglish.org.uk/think/methodology/holistic.shtml>

Working the Web for Education, <http://www.infotoday.com/MMSchools/oct00/march.htm>

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Sitios para la enseñanza de vocabulario, gramática y fonología

English Pronunciation exercises and practice for eslstudents and teachers,
<http://www.eslgold.com/pronunciation.html>
EslGame, <http://www.englishclub.com/esl-games/index.htm>
Eslgrammar teaching activities, <http://www2.gsu.edu/~wwwesl/egw/eslgract.htm>
Eslsite.com: Resources and Teaching Ideas/ Pronunciation,
http://eslsite.com/resources/pages/Resources_and_Teaching_Ideas/Pronunciation
Flash Quizzes for English Studies, <http://a4esl.org/q/f>
PP 104: Teaching vocabulary and grammar on line,
http://www.tesol.org/s_tesol/sec_document.asp?CID=664&DID=2639
Teaching eslGrammar, <http://www.eslpartyland.com/teachers/nov/grammar.htm>
The englishe, Vocabulary Crossword, <http://www.theenglishe.com/files.php?Cat=8#5>
The englishe: Lesson plans and teaching resources for English esl, efl&te,
<http://www.theenglishe.com/index.php>

Sitios de actividades para practicar las macrohabilidades

About.com: english as 2nd Language, <http://esl.about.com/od/englishlistening/index.htm>
E.L. Easton-English-Speaking, <http://eleaston.com/speaking.html>
elllo, English Listening Online, <http://www.elllo.org>
Extensive Reading Main Page, <http://www.extensivereading.net>
Learning English, <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish>
Linguistics: eslStudent Resources, <http://www.ohiou.edu/esl/english/listening.html>

Sitios dedicados a la evaluación

AssessmentResources, http://condor.depaul.edu/~tla/html/assessment_resources.html
Ed/ITLib Digital Library, <http://editlib.org/>
Linguistics: eslStudent Resources, <http://www.ohio.edu/linguistics/esl>
Learners Teacher: Portfolios, please! Perceptions of portfolio assessment in eflclassrooms,
<http://www.jalt.org/pansig/2004/HTML/AppleShimo.htm>
Teaching With Technology,
<http://www.wmich.edu/teachenglish/subpages/technology/classwebsite.htm#samples>

Sitios dedicados a AICLE/CLIL

AICLE: Implicaciones Pedagógicas, <http://www.slideshare.net/hermes2g/aicle-implicaciones-pedaggicas>
Building CLIL Material: Ideas & Resources-Bilingual Education Platform-bep,
<http://bilinguaeduc.ning.com/group/buildingclilmaterial>
CLIL / AICLE / Content and Language Integrated Learning, <http://www.isabelperez.com/clil.htm>
CLIL Practice: Perspectives from the Field, <http://www.icpj.eu/?id=10>

1. Perspectiva de los Espacios Curriculares

Desde el punto de vista de la normativa, la Educación Física, aparece explícitamente como una meta general de la política educativa nacional y específica de los distintos niveles educativos.

La Ley de Educación Nacional 26.206/06, en el Capítulo de Fines y Objetivos, de la Política Educativa Nacional dispone en el Artículo 11. - inciso r- “Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as estudiantes/as y su inserción activa en la sociedad”.

Posteriormente y para el Nivel Secundario, propone en el Artículo 30. - inciso j- “Promover la formación corporal y motriz a través de una Educación Física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”.

También se tiene en cuenta lo establecido en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058. Se conceptualiza a la Educación Física, como una disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas que los consideran en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Desde esta perspectiva, corporeidad y motricidad constituyen conceptos relevantes para la concepción de la Educación Física como disciplina pedagógica.

Manuel Sergio (1996) define la corporeidad como “condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo”. Este cuerpo, entendido como expresión factual del ser, toma el estado y el proceso. El “estado”, en tanto que es expresión de un código genético, de unas características químicas, físicas, anatómicas y energéticas. El “proceso”, en tanto que él se manifiesta en las conductas sociales, afectivas, cognitivas y motrices que posibilitan el aprendizaje y la educación, definiendo al ser humano frente a otros seres.

La motricidad es entendida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consiente, que además de las características físicas incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana (Eisenberg, R - 2004), a diferencia de movimiento que es interpretado como el cambio de posición o de lugar del cuerpo como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. Desde los nuevos paradigmas se considera al movimiento como una manifestación de la motricidad la cual se centra en un ser humano multidimensional.

El abordaje por separado de los conceptos de corporeidad y motricidad tienen la intención de análisis y comprensión de una Educación Física, que considera al ser humano en su totalidad

Se hace necesario trascender el paradigma simplificador, capaz de explicar unidimensionalmente las transformaciones empírico-objetales de un organismo, y considerar la complejidad de las transformaciones de un ser humano, donde la explicación sólo es posible, bajo un paradigma que hable del ser que piensa, siente, se relaciona y se mueve para ser humano.

El acceso a prácticas corporales y motrices está garantizado para todos los estudiantes de la Educación Secundaria, adecuado a sus realidades, con amplia divergencia de prácticas con que se aborda la atención a la corporeidad y la motricidad humana, relacionada y profundizada con todas las ciencias que se ocupan del hombre. De esta forma se entiende al sujeto como alguien que acciona y participa en el contexto socio-cultural del que forma parte, incorporando su trama de significados y valoraciones, al mismo tiempo que conforma su identidad.

Desde esta mirada compleja de la Educación Física se concibe al sujeto desde un rol activo que percibe, decide y ejecuta, a la vez que reflexiona sobre sus acciones, otorgándoles nuevos significados.

2. Propósitos

- Promover acciones motrices que favorezcan la resolución de situaciones en las que se manifieste una conciencia corporal construida, y el reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones motrices, contribuyendo a la valoración de una cultura corporal que tienda al bienestar físico, psicológico y social.
- Generar situaciones para la realización de prácticas corporales y motrices, generales y específicas, que permitan la valoración de la participación e interacción motriz y su continuidad para una mejor calidad de vida.
- Posibilitar situaciones que demanden la resolución de problemas motrices en diferentes juegos y deportes que requieran la construcción de comunicaciones motrices, saberes tácticos y estratégicos y habilidades motoras específicas, promoviendo la tolerancia y la inclusión.
- Favorecer prácticas corporales lúdicas, expresivas y deportivas a través de la elaboración y ejecución de proyectos que promuevan la interacción con otros y con el medio natural, fomentando actitudes de prevención y cuidado del mismo, asumiendo una postura crítica
- Promover la construcción de valores y actitudes responsables, solidarias, inclusivas, creativas y críticas sobre la cultura, los modelos y la práctica corporal, así como el desarrollo de hábitos de vida activa y saludable.

3. Contenidos

Considerando como marco referencial macro los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y atendiendo a los conceptos de Corporeidad y Motricidad planteados anteriormente, se considera que los objetos culturales que la escuela será responsable de distribuir, garantizando la inclusión y la igualdad, se definen como prácticas corporales. Estas prácticas conforman un recorte cultural particular de nuestra sociedad, manifestándose de acuerdo con sí mismo, con los otros y con el ambiente natural. En base a ello, este Espacio Curricular se estructura en tres ejes para la organización de los contenidos disciplinares:

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

Eje Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros

Coincidiendo con lo planteado en los NAP, los contenidos para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria presentan una continuidad entre 4°, 5° y 6° año. Esto se debe a que en este periodo de la escolaridad los contenidos de la Educación Física se presentan como un

conjunto medianamente estable de saberes que solo difieren en el creciente grado de dificultad y complejidad para su apropiación y ejecución.

A partir de estos lineamientos curriculares se da lugar a la especificación de los mismos en las definiciones institucionales y áulicas, según los diversos contextos y situaciones educativas particulares.

9.1.7. EDUCACIÓN FÍSICA I

4° Año– Formación General

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
 - Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo e incremento de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
 - Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo; y su adecuación a la situación que se plantee.
- Conciencia corporal
 - Aceptación de su imagen corporal estableciendo relaciones armónicas con los otros y con el medio.
 - Análisis y práctica de acciones motrices, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
 - Apropiación y ejecución reflexiva de secuencias de tareas tendientes al desarrollo saludable de sus capacidades.
- Habilidades Motoras
 - Selección y aplicación de habilidades motoras combinadas y específicas, con ajuste técnico, para la resolución de situaciones motrices cotidianas y deportivas.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
 - Conocimiento y práctica de variados deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
 - Conocimiento y recreación de prácticas motrices y deportivas autóctonas y de otras culturas.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Participación en prácticas deportivas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices en relación a las reglas, estrategias, tácticas individuales y grupales, propias de cada deporte.
 - Valoración de la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal, respetando la diversidad de identidades y posibilidades motrices, rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente.
 - Participación en encuentros recreativos y deportivos que permitan la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.
- Prácticas corporales expresivas
- Producción de secuencias motrices y coreográficas que permitan la libre expresión y manifestaciones culturales, con apoyo de soportes tecnológicos.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros

- Participación consciente y responsable en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
- Elaboración y ejecución de proyectos que permitan la interacción placentera con el ambiente natural y otros, promoviendo acciones de prevención y cuidado del mismo, y asumiendo una postura crítica frente a ellas.

9.1.8. EDUCACIÓN FÍSICA II

5° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo e incremento de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo; y su adecuación a la situación que se plantee.
- Conciencia corporal
 - Reflexión sobre su condición corporal y su habilidad motriz y la posibilidad de mejoramiento de las mismas en torno al desafío que las condiciones le plantean.
 - Análisis y práctica de acciones motrices, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
 - Selección y ejecución reflexiva de secuencias de tareas tendientes al desarrollo saludable de sus capacidades.
- Habilidades Motoras

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Selección y aplicación de habilidades motoras combinadas y específicas, con ajuste técnico, para la resolución de situaciones motrices cotidianas y deportivas.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
 - Selección crítica y práctica deportiva, según los diversos ámbitos (escuela, barrio, club) y contextos donde se manifiesten.
 - Conocimiento y recreación de prácticas motrices y deportivas autóctonas y de otras culturas.
 - Participación en prácticas deportivas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices con análisis de las reglas, estrategias, tácticas individuales y grupales, propias de cada deporte.
 - Valoración de la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal, respetando la diversidad de identidades y posibilidades motrices, rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente.
 - Participación y colaboración en encuentros recreativos y deportivos que permitan la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.
- Prácticas corporales expresivas
 - Producción de secuencias motrices y coreográficas que permitan la libre expresión y manifestaciones culturales, con apoyo de soportes tecnológicos.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros

- Participación consciente y responsable en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, elaborando y respetando normas de interacción, higiene y seguridad.
- Elaboración y ejecución de proyectos que permitan la interacción placentera con el ambiente natural y otros, promoviendo acciones de prevención, cuidado y reparación del mismo, asumiendo una postura crítica frente a ellas.

9.1.9. EDUCACIÓN FÍSICA III

6° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Contenidos

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí mismo

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo e incremento de las capacidades condicionales (resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad) y su continuidad en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo; y su adecuación a la situación que se plantee.
- Conciencia corporal
 - Reflexión sobre su condición corporal y su habilidad motriz y la posibilidad de mejoramiento de las mismas, en torno al desafío que las condiciones le plantean en el ámbito escolar y otros.
 - Análisis y práctica de acciones motrices, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
 - Selección y ejecución reflexiva de secuencias de tareas tendientes al desarrollo saludable de sus capacidades.
- Habilidades Motoras
 - Selección y aplicación de habilidades motoras combinadas y específicas, con ajuste técnico, para la resolución de situaciones motrices cotidianas y deportivas.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
- Selección crítica y práctica deportiva, según los diversos ámbitos (escuela, barrio, club) y contextos donde se manifiesten.
- Elaboración y ejecución interactiva de proyectos referidos a prácticas motrices y deportivas autóctonas y de otras culturas.
- Participación en prácticas deportivas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices con análisis de las reglas, estrategias, tácticas individuales y grupales, propias de cada deporte.
- Valoración de la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal, respetando la diversidad de identidades y posibilidades motrices, rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente.
- Participación y colaboración en encuentros recreativos y deportivos que permitan la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.
- Prácticas corporales expresivas
- Producción de secuencias motrices y coreográficas que permitan la libre expresión y manifestaciones culturales, con apoyo de soportes tecnológicos.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros

- Participación consciente y responsable en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, elaborando y respetando normas de interacción, higiene y seguridad.
- Elaboración y ejecución de proyectos que permitan la interacción placentera con el ambiente natural y otros, promoviendo acciones de prevención, cuidado y reparación del mismo, asumiendo una postura crítica frente a ellas.

4. Orientaciones para la Enseñanza

La Educación Física en el Segundo Ciclo de la Educación Secundaria debe promover prácticas corporales y motrices socialmente significativas que favorezcan en los estudiantes la construcción de estilos de vida activos y saludables, para relacionarse con sí mismo, con los otros y con el ambiente transformándolas en hábitos de vida al finalizar la etapa escolar.

Las estrategias didácticas deben atender a la resolución de situaciones variadas, mediando una acción cognitiva, reflexiva y crítica que se manifieste a en la elaboración y ejecución de proyectos lúdicos y deportivos que trasciendan a la comunidad propia y de otras culturas.

El docente, desde una mirada constructiva y abierta, debe propiciar espacios donde el estudiante tome un papel protagónico en el proceso de aprendizaje, es decir, que sea artífice de la construcción de su corporeidad y motricidad, permitiéndole resolver variadas situaciones motrices, concretando desafíos acorde a sus posibilidades.

En las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, en ambientes naturales y otros, el docente debe promover la participación e inclusión, el trabajo cooperativo, la democratización en la toma de decisiones, el respeto y la interacción con el otro aceptando las individualidades, como así también el cuidado y preservación del medio.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación y consecuentemente la acreditación y promoción; se propone como un proceso que no acaba con una calificación numérica por parte del docente, sino que contempla una mirada más amplia y enriquecida.

El docente de Educación Física, debe considerar en la actuación motriz de cada estudiante, su desempeño global; lo que significa no sólo tener en cuenta la ejecución motriz realizada, sino también cómo piensa el estudiante esa ejecución, como reflexiona sobre su propia práctica y cómo se vincula con otros y el entorno en la tarea realizada. De esta forma, los principios de participación e interacción motriz se constituyen como criterios relevantes en la evaluación.

Teniendo en cuenta lo expresado, se plantean los siguientes criterios de evaluación:

- La participación del estudiante en la clase y la reflexión de su propia práctica corporal, ludomotriz y deportiva, en ambientes naturales y otros.
- Resolución de situaciones motrices en actividades, juegos y deportes atendiendo a las posibilidades propias y de los otros, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
- Conocimiento de fundamentos técnicos, tácticos, estratégicos y principios reglamentarios de las distintas habilidades motrices y deportivas.
- Ejecución de habilidades motrices, lúdicas y deportivas teniendo en cuenta su ejecución global y específica, ajustándose a las situaciones que se presenten.
- Elaboración y ejecución de proyectos lúdico-deportivos, manifestando actitudes de prevención y cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente en que se desarrollen.
- Participación en la elaboración y ejecución de proyectos socio-comunitarios, manifestando actitudes de respeto y valoración de costumbres y tradiciones propias de diversos ámbitos y culturas.

9.1.10. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

4° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

La vida actual se presenta con velocidad en los cambios y transformaciones, esto genera nuevas relaciones contribuyendo a una redefinición y recontextualización de los lazos sociales, de lo público y lo privado. Conviven así una pluralidad de pensamientos, opiniones y maneras de actuar que se visualizan en problemas, cuestiones que traccionan e interpelan a los diferentes grupos sociales.

Este nuevo contexto determina la necesidad de elaborar un espacio que ayude a formar a los estudiantes a participar del proceso de construcción de una nueva ciudadanía donde se contribuya, desde la escuela, a formar ciudadanos que puedan, desarrollarse como personas autónomas, como seres productivos, integrantes activos de diversos colectivos sociales asumiendo actitudes y valores propios de las sociedades democráticas.

El Espacio Curricular Construcción de Ciudadanía, entiende que la ciudadanía se aprende a través de su ejercicio efectivo. En ese sentido se genera un espacio formativo donde los estudiantes comprendan y aprendan el ejercicio del ser ciudadano. El aula debe ser un espacio democrático del ejercicio del derecho y la responsabilidad de enseñar, y el derecho y la responsabilidad de aprender.

Por ello este es un Espacio multidisciplinar que buscará la articulación de diferentes saberes, que posibilite diseñar estrategias que favorezcan la expresión, la participación y la acción de los estudiantes en el ejercicio pleno de ciudadanía, en tanto sujetos sociales de derecho y obligaciones.

Será objeto también el análisis de las nuevas prácticas comunicacionales que conforman espacios de encuentros y consumos culturales de los jóvenes a partir de las cuales van configurando su identidad.

“...una educación política emancipadora habrá de ofrecer oportunidades para pensar cómo vivir mejor y para hallar herramientas de concreción de ese deseo colectivo. Lo público es un contenido a enseñar, pero el espacio público del aula es también una herramienta didáctica para que los estudiantes se inicien en el tratamiento autónomo, cooperativo y solidario de los desafíos políticos actuales. Por eso, un criterio básico para una educación política adecuada a cada contexto, es que los estudiantes se vean convocados a pensar cómo construir el mundo en el que quieren vivir, que puedan indagar en profundidad quiénes son en el mundo y qué posibilidades tienen de transformarlo”⁹

Por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto, está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la Sociedad.

Para ello es vital no solo trabajar desde lo disciplinar sino también desde la formación de la Inteligencia Emocional y el aprendizaje de competencias socio-emocionales. Los adolescentes y jóvenes necesitan autoafirmarse, valorar sus capacidades y limitaciones, tomar sus propias decisiones, tener responsabilidades, sentirse a gusto consigo mismo, aprender a reconocer y

⁹Siede, Isabelino, Schujman, Gustavo (comps) (2007). Ciudadanía para armar, Buenos Aires, Aique.

manejar sus emociones, poder poner en palabras lo que acontece en su interior. Un sujeto que se acepte y comprenda puede interpelar a la sociedad de una manera más constructiva, crítica y autónoma.

La Educación Sexual colaborará en la educación integral de los adolescentes y jóvenes, en la construcción de su condición ciudadana, en la formación de personas responsables, conscientes de su propio cuerpo y de sus propias elecciones.

Desde este Espacio Curricular se pretende despertar polémicas en el aula, habilitar espacios de debate, intercambio de opiniones y experiencias a fin de tomar posición en un contexto social plural que exige una mirada introspectiva y asumir una participación activa en los procesos de cambio. Por ello el desafío del Espacio Curricular Construcción de Ciudadanía es abrir un camino para la discusión, visibilizar las problemáticas y al mismo tiempo ofrecer una conceptualización que dé algunas respuestas a los interrogantes planteados, sin que ello implique darlas por cerradas.

2. Propósitos

- Propiciar el reconocimiento y valoración de la necesidad de vínculos con personas, grupos, instituciones y el estado a partir de la comprensión y el reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho.
- Reconocer y valorar el desarrollo de habilidades socio-emocionales para ponerlas en juego en el ejercicio de la ciudadanía.
- Brindar a los estudiantes la oportunidad de recuperar elementos del contexto para analizar procesos relativos a la convivencia
- Propiciar la identificación y comprensión de problemáticas sociales que condicionan su vida y su desarrollo personal.
- Generar un espacio escolar donde los adolescentes y jóvenes comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Promover el conocimiento de los límites del ejercicio de la libertad, pública y privada y los mecanismos de protección y promoción de los Derechos Humanos.
- Aportar casuística que les permita analizar cuestiones sociales que involucren a los jóvenes como sujetos políticos para promover una ciudadanía plena y favorecer la toma de decisiones colectivas.
- Propiciar la Identificación de nuevas realidades de la ciudadanía vinculadas por ejemplo al consumo, equidad de género, tránsito, ambiente, diversidad, entre otras.

3. Contenidos

En la situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

Eje: Vivir y Convivir

La escuela es la caja de resonancia de lo social, por ello se dan en ella vastas experiencias que deben ser aprovechadas para el aprendizaje del vivir con uno mismo y el convivir con otros. . Para ello, la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios; el diálogo y la discusión y no la sumisión.

A través de los siguientes saberes se pretende enfatizar el rol de la escuela en la formación de habilidades socio-emocionales para la relación con uno mismo y con los demás.

- Autoconciencia: Valorar adecuadamente los propios sentimientos, intereses, valores. Mantener un sentido bien fundamentado de autoconfianza.
- Autocontrol: Identificar y regular las propias emociones, controlar los impulsos, perseverar ante los obstáculos, expresar adecuadamente las emociones.
- Conciencia Social: Ser capaz de ponerse en el lugar del otro –empatizar-, reconocer y apreciar las similitudes y diferencias (Discriminación y Bullying), reconocer y utilizar los recursos familiares, escolares y comunitarios. El Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Habilidades de relación: establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes basadas en la cooperación, resistir la presión social perjudicial, gestionar y resolver conflictos interpersonales.

Eje: La Participación de Adolescentes y Jóvenes en Espacios de Prácticas Ciudadanas

En el espacio escolar y su articulación con la comunidad, los actores institucionales cuentan con distintas formas de incluirse en la práctica política, entendiendo éstas como acciones cotidianas de participación e incidencia en su contexto sociocultural. En el paso por la escuela secundaria – al igual que en otros espacios sociales– se establece un entramado de relaciones en las cuales las personas interactúan, ponen en juego sus mitos, posibilidades de crear, limitaciones, valores, capacidades discursivas y persuasivas, sus inclinaciones autoritarias y/o manipuladoras (Ollier, 2005).

Este ámbito se plantea como el espacio privilegiado para el tratamiento de las temáticas vinculadas a las instituciones de la vida democrática, es decir a la relación de las personas entre sí y con el Estado para la constitución de un orden democrático. Se ofrecen por lo tanto elementos para promover una reflexión crítica sobre participación, ciudadanía y su vinculación con las políticas públicas en particular y lo político en general.

Se trabajará la constitución del adolescente en sujeto de derechos: comprenden una aproximación a la noción de derecho y a los principales derechos de los jóvenes y adolescentes; el análisis de situaciones de igualdad/desigualdad de oportunidades en contextos de pertenencia promoviendo el desarrollo progresivo de una actitud crítica frente al hecho de que en la sociedad conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos provocando la exclusión de algunos sectores

Ciudadanía activa - Construcción de lo público - Acción colectiva.

El reconocimiento de los espacios públicos como ámbitos privilegiados de discusión y producción de la cultura a partir del uso público de la palabra como herramienta de construcción social.

La comprensión de la ciudadanía como construcción activa, como práctica de comunicación y participación enfatizando en la necesidad de compromiso con la comunidad.

Los siguientes contenidos orientarán el trabajo en este eje propuesto:

- La participación en la escuela: Los Centros de Estudiantes.
- La participación en la Comunidad: Las ONG y posibles proyectos de intervención.
- Los medios de Comunicación: su influencia y el desarrollo de criterios de análisis de la información.
- La participación a través de las tecnologías de la información y comunicación: Las prácticas comunicacionales que ponen en juego los adolescentes y jóvenes .La construcción de una mirada reflexiva de la sociedad de la información.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Recreación, Arte y Deportes: Ámbitos donde se expresan los adolescentes y jóvenes. La participación como forma de desarrollo de habilidades varias y disfrute.
- La responsabilidad civil en las prácticas de adolescentes y jóvenes: Educación Vial, del transeúnte y Educación Ambiental.

Eje: Educación Sexual Integral

La concepción de sexualidad sostenida por la Ley N° 26.150 es superar la noción corriente que la vincula con genitalidad o relaciones sexuales. Entender que la sexualidad abarca “aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona que, presente de diferentes maneras, es relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida. Este enfoque integral tiene como propósito que se supere el estudio de la anatomía y la fisiología de la sexualidad, así como de cualquier otro reduccionismo, sea de carácter biológico, psicológico, jurídico, filosófico, religioso o sociológico. Se entiende que “La educación sexual consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en: la organización de la sexualidad; la construcción de la identidad; el ejercicio de los roles femeninos y masculinos; la manera de vincularse con los demás; la formación de actitudes hacia lo sexual; la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales; la construcción de conocimientos sobre los distintos aspectos de la sexualidad”¹⁰

Supone un abordaje que debe abarcar las mediaciones socio-históricas y culturales, los valores compartidos, las emociones y sentimientos que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas. Desde este marco, la educación sexual demanda a la escuela un trabajo orientado a promover aprendizajes en los niveles cognitivo, afectivo, social y ético, que se traduzcan en prácticas concretas.

La escuela y todos los actores sociales están convocados a reflexionar sobre el lugar de la sexualidad, temática que obliga a revisar opiniones, creencias, mitos y prejuicios a la luz de conceptos, ideas y valores sobre la sociedad que deseamos.

Desde esta perspectiva es fundamental implementar, desde la escuela, estrategias que generen la participación activa, el reconocimiento de los conflictos, la búsqueda de soluciones.

En este sentido los saberes que se abordan en el taller deberán contribuir a la construcción de la autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad, además de brindar conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Para el abordaje de este Eje se consideran importantes los siguientes contenidos:

- Sexualidad en los adolescentes y jóvenes.
- Afecto y sexualidad en los adolescentes y jóvenes.
- Algunos mitos, tabúes y temores frecuentes.
- Aprendiendo a reconocer los riesgos , a decir que no y pedir ayuda.(Enfermedades de transmisión Sexual, Presión Grupal, Violencia y Maltrato)

¹⁰Clement, Ana (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectiva y reflexiones*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Eje: El Derecho a la Salud y la Prevención de Conductas de Riesgo

El abordaje del trabajo sobre salud y adicciones implica necesariamente considerar la complejidad de la realidad social en la que está inserto el sujeto. En este sentido, la propuesta de este taller busca que los jóvenes y adolescentes puedan generar conductas autónomas en relación con el cuidado de la salud individual y comunitaria.

Desde este espacio formativo se pretenden construir conocimientos que permitan comprender los principales problemas de salud de adolescentes y jóvenes para promover la toma de decisiones hacia conductas saludables, tanto desde una perspectiva individual como desde una perspectiva social y solidaria.

No hay un concepto único para definir lo que se entiende por **salud**. El concepto de salud ha sido y es una construcción social que responde a determinadas cosmovisiones acerca de lo que es el vínculo salud/enfermedad. Esta construcción está determinada por las condiciones de vida, pero también por los discursos que circulan en diferentes ámbitos, tal es el caso de los modelos de salud ligados a la belleza corporal que proponen los medios de comunicación masiva.

Desde esta lógica se establece un estrecho vínculo entre salud y **alimentación** a partir de la definición de "cuerpo saludable" vinculado a un modelo estético hegemónico. Pero a su vez la alimentación constituye un derecho prioritario de los sujetos, ligado a la supervivencia.

Un núcleo de abordaje lo constituyen las **adicciones y conductas adictivas**. Trabajar en la promoción, la prevención de la salud en el ámbito educativo plantea la posibilidad de estimular un proceso fundamental que mejore el desarrollo de los adolescentes y jóvenes con una amplia variedad de prácticas que favorezcan diferentes maneras de saber, pensar y hacer. Posibilitando a través de distintas experiencias la toma de decisiones, y el desarrollo del juicio crítico.

A través de los siguientes temas se propone el desarrollo del presente Eje:

- La salud en la adolescencia: Conductas saludables vs conductas riesgosas.
- La salud y los modelos estéticos que proponen los medios masivos de comunicación social.
- Adicciones: Factores de riesgo y factores de protección. Drogodependencia, Adicciones a las tecnologías y otras.

4. Orientaciones para la Enseñanza

La escuela debe brindar estrategias para que los estudiantes puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicitando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. Poner en juego diversas ideas implica la tensión y los contrastes, a partir de la utilización del diálogo como camino para la búsqueda de posibles soluciones.

En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social como por ejemplo: el uso público de la palabra y el reconocimiento de los efectos sociales de la expresión oral y escrita en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas y proyectos colectivos.

Se propone como una de las metodologías la estructura de la problematización-conceptualización. Para este enfoque las contradicciones entre teoría y práctica, los conflictos y las normativas constituyen una oportunidad para pensar.

En la fase de problematización, se presenta un caso, una pregunta o situación que pueda ser el motor y la estructura básica de la propuesta de enseñanza. Se trata de generar un conflicto cognitivo para encontrar respuestas más abarcadoras y con argumentos más sustentables frente al caso presentado. El ingrediente fundamental es el posicionamiento del docente: cuestiona las

respuestas, es decir, asume una neutralidad activa. La problematización ha sido exitosa si los estudiantes y el docente llegan a compartir una pregunta o un problema, lo piensan y confrontan con la información previa, y si además, están dispuestos a incorporar nuevas ideas más abarcadoras y eficaces para resolver la situación inicial planteada.

En la fase de la conceptualización, se introduce un conjunto de informaciones para confrontar las primeras representaciones y los enfoques explicativos de una o varias corrientes de pensamiento.

El espacio Construcción de Ciudadanía, es un ámbito de experimentación que escapa a la lógica de la clase expositiva tradicional. El docente, lejos de cumplir con la función de proveer conocimiento se ubica como quien coordina búsquedas individuales y grupales, acompaña procesos, estimula la creatividad, acerca informaciones.

Para ello se proponen algunas posibilidades más o menos conocidas que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración.

- **Proyectos**

Es una estrategia de enseñanza que da protagonismo a los estudiantes y fomenta la participación. Consta de los siguientes pasos:

1. Se propone a los estudiantes un tema a desarrollar o una idea a realizar. Se pueden proponer varios temas para que los estudiantes elijan el que más les interese.
2. Se planifican las tareas necesarias para conseguir el objetivo propuesto.
3. Se ejercita o se materializa la idea.
4. Se presentan los resultados del trabajo en el marco del grupo de clase, de la escuela o en otro contexto.
5. Se evalúan el proceso y el resultado.

En un proyecto de trabajo, la actividad se centra en los propios estudiantes, quienes actúan con bastante autonomía y se organizan en grupos. El docente actúa como orientador, proporciona recursos, guía el proceso y evalúa cada una de sus etapas así como sus resultados.

Por ejemplo: Proyectos de aprendizaje socio-comunitario. Participación en los proyectos de Educación Solidaria, Proyectos de Prevención de Adicciones, Educación Vial, Educación Ambiental.

Se parte del análisis y aplicación de contenidos curriculares en situaciones concretas; se contribuye al mismo tiempo, a la formación y puesta en acción de valores (Solidaridad, Cooperación) aplicadas a la participación ciudadana responsable.

- **Estudio de casos**

El trabajo con casuística constituye una estrategia apropiada para abordar (en una situación real y concreta) distintos problemas sociales. Esta estrategia didáctica brinda la posibilidad de inscribir una situación específica en contextos más generales y complejos, y favorece la comprensión de procesos sociales más amplios.

Es importante recordar que los casos¹¹:

- Por lo general, empiezan refiriendo una acción. La idea es atrapar la atención del lector.
- Se centran en sucesos importantes. Cuestiones sustanciales constituyen la base a partir de la cual se elaboran los casos.
- Intensifican la intención entre puntos de vista conflictivos.

¹¹Wasermann, S. 1999. "El estudio de casos como método de enseñanza". Buenos Aires: Amorrortu.

- Deben escribirse teniendo en cuenta la necesidad de lograr que los lectores se interesen por los personajes.
- Los relatos deben ser creíbles. Dado que la cualidad más importante de un caso es su aptitud para promover la discusión sobre los problemas que presenta, el relato debe aproximarse más a la "realidad" que a la "ficción".
- Concluyen con un dilema. Los dilemas morales son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto que pone en juego una decisión individual. Pueden ser hipotéticos (situaciones ficticias que plantean conflictos entre derechos, intereses y valores, etc.) o reales (situaciones propias del contexto cotidiano de los estudiantes o extraídos de periódicos). Generalmente, el dilema presenta al personaje o protagonista en el momento de tener que decidir. Es recomendable que sea claramente identificable y comprensible. Luego de presentar el dilema a los estudiantes, se deja tiempo para que éstos piensen qué decisiones tomarían si estuvieran en esa situación y sus razones. Luego se discute cada una de las decisiones adoptadas por los estudiantes.

Un caso se puede resolver a partir de consignas o actividades que incluyan:

- **Dramatización**

Los estudiantes dramatizan las situaciones planteadas en el caso. La interpretación de los actores se basa principalmente en el diálogo y la palabra. Al estar librada a la improvisación de los estudiantes requiere de los mismos un esfuerzo considerable que no conviene prolongar por mucho tiempo.

Otras posibles estrategias a utilizar son: narraciones, apoyaturas visuales, diálogo e interrogatorio didáctico, ejemplos, analogías, metáforas. Estas estrategias de enseñanza se pueden abordar a partir de:

- **Anécdotas**

Son fragmentos significativos de experiencias de vida que movilizan aprendizajes o modificaciones en los puntos de vistas de las personas. Experiencias de víctimas o testigos de prácticas discriminatorias permiten reflexionar acerca de los alcances de la igualdad y de las posibles respuestas ante la injusticia o el maltrato.

- **Biografía**

Este recurso didáctico permite por un lado reconstruir los hechos cronológicos y analizar algo de lo que ocurrió en la sociedad pero también le da una carga de subjetividad al analizar la vida de otros y el contexto en el que actuaban.

- **Frases inconclusas**

Permite ofrecer al estudiante una lista de frases inacabadas que le obligan a reflexionar y manifestarse tomando una postura. Las preguntas no deben ser dirigistas ni estar formuladas de manera que sugieran ya la respuesta. Los enunciados pueden versar sobre múltiples cuestiones, según el saber que se pretende construir.

- **Encuesta/ Entrevista**

Es un medio que le permite al estudiante recabar información sobre determinada temática a investigar. De acuerdo al objetivo del trabajo se elegirá una u otra opción: entrevista en el caso de buscar un análisis cualitativo, o la encuesta (muestra del universo) si el objetivo es llegar a un análisis cuantitativo.

- **Producciones estéticas:** incluye una variada gama de recursos, entre los que se mencionan:

- **Literatura**

Una breve selección de libros permite al docente contar con otro tipo de recurso con el objetivo de abordar los problemas sociales.

- **Arte**

Ofrece la posibilidad de ampliar el horizonte de los estudiantes con una mirada más sensible respecto del mundo que los rodea. La educación artística puede ser la propulsora de un acceso más equitativo, contribuyendo a reducir las desigualdades ligadas a la herencia cultural (fotografía, escultura)

- **Producción de una revista cultural, video o radio**

La producción de una revista cultural, video o radio es una oportunidad para que asuman un rol activo en el hacer cultural, en el cuál puedan, al mismo tiempo expresar y construir sus identidades. Su producción y ejecución favorece la participación y la acción de los estudiantes en el ejercicio de gestionar, decidir y actuar con responsabilidad.

- **El cine**

Como herramienta pedagógica es una interesante puerta de entrada para problematizar, debatir y construir saberes en torno a problemáticas sociales actuales. Tiene el privilegio de narrar con la palabra y la imagen y, en este sentido, construye un campo semántico diferente al de otros portadores de significados.

- **Tiras de humor**

Son un recurso sencillo, de base icónica, que promueven un análisis de la realidad desde la precisión del mensaje y de la imagen, debido a la cualidad que poseen para presentar los aspectos de la vida diaria con gracia, ironía, sarcasmo o sátira. Con su creatividad e ingenio provocan la reflexión e interpretación sobre problemáticas sociales que mueven y conmueven a la opinión pública como el amor, la educación, los valores, la economía, la violencia, la política, la cultura, el sexo, las drogas, las relaciones personales y sociales, la corrupción, las incoherencias, etc.

- **Publicidad**

La publicidad se integra, anónimamente y sin que se pueda evitar, en la vida de las personas y puede llegar a determinar aspectos de la identidad personal. La finalidad de la publicidad es convencer al consumidor y es en este punto donde se debe realizar el análisis y la reflexión sobre esta fase de convencimiento.

- **Fallos judiciales**

El trabajo con fallos judiciales permite que los estudiantes desarrollen una lectura comprensiva y crítica de este tipo de textos. Su análisis implica distinguir entre hechos y normas, entre decisiones fundamentadas y decisiones arbitrarias. Además posibilita que los estudiantes comprendan como la falta de fundamentación en una situación concreta puede implicar la violación de un derecho y consideren que una solución puede ser adecuada en relación con determinadas circunstancias del caso pero no en relación con otras.

Utilizar esta estrategia de enseñanza no implica que el profesor conozca los aspectos técnicos del lenguaje jurídico ni todas las fuentes que allí se utilizan.

El fallo puede ser recortado y adaptado a los saberes que los estudiantes deben construir.

- Taller

Es una modalidad caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, que posibilita conocimiento, afectos, acciones y crecimiento. Es un darse cuenta de las necesidades del propio docente, como de su grupo y del entorno en el que está inmerso. El taller enfoca las acciones en el “saber” hacer, el mismo puede organizarse con el trabajo individualizado de estudiantes, en parejas o en pequeños grupos siempre y cuando la acción trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica. Ejemplos: Talleres de Padres. Talleres Docentes – Docentes. Cine Debate. Taller de Convivencia, construyendo las normas entre todos, Taller de Educación Sexual Integral (invitación a profesionales)

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación pedagógica de cada estudiante tiene como fin “valorar” o “descubrir” las potencialidades de cada uno para desarrollarlas al máximo, así como sus limitaciones para superarlas o compensarlas. El proceso de evaluación de este Espacio Curricular se desarrollará a lo largo de todo el ciclo lectivo. Es la intención generar un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral. No por ello se deberá dejar de evaluar conceptos, procedimientos y actitudes, sino que se adoptarán otros formatos.

Para ello se sugieren algunos criterios orientadores a tener en cuenta:

- Fortalecimiento de actitudes de autonomía, responsabilidad, cooperación y participación,
- El diálogo como herramienta para la construcción de conocimiento y/o resolución de conflictos,
- La capacidad para el trabajo en equipo y autónomo,
- El respeto por las opiniones,
- La creatividad,
- Espíritu crítico- constructivo y reflexivo,
- Reconocimiento y valoración de las pautas de convivencia escolar, en relación a ello, respeto por la propia identidad y la identidad de los otros, y por la vida democrática,
- La colaboración en los procesos de autoevaluación y co-evaluación,

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Formulación de preguntas,
- Planteo de problemas,
- Estudios de casos,
- Relatos, informes, ensayos, artículos, galería de fotos o murales, trabajos monográficos,
- Elaboración de proyectos,
- foros, debates, , juegos de simulación, trabajo en equipo, salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine, trabajo , narrativas, diálogos, coloquios,
- Carpetas de campo, portfolios,
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Bauman, Zygmunt (1999) *En busca de la política*, Buenos Aires, FCE
- Clement, Ana (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectiva y reflexiones*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Cullen, Carlos (2004) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*, Buenos Aires, Noveduc
- Goleman, Daniel (1998) *La inteligencia emocional*, Buenos Aires,
- FLACSO. (Cohorte 2005) *Diplomatura en currículum y prácticas escolares en contexto. Clase 20 "los problemas sociales y la escuela: propuestas para el aula.*
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2002). *Programa de Educación Cívica. Primer año*. Edición a cargo de la Dirección de Currícula
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2002). *Programa de Educación Cívica. Segundo año*. Edición a cargo de la Dirección de Currícula.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2008) *Diseño Curricular ES Construcción de Ciudadanía*. Dirección General de Cultura y Educación.
- Gobierno de la Provincia de La Pampa
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe
- Guédez, Víctor (2006) *La diversidad y la inclusión en: Arellanos, A. y otros La educación en tiempos débiles e inciertos*, Barcelona, Anthropos
- Martín, Orlando R. Martín y Madrid, Encarnación(2008). *Didáctica de la educación sexual. Un enfoque de la sexualidad y el amor*, Buenos Aires, sb.
- Ministerio de Educación. Ley Nacional N° 26.150. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. *Educación Solidaria. Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje – servicio.*
- Ministerio de Cultura y Educación (2007). "Otras miradas acerca de la Educación Vial" "Año de la Seguridad Vial". Provincia de La Pampa.
- Morduchowicz, Roxana y otros (s/f). *Entre medios y fines. Los dilemas periodísticos*. Buenos Aires: ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina).
- Neufeld, M. y Thisted J. (Comps) (1999). *De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, Eudeba.
- Seda, Juan A (2014). *Bullying: Responsabilidades y aspectos legales en la convivencia escolar*, Buenos Aires, México, Noveduc.
- Schujman, Gustavo (Coord) (2004). *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada*, Buenos Aires, Octaedro – OE
- Seda, Juan A (2014). *Bullying: Responsabilidades y aspectos legales en la convivencia escolar*, Buenos Aires, México, Noveduc.
- Siede, Isabelino, Schujman, Gustavo (comps) (2007). *Ciudadanía para armar*, Buenos Aires, Aique.
- Siede, Isabelino (2004). *Democracia, educación en valores y desafíos de la época*, Buenos Aires, OEI
- Siede, Isabelino (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*, Buenos Aires, Paidós
- Touraine, Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos?*, Buenos Aires, FCE
- Varese, Carmen y otros (2004). *Educación en consumo, educación en valores*. Buenos Aires, G1- Imprenta Digital.
- Villanueva, G. y Barbarella, M. (1990) "Áreas y ejes didácticos". Cuadernos Universitarios. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Ciencias de la Educación.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Vizer, Eduardo (2006). *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujía
- Wassermann, S. (1999). "El estudio de casos como método de enseñanza". Amorrortu: Buenos Aires

Sitios de Internet

- <http://www.faroshjdd.net>
- <http://www.transitoporlavida.com.ar>
- <http://www.who.int/es/>
- <http://www.who.int/world-health-day/previous/2004/es/>
- http://www.mininterior.gov.ar/web2009_v3/ansv_sola_nuevaVersion/segVial.php
- Materiales Curriculares - Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Construcción de Ciudadanía
- www.lapampa.edu.ar
- <http://www.sedronar.gov.ar>

Recursos para la enseñanza

- Colección educativa *De Memoria*. (2007). Desarrollada con el apoyo de la Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consta de tres volúmenes que, en conjunto, abarcan los años que precedieron al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el período del terrorismo estatal, y los años de la reapertura democrática.
Volumen 1: La primavera de los pueblos.
Volumen 2: 24 de marzo de 1976: El golpe y el terrorismo de Estado.
Volumen 3: La transición democrática y el camino hacia la justicia.
- http://www.memoriaabierta.org.ar/producimos_de_memoria.php
- Colección educ.ar: "Educación del transeúnte", CD 16. Ministerio de Educación.
- <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD16/contenidos/index.html>
- Colección Educar Memoria y Derechos Humanos en el Mercosur. Ministerio de Educación y Organización de los Estados Americanos.
- <http://www.memoriaenelmercosur.educ.ar>
- CD Fragmentos. "Voces de la Shoá. Testimonios. Por los que ya no pueden hablar. Por los seis millones". Ministerio de Educación. TaskForce International Cooperation in Holocaust Education, Remembrance and Research.
- Dallera Osvaldo y otros. (2000). *La Formación Ética y Ciudadana en la Educación Básica*. Capítulo 5: "Tratamiento de un dilema ético en el tercer ciclo de la educación básica". Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Fariña, Mabel Beatriz. (2004). *Enseñar Ética y Ciudadanía. Derechos Humanos, Democracia y Participación*. Educación Secundaria Superior (nivel Polimodal/ medio). Colección Enseñar y Aprender. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). *"Entre el pasado y el futuro: los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente"*. Buenos Aires: Eudeba
- Propuestas para el aula. Material para el docente. *"Formación Ética y Ciudadana"*. (2000). Polimodal. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. Ministerio de Educación.

- Propuestas para el aula. Material para el docente. “Formación Ética y Ciudadana”. (2000). EGB 3. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. Ministerio de Educación.

9.1.11. GEOGRAFÍA

4° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

En el contexto de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en los inicios del siglo XXI, es necesario reflexionar en torno a los conocimientos científicos, geográficos, pedagógicos y filosóficos. Dicha reflexión se orienta para pensar en una institución que prepare a los estudiantes para la vida en sociedad, convirtiéndose en un espacio de experiencias compartidas en la búsqueda de una meta colectiva que implique afrontar problemas y desafíos, resolver conflictos y asumir responsabilidades.

La Geografía como ciencia de la organización del espacio geográfico, desde su visión holística e integradora permite abordar distintas temáticas que contribuyen a complementar la formación del perfil de los egresados de escuelas técnicas; especialmente respecto a la aplicación de las nuevas tecnologías en el análisis, comprensión, y participación activa en la realidad social del territorio donde se desempeñará como futuro ciudadano.

Los enfoques modernos de la Geografía tienen como objetivo el estudio y análisis de las interrelaciones entre el hombre y su territorio, y los procesos involucrados en dichas relaciones. Desde esta perspectiva los conocimientos ya no aparecen fragmentados, aislados entre sí y sin conexión con la realidad, sino que exigen soluciones integradoras a partir de la multicausalidad y la multiperspectividad.

En este sentido, la Geografía en el Segundo Ciclo para escuelas técnicas pretende otorgar a los estudiantes herramientas conceptuales, para analizar, interpretar y comprender críticamente el territorio, promover una postura autónoma, responsable y solidaria frente a los problemas de la sociedad a la que pertenecen, contextualizados en las distintas escalas de análisis (mundial, nacional y regional).

Si bien en la propuesta de ejes, dimensiones, saberes y conceptos se refleja el enfoque adoptado, lo particular en el Segundo Ciclo, se encuentra en la necesidad de buscar distintas formas de abordajes que permitan el acercamiento a situaciones más dilemáticas, contradictorias, con mayor grado de dificultad y que posicionen a los estudiantes como productores de sentido, que puedan formular preguntas, plantear problemas, construir hipótesis, analizar conflictos, argumentar posibles soluciones, establecer relaciones más complejas entre categorías o conceptos.

Para ello es necesario abordar una de las claves de la renovación del campo que proviene de la reformulación de una categoría central de la Geografía como es el territorio. Esto significa atender a los enfoques geocrítico, relacional, geohistórico, regional, político-cultural y práctico para posibilitar la presencia de diferentes perspectivas de análisis (Souto, 2011).

Asumir esta postura significa atender la complejidad de los procesos socio-territoriales y reconocer su carácter multidimensional, multiescalar y multijurisdiccional (Gurevich, 2005). En este sentido es fundamental el uso de los SIGs y de las NTICs como herramientas para la comunicación y planificación ambiental.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Desde este marco epistemológico, surge la posibilidad de ofrecer propuestas de enseñanza que promuevan la interacción con saberes de otros campos del conocimiento, favoreciendo el trabajo interdisciplinar e interinstitucional, orientadas a satisfacer las demandas formativas del estudiante. Por ejemplo, a través de ateneos, proyectos socio-comunitarios, talleres integradores, para el tratamiento de diversos ejes transversales de impacto territorial priorizados desde la Jurisdicción y/o Institución Educativa, (Ejemplos : análisis de informes de E.I.A.-Evaluación de Impacto Ambiental- de distintas Obras , Programas de Mitigación ante riesgo de desastres, Propuestas de Desarrollo Local asociados con proyectos Turísticos y/o agroindustriales; ESI-Programa Nacional de Educación Sexual Integral; EIB -Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, entre otros). Los saberes que demanden la implementación de estas propuestas, lejos de significar nuevos contenidos, responden al despliegue curricular de la disciplina, desde una organización flexible de los aprendizajes; permitiendo al docente enfatizar o profundizar en aquellos que más se vinculen con las diferentes especialidades que ofrece la formación técnica.

2. Propósitos

- Promover procesos de enseñanza que permitan a los estudiantes comprender los diversos espacios geográficos, como un conjunto interrelacionado de diferentes dimensiones: política, socio-demográfica, ambiental, económica y cultural, articulando múltiples escalas geográficas (global, nacional, regional y local).
- Afianzar el uso de diversos recursos cartográficos gráficos, estadísticos y digitales, para interpretar y analizar problemáticas territoriales y enriquecer las producciones personales y grupales en las investigaciones escolares, profundizando el uso de las nuevas tecnologías de la información y de conectividad.
- Fomentar la búsqueda, selección y uso crítico de diversas fuentes de información cualitativa y cuantitativa para el trabajo escolar, en los estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria, desde la multicausalidad y la multiperspectividad.

3. Contenidos

Eje: Dimensión Política de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina

Identificación de los procesos históricos políticos que contribuyeron a la formación del mapa mundial actual, reconociendo los factores de integración y fragmentación como elementos modificadores de los territorios mundial y nacional.

Análisis del rol de los Estados latinoamericanos en la conformación de las fronteras como espacios de separación o de contacto y su participación en organismos supranacionales.

Alcances e injerencias de las potencias mundiales en la configuración de los territorios latinoamericanos y su relación con el proceso de globalización.

Utilización de recursos cartográficos para el análisis de la configuración política del territorio a diferentes escalas y la construcción de representaciones según su cosmovisión.

Taller de integración:

- *La importancia de la reafirmación de soberanía argentina sobre los territorios del Atlántico Sur, su valor geopolítico actual y el principio de autodeterminación de los pueblos.*

Eje: Dimensión Socio-Demográfica de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina

Explicación de las actuales tendencias de crecimiento demográfico mediante el análisis de la estructura, dinámica y distribución de la población, identificando contrastes territoriales en el mundo contemporáneo y en la Argentina para comprender las desigualdades sociales, políticas y económicas.

Análisis y explicación de las desigualdades en las condiciones de vida de la población, para entender la distribución de la riqueza y la pobreza, a través del conocimiento de las problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación en el mundo y la Argentina. Manejo de indicadores sociales (tasas, IDH, NBI, acceso a la salud, etc.)

Análisis e interpretación de la movilidad espacial, en los territorios urbanos y rurales, identificando motivaciones (desempleo, trabajo informal, persecuciones políticas, religiosas e ideológicas, discriminación étnica) y políticas socio-demográficas implementadas, como así también los impactos socio-territoriales resultantes, a escala mundial y nacional.

Taller de integración:

- *Las condiciones de vida de la Argentina, interpretando indicadores sociodemográficos y cartográficos a través de un análisis retrospectivo y prospectivo de nuestro país; comparando la situación actual de la Argentina con la de países de América Latina y el mundo. (Se sugiere el análisis de casos regionales contextualizados y situados según la problemática seleccionada)*

Eje: Dimensión Ambiental de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina

Identificación de los grandes conjuntos ambientales en el mundo y en la Argentina y sus diversos modos de valoración y manejo de los recursos naturales, en relación con las diferentes formas de trabajo y producción en los procesos de construcción del territorio.

Identificación y explicación de los cambios tecnológicos que dan cuenta de nuevas articulaciones en las relaciones con las condiciones naturales del territorio, generando planteo de problemas e hipótesis.

El aprovechamiento integrado de los recursos naturales estratégicos como dinamizadores del desarrollo local sustentable de las comunidades. Desarrollo de trabajos de investigación que reflejen el análisis de distintos casos relativos a los recursos estratégicos de la región/provincia y/o Departamento. Análisis de distintos casos: Conflicto del agua a escala mundial y local; El desarrollo sustentable en el uso de los minerales estratégicos, su desigual distribución en el mundo y el papel de las empresas transnacionales y de los Estados en su apropiación; Importancia de las Energías renovables en el desarrollo socio-económico de las comunidades.

Explicación de los problemas ambientales en relación con los acuerdos y decisiones de los organismos internacionales estatales y no gubernamentales en el contexto socio-económico actual.

Reflexión sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad social frente a situaciones de desastres. Programas de prevención y mitigación.

Taller de integración:

- *Elaboración y comunicación de proyectos socio-comunitarios orientados a:*
- *Manejo integrado del recurso hídrico en zonas áridas del territorio nacional.*
- *El Desarrollo Local a partir del aprovechamiento de recursos estratégicos.*
- *Programas de Prevención y Mitigación de riesgos de desastres*

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Dimensión Económica de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina

Análisis de la organización productiva local en comparación con los territorios a diferentes escalas en el marco del contexto actual de economía globalizada.

Comparación de los procesos tecnológicos tradicionales con los modernos. Consecuencias o impactos en el espacio urbano y rural según su grado de desarrollo económico en la Argentina y América Latina.

Vulnerabilidad del mercado de trabajo nacional frente a las exigencias del mercado mundial. Comparación con países en desarrollo o desarrollados.

Representación cartográfica de la información referida a sistemas agroindustriales, turísticos, redes y flujos de transporte y circulación de todos los elementos intervinientes en los procesos productivos.

Conocimiento de los procesos de inclusión/exclusión resultantes de la integración argentina a nivel regional y mundial. . Elaboración de juicios de valor fundamentado y propuestas de integración.

Taller de integración interdisciplinario e interinstitucional (Escuela, Municipio, comunidad organizada, otras Instituciones involucradas) sobre:

- *El impacto del Corredor Bioceánico Central por el Paso de Agua Negra, en la estructura productiva regional/ local y su comparación con la propuesta de Ordenamiento territorial Argentina 2020.*
- *Potencialidades de nuevos circuitos turísticos en la Provincia.*

Eje: Dimensión Cultural de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina

Respeto por la Cosmovisión de los distintos grupos humanos. Su impronta en el territorio que organizan.

Comparación de las cosmovisiones y demandas de los pueblos indígenas y campesinos con formas de concebir las relaciones entre comunidades y la naturaleza, por ejemplo: movimientos sociales urbanos en la Argentina y América latina.

Análisis crítico del rol femenino en los movimientos de mujeres en las sociedades de América latina, identificando las situaciones de desigualdad en el acceso a oportunidades y reclamos de derechos en los ámbitos laborales, políticos, salud y vida cotidiana.

Interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural

Ateneo de Profundización:

- *Impacto Territorial del reclamo de derechos en distintos ámbitos por grupos culturales en la Argentina.*

4. Orientaciones para la Enseñanza

Pensar la enseñanza de la Geografía en el Segundo Ciclo implica recuperar las experiencias transitadas durante el primer ciclo de la escuela secundaria, para que los estudiantes atraviesen otros recorridos en su formación.

en esta propuesta curricular, es importante destacar que, cada eje y sus respectivos contenidos no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes. no es un tratamiento estricto de cada una de ellas, sino su permanente articulación para recuperar los aprendizajes alcanzados en el primer ciclo, teniendo en cuenta la interrelación de múltiples escalas geográficas (global, nacional, regional, local), el uso de cartografía pertinente a cada tema, la selección y uso crítico de diversas fuentes de información cuantitativas y cualitativas, el trabajo con estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria (NAP, 2012; Orientaciones Didácticas, Materiales Curriculares de Geografía, Ciclo Básico, 2009). Asimismo, se sugiere la articulación y el abordaje interdisciplinario de los saberes con otros Espacios Curriculares, dado que la riqueza de la Geografía permite articular con casi todas las disciplinas.

La enunciación de los ejes y saberes invitan a diseñar propuestas de enseñanza desde la perspectiva de la comprensión y problematización que implica traducir un tema o problema en una variedad de actividades que estimulen el pensamiento crítico y reflexivo, tales como: explicar, demostrar y dar ejemplos, generalizar, establecer analogías, y volver a presentar los casos o problemas de una nueva manera con el propósito de brindar oportunidades para establecer múltiples relaciones.

En cada temática abordada, el docente realiza el recorte pertinente y selecciona los ejes que estructuran los saberes disciplinares y didácticos en los que prioriza determinados atributos como la diversidad, multiplicidad, riqueza, potencial crítico y explicativo con el uso de estrategias y recursos que faciliten el logro de aprendizajes.

Al finalizar cada eje se plantea un **Taller de integración/ Trabajo de Investigación y/ Ateneo** donde se sugieren temáticas amplias y diversas que permiten al docente seleccionar secuencias didácticas, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, Proyectos de investigación escolar, Proyectos Socio-comunitarios colectivos y trabajos disciplinarios e interdisciplinarios con otros Espacios Curriculares del área social y/o técnica. Estos talleres favorecerán el uso de múltiples recursos didácticos, escritos, gráficos, cartográficos y digitales, el trabajo en equipo, el compromiso institucional y la formación del juicio crítico y toma de decisiones ante problemáticas de su cotidianeidad.

En este contexto, se requiere del aumento progresivo de la participación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes para el desarrollo de innovaciones escolares. En tanto, el docente debe crear las condiciones que faciliten la flexibilización de los tiempos y las formas de agrupamiento (Feldman, 2012).

La enseñanza de la Geografía, requiere la aplicación de nuevos formatos pedagógicos disciplinarios, multidisciplinares y de integración socio-comunitaria para favorecer la inclusión educativa y la finalización de las trayectorias escolares de los estudiantes, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor. Para lo cual, se propone desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los estudiantes alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial.

La resolución de situaciones problemáticas, en la enseñanza de Geografía, puede concebirse como una de las capacidades prioritarias a desarrollar en los estudiantes. Las situaciones que se reconocen como problemas son aquellas diferentes de las ya conocidas que requieren de la apropiación de nuevos aprendizajes, de procesos de reflexión y toma de decisiones.

El estudio de casos permite realizar un análisis en toda su complejidad a partir de un conjunto variado de fuentes (documentos cartográficos, imágenes, estadísticas, entre otros). De esta manera, puede constituirse en el eje de una unidad didáctica o bien ser un recurso para una actividad puntual.

En relación con las diversas prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la Geografía, lo que se persigue es el dominio práctico del lenguaje en situaciones sociales reales. Las actividades a desarrollar (que podrán plantearse con el formato Taller) demandarán que los estudiantes, haciendo uso de vocabulario específico de la disciplina, fortalezcan las capacidades comunicativas necesarias para explicar, justificar y argumentar sus ideas y supuestos acerca de problemáticas socio-territoriales considerando posiciones antagónicas y/o contradictorias de los actores sociales involucrados. Este tipo de situaciones propicia la búsqueda de bibliografía de actualidad sobre la temática y la elaboración de informes escritos argumentativos, como así también su presentación oral.

Los Proyectos de investigación escolar, son formatos curriculares posibles, y se consideran una modalidad estratégica fundamental para el Segundo Ciclo. Esta propuesta metodológica, que favorece el trabajo autónomo y colaborativo, supone para los estudiantes la elección de un tema, la planificación de la tarea y su posterior ejecución que dará como resultado un dossier de síntesis. Cabe destacar la importancia de evaluar los trabajos finales o las producciones obtenidas, para que sirva de motivación para nuevos proyectos de investigación bibliográfica o en terreno (en este último caso, el Proyecto de investigación podrá combinarse con alguna instancia de Trabajo de Campo).

Finalmente, se propone promover itinerarios de aprendizaje en los que los estudiantes elaboren y participen en Proyectos Socio-comunitarios colectivos, que estimulen y consoliden valores propios de la vida en democracia, que les permitan reconocerse como sujetos sociales, sensibles ante las necesidades y los problemas sociales, interesados en aportar propuestas y realizar acciones en la comunidad de la que son parte.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación como parte del proyecto de enseñanza debe ser coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de estudiantes, los contextos regionales y locales de pertenencia, sus características socioculturales y respectivas trayectorias escolares.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modalidades de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliaria; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor); apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades.

Resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante distinguir criterios, estrategias e instrumentos.

En el Segundo Ciclo, también cobra una significatividad especial la autoevaluación a partir de criterios establecidos por los docentes, que junto con la retroalimentación favorecen la autonomía en el aprendizaje, fortalecen la autoestima del estudiante, permiten el análisis y reflexión sobre sus propios errores y una posterior mejora de sus aprendizajes.

Los **criterios de evaluación**, deben contemplar:

- a) Manejo conceptual de la ciencia;
- b) Comprensión espacio-temporal;
- c) Juicio crítico;

d) Actitud ante el área (Escucha activa- Búsqueda del consenso-Respeto por la opinión del otro-Esfuerzo por conseguir el logro - Toma de iniciativa en el trabajo.)

Para diseñar una **estrategia** se requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada estudiante y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo. Por ello, se sugiere trabajar con las siguientes estrategias:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudio de casos, diseño de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.
- Observación, los registros anecdóticos, los diarios de clase, los cuestionarios.
- Interacción social a través de foros, debates dirigidos, trabajo en equipo. Juegos colectivos
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate.
- Uso de fuentes escritas, visuales, digitales y cartográficas
- Trabajo con distintos tipos de fuentes. Monografías. Mapas conceptuales
- Participación en trabajos de investigación o Proyectos, entre otros.
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Asimismo al finalizar cada eje temático se recomienda realizar un **Trabajo de integración**, el mismo puede articularse con otros contenidos de la asignatura, y también con otros Espacios Curriculares.

Se sugiere la utilización de varios **instrumentos de evaluación**:

- Narrativas, diálogos, coloquios.
- Carpetas de campo, portfolios. Informes, trabajos de investigación, monográficos y prácticos.
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales haciendo uso de las tecnologías de comunicación.
- Exposiciones orales, pruebas de desempeño, registros, listas de control.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Anijovich, R., Mora, S. (2010) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Colección Nueva carrera docente. Buenos Aires: AIQUE Educación.
- Cordero, Silvia (2007). *Hacer Geografía en la escuela*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Durán D., (1998). *La Argentina Ambiental. Naturaleza y Sociedad*. Buenos Aires: Ed. Lugar.
- Durán D., (2001). *Escuela, Ambiente y Comunidad: Integración de la educación ambiental y el aprendizaje-servicio*. Manual de Capacitación Docente Programa Nacional Escuela y Comunidad. Buenos Aires: Fundación Educa ambiente.
- Feldman, D., (2012). *Lainnovación escolar en el curriculum de la escuela secundaria* en Romero, Claudia (comp). Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Buenos Aires: Noveduc.
- Fernández Caso, M. V. (Coord.) (2007) Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Buenos Aires: Noveduc
- González, X., (1998). *Problemas Sociales y Conocimiento del Medio*. Didáctica de la Geografía. España, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Gurevich, R. (2005): *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía*. Buenos Aires: FCE.

- Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (2012) El ABC de la Tarea docente: curriculum y enseñanza. 3° edición. Colección carrera docente. Buenos Aires: AIQUE
- Haggett, P. (1994). *Geografía: Una Síntesis Moderna*. Barcelona: Omega.
- Litwin, Edith (2009) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas. Para trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria*. Disponible en: http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf
- Secretaría de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*. San Juan.
- Souto, P. (Coord.) (2011). Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Santa Rosa. La Pampa*. En conferencia Disponible en: www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf

9.1.12. HISTORIA

5° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

La Historia es parte la formación general dentro del Segundo Ciclo para escuelas técnicas. En esta etapa de su formación los estudiantes tendrán la oportunidad de profundizar, ampliar y poner en práctica sus saberes sobre cada una o varias de las dimensiones desde las que puede analizarse la vida en sociedad.

Es de resaltar además que la enseñanza de la Historia, debe profundizar los aprendizajes sobre los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad, el análisis de sus consensos y conflictos, de sus intereses y valores diferenciado, complejizando sus acercamientos y producciones. Considerar a los conflictos como partes constitutivas de la vida en sociedad. Hay preguntas que, en la enseñanza de diferentes situaciones problemáticas, no deben estar ausentes en el aula. Interrogante como; ¿Cuáles son los actores intervinientes y los intereses en juego? ¿Cuáles sus valores, representaciones o imaginarios? ¿Cuáles las relaciones de fuerza? ¿Dónde reside el poder de los distintos actores? ¿Cuáles los recursos y prácticas que utilizan para tratar de concretar sus proyectos?

Este planteo debe apuntar a plantear desafíos que conduzcan a reflexionar sobre el carácter problemático del conocimiento social, así como de sus contextos de producción. Del mismo modo, subrayar el carácter inacabado de un conocimiento que, como en el resto de los campos del saber, crece y se alimenta gracias a nuevas investigaciones que ponen en duda las “verdades” instituidas, alientan el cambio, incitan a plantear nuevos interrogantes y a emprender otras investigaciones.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

La inclusión del Espacio Curricular Historia en el Segundo Ciclo de las escuelas técnicas, en el marco de la formación general, continúa el proceso iniciado en el Primer Ciclo. La Historia, en tanto pasado, resulta una realidad compleja en la que se interrelacionan factores estructurales y decisiones personales, en ella se conjuga un amplio abanico de realidades que va desde los condicionamientos que imponen las formas de ejercicio y legitimación del poder, las condiciones materiales, las relaciones de producción y los mecanismos de distribución de bienes y de oportunidades, los sistemas sociales y los modos de apropiación de las matrices culturales, hasta las decisiones cotidianas de los seres humanos en las diferentes circunstancias en que se encuentran.

En fin la Historia en el Segundo Ciclo tiene por objeto desarrollar herramientas intelectuales que permiten establecer relaciones entre los distintos fenómenos sociales, formar ciudadanía en tanto forma pensamiento crítico, identidad nacional diversa respetuosa de las diferentes identidades, construcción de memoria como constitutivo de esa identidad, es decir la formación de ciudadanía para el fortalecimiento de la democracia.

Es el objeto de este Espacio Curricular, que además del despliegue propio de sus contenidos, se articule con los demás espacios del Segundo Ciclo de la Educación Técnica. Con este objeto se incluyen un listado de distintas opciones de trabajo multidisciplinar e interdisciplinar como talleres, seminarios foros, etc. que intentan romper el trabajo fragmentado tradicional en la escuela secundaria. Es importante aclarar que los contenidos de éstas instancias no agregan contenidos sino que se toman del despliegue curricular del espacio.

Así mismo los contenidos se encuentran secuenciados en ejes que toman como centro los diferentes Tipos de Estados en los distintos momentos de la Historia Nacional, pero es la intención que durante el despliegue de la asignatura pueda hacerse recortes significativos que den cuenta del interjuego de las distintas escalas analíticas Nacional, Internacional, Latinoamericana y Local.

2. Propósitos

- Reconozcan que el conocimiento histórico está en permanente construcción y reformulación.
- Profundicen y amplíen la información acerca de la organización social del trabajo; las formas de distribución de la riqueza generada socialmente y las funciones y características de diferentes tipos de Estados.
- Reconozcan y analicen críticamente el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados, sus diferentes capacidades para incidir en procesos de cambio, los intereses en juego y los conflictos que surjan entre ellos.
- Establezcan relaciones entre las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio.
- Produzcan en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos históricos, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Ponderen el impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el ambiente, las relaciones laborales, la construcción de ciudadanía y otros aspectos de la vida social.
- Comprendan las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconozcan la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.

- Analicen y procesen críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento histórico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la realidad social.
- Adquieran habilidades para analizar la información que brindan las Tics., verificar la confiabilidad de las fuentes, sistematizar y comunicar los resultados de las búsquedas y análisis.
- Lean comprensivamente y argumenten en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrollen una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Respeten un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconozcan el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.

3. Contenidos

Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante el Estado Oligárquico Liberal

Análisis de la Segunda Revolución Industrial y la División Internacional Del Trabajo.

Análisis de los proyectos de construcción de Estados Nacionales en América Latina durante la El siglo XIX. *(Se sugiere el análisis de un caso).*

Análisis del proceso de construcción del Estado nacional argentino: el Proyecto Estado Oligárquico Liberal. Estableciendo relaciones entre las dimensiones políticas, culturas y sociales e ideológicas Las nuevas relaciones del Estado con los sectores medios y movimiento obrero.

Conocimiento de la consolidación del modelo agro vitícola en San Juan y su articulación con el proyecto oligárquico Liberal. Cuestionamiento al proyecto oligárquico liberal: Cantonismo/Bloquismo.

Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante el Estado de Bienestar en Argentina

Análisis de las consecuencias (económicas, sociales, políticas e ideológicas) de la crisis de 1929 a nivel mundial: surgimiento del Estado de Bienestar. Taylorismo y Fordismo.

Análisis del estado de bienestar en América Latina y el surgimiento de los “populismos”. *(Se sugiere el análisis de un caso por ejemplo Brasil, Perú México, etc.)*

Conocimiento del proyecto de los sectores populares en la Argentina. El peronismo. El proyecto de los sectores populares. Las nuevas relaciones del Estado con los diferentes sectores sociales.

Conocimiento de los cambios producidos por el Estado de Bienestar en San Juan. La sociedad antes y después de 1944.

Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante el Estado Neoliberal

Conocimiento de la crisis del Estado de Bienestar: surgimiento de nuevos sujetos políticos y movimientos contraculturales.

Caracterización de los nuevos contextos de América Latina a partir de la Revolución Cubana.

Conocimiento de la Argentina entre dictadura y democracia 1955- 1976: inestabilidad y violencia política.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Análisis de San Juan en el marco de la dictadura y democracia: El Bloquismo como eje vertebrador.

Comprender la globalización, el consenso de Washington y la marcha hacia un mundo unipolar.

Análisis del proyecto neoliberal. La dictadura militar: terrorismo de estado. Violación de los derechos humanos.

Caracterización del proceso de desindustrialización. Deuda Externa.

Recuperación de la democracia y vigencia del orden constitucional como valor fundamental.

Análisis del menemismo y la profundización del neoliberalismo. El nuevo rol del Estado.

Comprender las políticas represivas en San Juan. Modelo neoliberal en San Juan y la reestructuración económica. El ajuste neoliberal.

Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante la Reconstrucción del Estado de Bienestar y la Integración Regional

Reconocimiento de la pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y el mundo multipolar.

Comprensión del nuevo rol de los Estado América Latina: MERCOSUR, UNASUR, CELAC. (Se sugiere el análisis de un caso: Chaves, Evo Morales, Lula, Correa, Etc.)

Análisis del proceso de reconstrucción del Estado: el kirchnerismo y su modelo de desarrollo del mercado interno.

Caracterización de San Juan en el marco del nuevo rol del Estado.

El **Segundo Ciclo de la Educación Secundaria Técnica** habilita diferentes formatos de Espacios Curriculares, especialmente talleres, ateneos, seminarios y elaboración de proyectos, así como la organización de foros, conferencias, encuentros, jornadas y trabajo de campo, visitas y viajes de estudio.

A continuación se presentan a modo de ejemplo y sin intención de agotar las temáticas diferentes formatos y temáticas relevantes.

Taller integración disciplinares: abordan problemas de escala local nacional, latinoamericana y mundial abordados desde distintas disciplinas. Por ejemplo: Los espacios urbanos y la memoria colectiva; Identidades regionales y diversidad cultural; Problemáticas ambientales y conflictos sociales: Minería a gran escala; Deporte, política y tecnología; El Arte y la política; Jóvenes y participación ciudadana; Jóvenes y el trabajo.

Seminarios: “Lugares de memoria” (marcas que recuerdan el pasado reciente y ayudan a construir las memorias locales) que propicien el análisis y debate sobre la tensión entre memoria e historia y colaboren en la comprensión acerca de cómo el pasado permite extraer sentidos para interpretar el presente.

Discursos y prácticas juveniles: identidades, intereses, ocupaciones, ideales.

Construcción de identidades, nuevos derechos ciudadanos y formas de participación a partir de la difusión de las redes sociales virtuales y las tecnologías de información y comunicación.

Las luchas de las mujeres y el voto.

Ateneos o Estudios de casos locales y/o regionales:

Problemas ambientales urbanos y rurales, por ejemplo:

El agua y poder en San Juan

Situaciones problemáticas, polémicas, dilemáticas: violencia escolar y familiar; la droga en la escuela; el acceso a la tierra y la vivienda; el trabajo infantil, la trata de personas, entre otros.

Foros, conferencias, encuentros o jornadas, dentro o fuera de la escuela, presenciales y/o virtuales, donde se pongan en debate problemáticas filosóficas, sociales, ambientales, artísticas, tecnológicas, territoriales y agropecuarias, así como temáticas vinculadas con el trabajo y el empleo, el cooperativismo, entre otras.

Es importante que los estudiantes participen de instancias formativas fuera del ámbito escolar que enriquezca sus saberes específico, su capital cultural que los vincula con las problemáticas científica y de la realidad.

Visitas a museos y a áreas naturales protegidas, bodegas, INTA, muestras fotográficas y exposiciones, viajes educativos, participación en ciclos filmicos y multimediales, así como en muchas otras actividades que contribuyan a enriquecer el capital cultural de los estudiantes y a complementar o poner en discusión, desde otros lenguajes y sensibilidades, conocimientos adquiridos desde otras fuentes.

Participación en propuestas escolares vinculadas con el desarrollo de prácticas asamblearias y experiencias autogestionarias, como empresas gestionadas por sus trabajadores, radios comunitarias u otros emprendimientos impulsados por distintos colectivos sociales.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Para este momento de la etapa formativa de los estudiantes la enseñanza de la Historia debe ser trabajada en el juego complejo de ida y vuelta entre lo micro y lo macro, es decir partir de estudios de casos que vayan de lo cotidiano a contextos más amplios que permitan la profundización y la comprensión a la vez de la realidad histórica.

El docente puede realizar recortes didácticos que considere necesarios, teniendo en cuenta el concepto planteado por A. Segal y S. Gojman como la *“operación de separar, de aislar una parcela de la realidad coherente en sí misma, con una racionalidad propia, y a la que uno podría acercarse si lo hiciera con una lente de aumento. Focalizar la mirada en una parcela de la realidad, reconocer los elementos que lo conforman, analizar las relaciones que lo vinculan entre sí, encontrar las lógicas explicativas de la misma, puede resultar de utilidad para explicar la sociedad en una escala más amplia”* (1998, pág. 96)

Es decir que la selección de recortes significativos deben apuntar a trabajar en la interrelación que existe entre las distintas escalas analíticas ya mencionadas: Nacional, internacional, Latinoamericana y Local.

La intención es que los profesores desarrollen estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes enriquecer, complejizar y profundizar los problemas sociales, que busquen promover un proceso de aprendizaje de prácticas más autónomas y de acercamiento al quehacer del historiador como metodología de trabajo.

Esto quiere decir que los estudiantes van a trabajar atiendo en cuenta los procedimientos que utiliza un profesional de la Historia para reconstruir el pasado. Por lo tanto la formulación y resolución de problemas, la formulación y resolución de hipótesis, el trabajo con distintas perspectivas (multiperspectividad), la selección y organización de la información el análisis, la interpretación, la comparación, el establecimiento de relaciones entre otros procedimientos serán necesarios para la construcción de sentido y la comprensión de lo que se estudia.

Para posibilitar la comprensión de las estructuras, los procesos de poder y de posicionamiento social, la construcción de una conciencia ciudadana y valores en el contexto del pluralismo cultural y del respeto, serán escenario trabajar desde la controversialidad en el aula,

promoviendo tomas de posición. Partiendo de un tratamiento controversial que presente múltiples intencionalidades de los diversos actores sociales involucrados, se promueve la construcción de una ciudadanía fortalecida por el respeto y el compromiso con prácticas sociales. Este abordaje es de considerable valor pedagógico si se pone en juego estrategias que planteen múltiples perspectivas y la comprensión de la mirada del otro como por ejemplo los juegos de roles.

En definitiva en esta propuesta, se considera inherente al campo disciplinar de la Historia el desarrollo de la comprensión y producción de textos orales y escritos, el abordaje a través de la problematización. Desde estos procedimientos genéricos se posibilita el ejercicio del pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar, así como la comprensión, interpretación y explicación de la realidad social empleando conceptos, teorías y modelos.

El trabajo, con distintos tipos de recursos: objetos. Imágenes, documentos, diarios, revistas, películas, etc. deben apuntar a la ruptura del sentido común como un ordenador simplista de la realidad, que como ya se planteó es compleja dinámica cambiante y multicausal. Permitirán acercar a los estudiantes a posiciones reflexivas y críticas sobre el pasado en articulación con el presente.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación es parte del proceso de enseñar y aprender y no algo externo o desarticulado, es por eso que evaluar no solo es centrarse en resultados finales, sino también en todo el proceso de aprendizaje.

El proceso de evaluación se asienta sobre el currículum real entendiendo necesariamente que se evalúan contenidos en tanto hechos y conceptos como así también las capacidades trabajadas en el aula en la profundidad y extensión del tipo de actividades propuesta por el docente en un determinado contexto y en términos de la experiencia escolar de los que se enseña en Historia.

La evaluación debe dar cuenta del proyecto curricular, referenciarse en los propósitos del nivel y en los lineamientos de política educativa centrada en las trayectorias estudiantiles y debe tener en cuenta las transiciones que encierra la escolaridad obligatoria.

En la evaluación el docente es quien está en condiciones de tomar un conjunto amplio de decisiones que articulan las actividades cotidianas en el aula y que le dan coherencia conceptual, cohesión práctica y articulación y coherencia epistemológica al aprendizaje y la enseñanza. En este sentido la evaluación aporta datos muy importantes sobre los estudiantes, necesarios para enriquecer la toma de decisiones en el proceso educativo.

La evaluación como se dijo no es un acto terminal, sino es un espacio que se configura como un proceso que necesariamente significa condición de posibilidad para la visualización y superación de puntos críticos y de favorecer saltos cualitativos de los estudiantes. En este sentido no hay que perder de vista que la evaluación debe adecuarse a una gradualidad deseable de las exigencias que plantean los propósitos del nivel, que los ritmos de aprendizaje son siempre diversos en los estudiantes, que los logros son progresivos y que es condición que los sujetos sepan que se espera de su trabajo y de ellos.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación individual o grupal, presencial o domiciliarios, evaluaciones compartidas autoevaluación, registros de participaciones, diario de clases entre otras posibilidades (Res N° 142/11 CFE)

Teniendo en cuenta que la evaluación durante el Segundo Ciclo de las Escuelas Técnicas en el Espacio Curricular: Historia es un proceso que debe avanzarse gradualmente en complejidad, los criterios que a continuación se enumeran deberán estar orientados a:

- Identificación y análisis de problemáticas sociales que tengan en cuenta las distintas dimensiones de la realidad histórica (política, económica, social ambiental cultural) desde una perspectiva procesual.
- Contextualización de problemáticas sociales, nacionales, latinoamericanas o locales.
- Diferenciación de las intencionalidades de los actores sociales en los conflictos y los cambios se producen durante el proceso histórico.
- Reconocimiento de la multiperspectividad a través distintas interpretaciones sobre procesos o problemáticas sociales estudiadas.
- Manejo e interpretación de distintas fuentes de información orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras
- Producción de materiales mediante distintos lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas, valores participativos, solidarios y democráticos.
- Desarrollo de perspectivas propias, críticas y de autoaprendizaje.

Finalmente es importante destacar que la escuela debe preparar a los estudiantes para la vida en sociedad en una experiencia de vida compartida, en común, en la que enfrentan desafíos, problemas, resuelven conflictos asumen responsabilidades van construyendo su autonomía.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Belini, Claudio (2012). *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bethell, L. (comp.) (1998) *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Carretero, M y Montanero, M. (2008). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales*. Revista Cultura y Educación,
- Chevalier, François (1999). *América Latina*. De la Independencia a nuestros días. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colección Historia Argentina.(1999) Buenos Aires: Sudamericana.(tomos: 5 al 10).
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). *Haciendo memoria en el país del Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- García Canclini, Néstor(2002). *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- Girones de Sánchez, Isabel (2005). *La ciudad perdida*. Memoria urbana en San Juan Pre-terremoto 1930- 1940, San Juan: Ed. FFHA
- Gojman S, Segal A. (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales 2*. Buenos Aires: Troquel.
- Halperín Donghi, Tulio (2002). *Historia económica de América Latina*. Desde la independencia a nuestros días. Barcelona: Crítica.
- Halperín Donghi, Tulio(1981). *Historia contemporánea de América Latina*. Bogotá: Círculo de Lectores.
- Healey, Mark.(2012). *El peronismo entre las ruinas*. El terremoto y la reconstrucción de San Juan. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ed.
- Historia de un país. Siglo XIX y XX. Disponible en www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v
- Korol, J. C. y Tándenter, E.(1998). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas*. Para

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria. Disponible en:
http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf

- Novaro, Marcos (2011). *Historia de la Argentina. 1955-2010.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Romero José Luis.(1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina.* Buenos Aires.FCE. Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente.* San Juan.
- Videla, Horacio (1982) *Historia de San Juan. Reseña (1551- 1982).* Buenos Aires: Plus Ultra.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

9.2. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y TÉCNICA ESPECÍFICA: CUARTO AÑO

9.2.1. MATEMÁTICA I

4° Año - Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

La Matemática supone el desarrollo de la capacidad de análisis y además, de anticipación de posibles soluciones, evidenciando esto la claridad de los conceptos, lo que se traduce en una rápida resolución de situaciones propuestas.

La formación propende al desarrollo de las capacidades y habilidades para interpretar correctamente la información presentada y aplicar adecuadamente las leyes que rigen este Espacio Curricular; como así también la formación de capacidades relacionadas con la comprensión de la importancia de la utilización de los procedimientos válidos.

Cada vez más esta disciplina ostenta una mayor influencia dentro de la estructura curricular, lo que la somete a exigencias relacionadas a su integración con el resto de los áreas.

También persigue el desarrollo de la capacidad de clasificación y ordenamiento de datos, descartando lo irrelevante y rescatando lo pertinente de acuerdo a las necesidades.

En este Segundo Ciclo se acentuará el uso de recursos tecnológicos tales como calculadora y software educativo (ofrece la posibilidad de explorar situaciones, formular conjeturas y analizar la unicidad, multiplicidad o inexistencia de soluciones, que sería en algunos casos difícil de abordar), sin dejar de lado papel, lápiz, regla y compás.

2. Propósitos

- Promover el gusto por el quehacer matemático, ampliando los aprendizajes referidos a los campos numéricos al incorporar los números reales y complejos, como así también profundizar los conocimientos relativos a la función lineal y su gráfica desde distintas perspectivas.
- Propiciar que el estudiante pueda resolver situaciones problemáticas que involucren la temática de ecuaciones y funciones cuadráticas, adaptadas al ámbito económico.

3. Contenidos

Eje: Números Racionales

Decimal periódico. Operaciones combinadas. Ecuaciones de primer grado. Resolución de situaciones problemáticas. Potenciación y radicación.

Eje: Aplicación del Campo Numérico: Número Irracional

Representación en la recta numérica. Extracción de factores de un radical. Radicales semejantes. Adición y sustracción de radicales. Multiplicación y división de radicales de distinto índice.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Mínimo común índice. Multiplicación y división de radicales de distinto índice. Operaciones combinadas.

Eje: Racionalización de Denominadores: Raíz Cuadrada

Números complejos. Forma binómica. Representación geométrica. Suma y resta de números complejos. Potencias de la unidad imaginaria. Multiplicación y división de números complejos. Cuadrado y cubo de números complejos. Función lineal. Ecuación de la recta. Pendiente de la recta que pasa por dos puntos. Ecuación de la función lineal. Ecuación de la recta. Pendiente de la recta que pasa por dos puntos. Ecuación de la recta al conocer la pendiente y uno de sus puntos. Gráfico de una recta a partir de su pendiente y su ordenada al origen. Rectas paralelas y perpendiculares. Ecuación de segundo grado. Ecuaciones completas e incompletas. Fórmula resolvente. Propiedades de las raíces. Reconstrucción de la ecuación de segundo grado conociendo sus raíces.

Eje: Función Cuadrática: Gráfica de la Parábola, Raíces, eje de Simetría, Ordenada al Origen

Posiciones relativas respecto a eje de las abscisas. Análisis del discriminante. Ecuación polinómica, canónica y factorizada. Máximo y mínimo. Crecimiento y decrecimiento. Punto de intersección entre una parábola y una recta: sistemas mixtos. Expresiones algebraicas enteras, polinomios. Factoreo con sus seis casos.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se pretende que el estudiante construya el conocimiento sobre la base de variadas experiencias, tanto en actividades de manera individual como grupal, con el aporte no sólo del docente a cargo del Espacio Curricular, sino también desde la perspectiva multidisciplinar, abarcando, a toda la comunidad educativa.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación será continua, individual y grupal, en forma oral y escrita.
Se evaluará:

- El trabajo en clase
- Presentación correcta de los trabajos y evaluaciones.
- Presentación y participación en clase.
- Creatividad en el abordaje de problemas.
- Correcto acatamiento de las normas de convivencia en el aula.
- Apropiaada utilización de las netbooks en el trabajo áulico y extra áulico.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Matemática I. Editorial Puerto de Palos.
- Matemática II. Editorial Puerto de Palos.
- Una puerta abierta a la matemática. Polimodal 1. Editorial Comunicarte.
- Matemática I. Editorial Santillana.
- Lógicamente (libros a medida). Editorial Lógicamente.

9.2.2. INFORMÁTICA APLICADA

4° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El tratamiento de la Informática como disciplina abarcativa de la actividad social de estos tiempos permite apreciar la interrelación con lo político, cultural, social y con la actividad económica de la sociedad.

Es de fundamental importancia reflexionar en torno del rol de la Informática como herramienta esencial para las diversas actividades económicas de una Nación e incluso de una región para promover el bienestar de la sociedad.

La Informática se ha ido incorporando en las diferentes actividades sociales en un proceso casi invasivo de diversos campos motorizado por los avances tecnológicos convirtiéndose en una disciplina núcleo en la cual se centran tantas actividades entre las que se encuentran la economía de una sociedad.

Dada la potencialidad impuesta por la Informática como herramienta, entre otras la actividad económica, es necesario promover conocimientos de la misma en el ámbito del estudio de la Economía para que el futuro Técnico logre los conocimientos necesarios para aplicarlos en su ejercicio profesional.

El aporte del Espacio de Informática Aplicada a la formación del Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones se propone el desarrollo de capacidades que le permitan reconocer, analizar y utilizar a la computadora como principal elemento informático y al software de aplicación haciendo del sistema informático la base del desarrollo de la economía y las disciplinas asociadas como la contabilidad y las finanzas entre otras.

En esta área se desarrollarán contenidos vinculados con el reconocimiento de la computadora como un sistema compuesto por un ordenador central y los periféricos asociados, las características tecnológicas de los dispositivos ofrecidos en el mercado local como así también el estudio del operativo Windows y software de aplicación que permitan realizaciones de actividades propias de economía utilizando para ello editores de texto, planilla de cálculo, base de datos, etc.

El Espacio Informática Aplicada tiene por objetivo, también, formar al estudiante en el pensamiento crítico haciendo que adquiera el conocimiento necesario para poder investigar nuevas tecnologías, informática de aplicación a la economía y gestión organizacional, además conociendo y haciendo uso del software de aplicación conveniente resolviendo situaciones problemáticas propias de la actividad empresarial.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

2. Propósitos

Las capacidades que el estudiante deberá desarrollar para hacer uso de la Informática en la actividad económica son:

- Investigar las tecnologías en uso y nuevos productos de la Informática tanto del punto de vista del hardware como del software y su articulación con la actividad económica fundamentalmente en la gestión empresarial.
- Seleccionar en base a un análisis crítico y de conveniencia la incorporación de los recursos informáticos a la actividad empresarial para su organización y gestión.
- Evaluar las ventajas y desventajas de productos informáticos para ser aplicados en la actividad de la gestión empresarial.
- Resolver diferentes situaciones problemáticas propias de la actividad empresarial mediante los recursos informáticos.

3. Contenidos

Eje: Reconocimiento y Estudio de los Distintos Componentes Informáticos Tanto del Hardware y Software

Arquitectura de la computadora, sus características principales. CPU y distintos periféricos que constituye a la computadora como un sistema. Distintas tecnologías, modelos y características principales. Evaluación de conveniencia desde el punto de vista de la gestión empresarial.

Eje: El sistema Operativo Windows

Función y características principales. Últimas versiones. Concepto de datos, archivos, carpetas. La estructura de la computadora vista desde Windows, discos del sistema, usuario, y dispositivos de almacenamiento. Generación de archivos, almacenamiento, lectura, generación de carpetas, directorios entre otras actividades.

Eje: Editor de Texto

Word como editor de texto. Características principales. Reconocimiento de las diferentes pestañas. Generación de distintos tipos de documentos. Archivos realizados en Word, impresión de archivos, distintas gestiones. Generalidades.

Eje: Hoja de Cálculo

Excel como planilla de cálculo. Características principales. Reconocimiento. Distintas barras y pestañas. Realización de distintos tipos de cálculos. Tablas de datos, graficación, distintos tipos de gráficos

Eje: Programa de Gestión Contable y Organizacional de una Empresa

Introducción a un programa de Gestión contable y organizacional de una empresa. Características y funciones principales.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

4. Orientaciones para la Enseñanza

El docente a cargo del Espacio Curricular debe promover la participación activa del estudiante con actividades de investigación y exposiciones de diferentes trabajos realizados en forma independiente o grupal.

El profesor debe ejercer el rol de guía orientando al estudiante para investigar y realizar las tareas encomendadas.

Debe realizarse un seguimiento continuo del aprendizaje con el objetivo de conocer fortalezas y debilidades que presente el estudiante ante una determinada temática.

En el desarrollo de cada eje temático se deberán resolver diferentes situaciones problemáticas que comprendan conocimientos construido durante el desarrollo de los conceptos correspondientes.

5. Orientación y criterios de Evaluación

La evaluación debe ser formativa, contribuyendo al análisis del proceso educativo y permitiendo una orientación adecuada. Por ello tiene que presentar las siguientes características:

- Continua en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.
- Integral para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos como de procedimientos, actitudes, capacidades de relación y comunicación así como del desarrollo autónomo de cada estudiante.
- Individualizada centrándose en las particularidades de cada estudiante y en su evolución.
- Integradora para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.
- Cualitativa ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del estudiante.
- Orientadora, dado que aporta al estudiante la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Con motivo de poder valorar los conocimientos adquiridos por los estudiantes se deberán seguir criterios de evaluación que comprendan:

- Puntualidad y presentación de los trabajos solicitados.
- Participación del estudiante en clase
- Cumplimiento del régimen de convivencia establecido y en vigencia

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Manuales de usuario de PC

- Sitios web

- <http://www.aulaclie.es/word2007>
- http://www.aulaclie.es/excel2007/b_2_1_1.htm
- http://www.aulaclie.es/access2007/b_2_1_1.htm
- https://www.youtube.com/watch?v=l_j9t1Lh39o
- https://www.youtube.com/watch?v=IEyJmk_HDf0
- https://www.youtube.com/watch?v=yGMAU_rs0dc
- <https://www.youtube.com/watch?v=NChGnNcZ2Q0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=lWaxrXN41n0>

9.2.3. DERECHO CIVIL

4° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El Derecho en tanto actividad de cuestionamiento y búsqueda del sentido de las normas, tiende a encontrar respuestas a los problemas, desplegando la indagación y actitud problematizadora, delimitando los núcleos de reflexión y de argumentación. Usa procesos discursivos que hace efectivo el ejercicio del juicio crítico. Brinda una formación significativa para la vida democrática, con necesidad de fundamentación y aceptación de normas.

El Derecho Civil permite a cada individuo el desenvolvimiento adecuado dentro de la sociedad como ciudadano, tomando conciencia de esta manera de los derechos y obligaciones.

Brinda al estudiante la visión del Derecho como un todo integrado, como una unidad con objetivos propios, recursos y actividades definidas pero sobre todo con un planeamiento coherente para la resolución de actividades integradoras fomentando al estudiante una actitud abierta y entusiasta hacia la búsqueda, selección y uso consciente de la información con criterio propio.

Los conceptos abordados se relacionan con derecho comercial, economía, derecho laboral, recursos humanos, área administrativa y microemprendimiento.

2. Propósitos

- Promover la comprensión de la naturaleza y los elementos esenciales de las relaciones jurídicas, hecho y acto jurídico con el objetivo de actuar responsablemente en la sociedad.
- Generar actividades para que efectúen gestiones dentro del marco normativo que regula las actividades de las organizaciones.
- Propiciar la utilización del lenguaje jurídico cuando se analizan y se discuten aspectos vinculados a los conocimientos adquiridos.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

3. Contenidos

Eje: Principios Generales del Derecho

Empleo de estrategias de fundamentación de la importancia en el cumplimiento de las normas. Construcción y distinción de las definiciones de derecho natural y positivo. Comparación entre el derecho positivo, público y privado. Análisis de las particularidades de las fuentes del derecho. Estrategias para contar los intervalos en el derecho.

Eje: Personas Físicas y Jurídicas

Identificación de las personas físicas y jurídicas.
Análisis de las particularidades de las personas físicas y jurídicas, teniendo en cuenta su comienzo, fin y atributos, comparando la ley actual con el nuevo código.

Eje: Hechos y Actos Jurídicos

Distinción entre hecho y acto jurídico. Análisis de las particularidades de los actos jurídicos. Fundamentación de los vicios de los actos jurídicos. Uso adecuado del léxico específico para comunicar lo aprendido.

Eje: Obligaciones, Contratos y Derechos Reales

Construcción de concepto de obligación. Identificación de los tipos de obligaciones y sus elementos. Análisis de los tipos de extinción de obligaciones. Lectura e interpretación de casos. Conceptualización de contratos y sus elementos. Distinción entre los distintos tipos de contratos analizando sus particularidades.
Apropiación reflexiva de los distintos tipos de los derechos reales. Análisis de las particularidades de cada uno de ellos. Uso adecuado del léxico específico para comunicar lo aprendido.

Eje: Familia y Sucesiones

Apropiación reflexiva sobre los derechos y obligaciones en el matrimonio. Análisis de las responsabilidades ante los hijos menores en caso de divorcio. Identificación de las clases de adopción y sus repercusiones.
Distinción de los tipos de testamento. Cálculo sobre las disposiciones libres en una sucesión. Uso adecuado del lenguaje específico.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Este Espacio Curricular es propicio para el trabajo colaborativo.
Puede adoptar diversos formatos como Foros, talleres, jornada de profundización temática, talleres de integración de contenidos, resolución de casos, análisis y discusión de situaciones problemáticas, Trabajo en grupo, Trabajo de investigación, Seminarios acerca de algún contenido.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación puede ser a partir del planteo y resolución de problemas, estudios de caso, trabajo en equipo, exposiciones orales, evaluaciones escritas.

Se pondrá énfasis en la autoevaluación y co- evaluación.

La evaluación, también, supone la reflexión sobre el proceso de enseñanza.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Chalita, G (2000). Derecho. Aique. Argentina
- Nuevo Código Civil y Comercial
- PineseG. (2004) Introducción al Derecho Privado . La Ley.Argentina

9.2.4. TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES

4° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El eje principal de este Espacio Curricular es el estudio de las organizaciones en general. La Administración es una ciencia de naturaleza dinámica, por lo tanto estudia el comportamiento, funcionamiento y transformación de las organizaciones a través del tiempo.

Este Espacio tiene como propósito integrar distintos contenidos de esta disciplina que servirán para el conocimiento de las empresas y se profundiza en el núcleo central de la Administración que es el Proceso Administrativo.

Se presenta un panorama general de la ciencia administrativa, de las organizaciones y del proceso administrativo que en ellas se sigue.

Argentina es un país en vías de desarrollo, que se encuentra en pleno proceso de industrialización y con grandes riquezas potenciales. Es por ello que tiene la urgente necesidad de capacitar a profesionales técnicos para que puedan tomar decisiones más racionales, optimizar la utilización de los recursos y lograr con mayor eficiencia los objetivos organizacionales

La naturaleza dinámica de las organizaciones actuales implica tanto conocimientos como desafíos para los individuos que administrarán dichas empresas. Es por ello, que este Espacio es tratado con bibliografía que refleja dichos cambios y de esta forma contribuye a preparar profesionales para que se desarrollen bajo estas condiciones actuales.

Los contenidos se presentan desde una perspectiva crítica poniendo énfasis en los conceptos, en el análisis de sus relaciones para poder comprenderlos con detenimiento y aplicarlos en actividades concretas como cierre del proceso de aprendizaje.

2. Propósitos

- Promover situaciones para reflexionar y analizar la diversidad de sistemas organizacionales y sus diferentes propósitos y finalidades, así como implicancias.
- Propiciar que el estudiante desarrolle la capacidad de pensar y reconocer a la Empresa como un todo sistémico, comprendiendo los subsistemas que en ella interactúan.
- Favorecer la búsqueda de situaciones en las que el estudiante sea capaz de identificar, diferenciar, analizar y aplicar las funciones del proceso administrativo.

3. Contenidos

Eje: Administración

Administración: definiciones. Importancia. Beneficios. Evolución.
La ciencia de la Administración. El método científico.
La Administración como ciencia, técnica y arte.

Eje: Las Organizaciones

Organización: definición. Importancia. Características. Implicancias sociales.
Recursos: materiales, financieros, intangibles, naturales y energéticos.
Espacio organizacional: tipos. Características.

Eje: El Administrador

Administradores: clasificación.
Habilidades administrativas básicas para el puesto. Proporcionalidad.
Gerencia: definición. Funciones del administrador o gerente.

Eje: El proceso Administrativo

Proceso administrativo: concepto
Etapas. Actividades importantes en cada una de ellas.
Aplicación del proceso administrativo en la práctica.

Eje: La Empresa y el Empresario

Conocer las características distintivas del empresario.
Comprender las diferencias entre el empresario y el gerente.
Definir empresa y comprender como se clasifican.
Visualizar a la empresa como sistema y sus implicancias.
Identificar y analizar las características del empresario estratégico y el operativo.
Empresario: características. Comparación con el gerente.
Empresa: definición. Clasificación. Relaciones. Funciones. Sistema. Áreas funcionales.
El empresario operativo y estratégico.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Este Espacio Curricular es propicio para el trabajo colaborativo:

- Para el desarrollo de situaciones de enseñanza que promuevan la reflexión crítica y desnaturalización sobre la generalización de los vínculos sociales de carácter instrumental y su relación con las tareas en la organización.
- Crear espacios para la reflexión sobre las condiciones de trabajo y construcción del sujeto en algunas de las formas que adquieren las organizaciones como formato hegemónico para el funcionamiento de la vida social y las formas en las que esta se presenta: a) vinculadas a la obtención de rentas como fábricas, laboratorios, comercios, otras muchas. b) vinculadas a formas de reproducción de las condiciones materiales e inmateriales: instituciones religiosas, organismos de justicia, organizaciones partidarias, instituciones escolares, laboratorios, museos, organismos internacionales, hospitales o ministerios, fábricas recuperadas, cooperativas, etc.
- Generar situaciones de lectura y escritura progresivamente más complejas que permitan alcanzar miradas más elaboradas sobre el lugar que ocupan las organizaciones en la sociedad actual y sus posibilidades de contribución al cambio social.
- Presentar elementos de las teorías organizacionales durante el desarrollo de situaciones en las que se recurra a los mismos para que aporten al análisis de las mismas.
- Promover la discusión como forma de resolución de los problemas planteados por los casos propuestos, con el aporte de la teoría analizada y como vía para la búsqueda de soluciones más ricas y superadoras.
- Promover la reflexión sobre la inserción personal en las organizaciones a partir de la reflexión sobre su participación en diferentes organizaciones.
- Generar condiciones para el análisis de las vinculaciones entre nuevas teorías de la administración y nuevas tecnologías.
- Promover el desarrollo de prácticas para la elaboración y utilización de las fuentes de información más frecuentes en el campo de la teoría de las organizaciones, como encuestas, entrevistas, organigramas, entre otras.
- Generar condiciones para analizar el trabajo como organizador y articulador de la vida cotidiana y organizacional y que es constructor de un espacio de pertenencia, real y simbólico.
- Analizar los aportes más significativos de la disciplina organizacional para pensar el campo laboral y su compleja relación con la subjetividad de las personas, a la luz de la hegemonía de diversas políticas organizativas y empresariales y del desarrollo de las nuevas tecnologías de producción y de información. Objetivos de aprendizaje
- Reconocer la existencia de organizaciones de distintos tipos, diferenciándolas por su finalidad, formas de funcionamiento y estructura.
- Conocer las principales escuelas de análisis del campo de la teoría organizacional, así como sus postulados teóricos más relevantes.
- Establecer relaciones simples entre el contexto socioeconómico y político y el funcionamiento de la organización.
- Seleccionar fuentes de información y elaborar los instrumentos para elaborarlas con el fin de conocer los aspectos más elementales de una organización y vincularlos con la toma de decisiones.
- Elaborar informes escritos a partir de los datos relevados sobre las organizaciones. • Reflexionar sobre las implicancias individuales vinculadas a las tareas y roles dentro del funcionamiento de la organización comparando modelos hegemónicos y alternativos.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Reconocer funciones entre las tareas individuales en relación con modelos y la toma de decisiones en la organización, comparando modelos hegemónicos y alternativos.
- Establecer relaciones entre las nuevas tecnologías y las nuevas teorías de administración.
- Establecer vinculaciones entre las teorías y las culturas organizacionales

La tarea a desarrollar tiene las características de un trabajo participativo con la colaboración de todos los integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje (docente y estudiantes).

La propuesta consiste en:

- a. Clases teóricas de presentación del Espacio Curricular
- b. Estudio independiente
- c. Trabajo en comisión

Cada una de estas propuestas cumple en el proyecto una función diferente:

a) Clases teóricas de presentación del Espacio Curricular

Tiene como objetivo brindar un “organizador” anticipante de los contenidos de la unidad que servirá de guía. En el nivel de especificación de la programación áulica se presentarán los objetivos de la unidad y se elaborará el diagrama de conceptos que la integran, mostrando sus jerarquías y relaciones.

Se explica la utilidad de los contenidos y su relación con el acontecer profesional.

b) Estudio independiente

El estudiante debe acceder por sí mismo a los contenidos de cada unidad leyendo la bibliografía indicada en las guías de aprendizaje y realizando las distintas actividades que se proponen.

c) Trabajos en comisión

Con la supervisión del docente, los estudiantes comentan los resultados del trabajo con las guías, se resuelven las dudas y se profundizan los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

5. Orientaciones para la Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas.

En cuanto a la apropiación y síntesis de los contenidos teóricos y a su capacidad de aplicar lo aprendido, será evaluado a través de evaluaciones escritas y orales. Los resultados se traducirán en nota cuantitativa o cualitativa para la acreditación final.

En la evaluación el estudiante encontrará:

- Actividades conceptuales
- Actividades de análisis
- Actividades de aplicación práctica

En Administración

- Comprensión de la importancia y beneficios de la administración.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Descripción de los antecedentes históricos de la administración.
- Análisis y comprensión de cómo ha evolucionado el campo de estudio de la Administración.
- Comprensión de las diferencias entre la ciencia, la técnica y el arte de la Administración

En las Organizaciones

- Definición de la organización y comprensión su importancia.
- Descripción de las características e implicancias sociales de las organizaciones.
- Identificación de los diferentes tipos de recursos con los que opera una organización.
- Visualización de los distintos espacios organizacionales.

El Administrador

- Comprensión de cómo se clasifican los administradores.
- Distinción de las habilidades básicas y su proporcionalidad para cada nivel organizacional.
- Definición de gerencia y descripción las funciones de los administradores

Proceso Administrativo

- Definición del proceso administrativo.
- Identificación de las actividades que se desarrollan en cada una de las etapas del proceso.
- Visualización y comparación de la secuencia teórica del proceso y su aplicación en la práctica.

La empresa y el empresario

- Conocimiento las características distintivas del empresario.
- Comprensión de las diferencias entre el empresario y el gerente.
- Definición de empresa y comprender como se clasifican.
- Visualización de la empresa como sistema y sus implicancias.
- Identificación y análisis de las características del empresario estratégico y el operativo.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Chiavenato, I. (1994). *Introducción a la teoría general de la Administración*. (5ª ed). México. Editorial Addison Wesley Iberoamericana.
- Drucker, P. (2007) *Enseñanzas De Peter Drucker*. Versión española.
- Hermida, J., Serra, R. y Katika, E. (1992). *Administración y estrategia*. (2ª ed). Argentina. Grupo Editorial Norma.
- Koontz, H. Weihrich, H. y Cannice, M. (2014). *Administración: Una perspectiva global y empresarial*. (14° ed). Mc Graw Hill.
- Robbins, Stephen (2010). *Administración*. (10a ed). Mexico. Pearson.
- Schvarstein, L. (2004). *La inteligencia social de las organizaciones : desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social*. Paidós. Argentina
- Serra, Roberto; Kastika Eduardo. *Estructuras empresarias dinámicas*. Ediciones Macchi.
- Taylor, Frederik. *Principios de la Administración Científica*. El Ateneo

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Yammal,C; Yammal A.(1999) Gestión de las Organizaciones I y II. ChibliYammal. Argentina

9.2.5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE I

4° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El conocimiento y el manejo de información relevante en las Organizaciones constituye la materia prima fundamental de todos los procesos decisorios, sean éstos gerenciales u operativos. Desde esta perspectiva, las organizaciones obtienen, almacenan y procesan gran cantidad de datos que convierten en información útil para un mejor cumplimiento de las metas propuestas. Así, las personas actúan, operan y toman decisiones constantemente, utilizando y emitiendo información diversa. Estas tareas se han transformado notablemente en los últimos tiempos. Los constantes cambios mundiales, la globalización de los mercados, la introducción y utilización de nuevas tecnologías y, en consecuencia, el creciente desarrollo de la información, requiere, entre otras cosas la codificación precisa de dicha información. En lo que se refiere específicamente a los aspectos contables es necesario comprender la complejidad de las operaciones financieras, la dinámica de las normas contables y productivas, la globalización de los negocios y el manejo de los nuevos software específicos de Contabilidad.

El estudiante, como miembro de una organización o agente externo a la misma, deberá analizar diferentes tipos de información: sus fuentes, características y condiciones principales (relevancia, oportunidad, pertinencia, confiabilidad e integridad) para comprender el proceso mediante el cual los datos relevados son transformados en información útil, a través de mecanismos de ordenamiento y procesamiento que agregan valor. En este marco, el presente Espacio Curricular considera al Sistema de Información Contable dentro de un Sistema de Información más amplio que a su vez integra el Sistema Administrativo de las Organizaciones. Dichos Sistemas procesan datos de origen interno y externo para generar información útil que posibilite la toma de decisiones informada y el control sobre el estado de una Organización y su entorno. Desde la intencionalidad del Espacio, se hará especial hincapié en el Sistema de Información contable para abordar más eficazmente el estudio y análisis de las Organizaciones promoviendo una gestión óptima en relación a la recolección, organización y presentación de información que permita tomar decisiones de carácter económico.

2. Propósitos

- Propiciar la comprensión del proceso de obtención de información reconociendo las características y condiciones que debe reunir.
- Promover el conocimiento del funcionamiento de un sistema de información.
- Generar situaciones para la comprensión de los fundamentos de la técnica de registros contables de operaciones y de un sistema contable integrado a un sistema de información.
- Promover la identificación de la documentación comercial determinando las variaciones patrimoniales.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Facilitar el uso de sistemas contables para el registro de operaciones básicas usando la técnica de la partida doble.
- Propiciar el conocimiento del proceso de obtención de información a partir de datos. Distinguir y manejar instrumentalmente la información de origen interno y externo.
- Promover el reconocimiento del subsistema contable como integrante del sistema de información de una organización.
- Propiciar la Identificación y clasificación de los hechos y operaciones objeto del procesamiento contable.
- Favorecer el reconocimiento de las fuentes de donde son captados los datos referidos a los hechos y operaciones que deben ser procesados contablemente.
- Propiciar las variaciones patrimoniales que se producen en una organización.
- Identificar los registros mínimos (obligatorios y auxiliares) que integran un sistema de información contable.
- Generar actividades formativas para procesar e interpretar básicamente la información contable (documentos, operaciones, cuadros, estados contables, indicadores, entre otros)
- Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el procesamiento de la información.
- Propiciar la comunicación eficaz y la valoración la importancia de la información en el proceso de toma de decisiones.

3. Contenidos

Eje: La Contabilidad: Concepto

Componentes básicos de un sistema contable. Ciclo operativo de las empresas. Registro de las operaciones básicas de un ciclo operativo. La información en las organizaciones. Información: concepto. Decisiones. Tipos. Búsqueda y obtención de información. Sistemas. Elementos. Características. La organización analizada como sistema.

Eje: Documentos Comerciales

Requisitos. Formas de emisión impositiva. Partes de un comprobante. Orden de compra: concepto y requisitos. Formas de emisión impositiva. Importancia. Remito: concepto y requisitos. Formas de emisión impositiva. Importancia. Factura: concepto y requisitos. Formas de emisión impositiva. Importancia. Modelos. Código de barras. Ticket. Nota de débito y de crédito: concepto y requisitos. Formas de emisión. Recibo: concepto y requisitos. Formas de emisión. Clases. Importancia. Pagaré: concepto y requisitos. Personas que intervienen. Partes. Endoso. Aval. Pagaré sin protesto. Ley de sellos. Cheque: concepto y requisitos. Partes. Personas que intervienen. Tipos. Presentación para el pago. Formas de emisión. Casos en que el banco se niega a pagarlos. Nota de crédito bancaria: concepto. Importancia.

Eje: Clasificación de los Depósitos Bancarios

Impuestos. Tarjeta plástica: débito automático. Otras formas de pago. Patrimonio: concepto. Partes. Cuenta: concepto. Identificación del nombre de una cuenta. Clasificación. Cuentas patrimoniales: concepto. Cuentas de resultados: concepto. Plan de cuentas. Origen, movimiento y saldo de las cuentas. Variaciones patrimoniales: concepto. Clases. Partida doble: concepto. Análisis de cuentas.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Libros de Comercio: Concepto y Finalidades

Disposiciones legales. Libros obligatorios. Libro Diario y Libro de Inventarios y Balances. Exigencias legales. Prohibiciones. Libro Diario: modelo. Asientos simples y compuestos. Libro Mayor: concepto. Rayado. Mayor tradicional – americano. Libros auxiliares. Subdiarios: concepto. Subdiario de Compras. Ventas. Ingresos.

Egresos. Libros auxiliares de deudores y proveedores: concepto. Libro Banco: concepto. Errores y omisiones en el libro.

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos: concepto. Finalidad. Modelo o Rayado.

Balance General: concepto.

Ejercicio Económico: concepto.

Operaciones previas al balance general: concepto.

Inventario General: concepto. Ajustes. Clases: concepto.

Impuesto al Valor Agregado: concepto. Clases. Registración contable del IVA. Libro IVA Compras.

Libro IVA Ventas. Registración contable de la diferencia entre débito y crédito fiscal.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Con respecto al subsistema contable, se recomienda presentar - con un enfoque sistémico- el ciclo contable completo, graduando su abordaje, a los fines de que los estudiantes comprendan la globalidad del subsistema contable como parte del sistema de información de la organización. Una secuencia posible sería, por ejemplo, la siguiente:

- Promover el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y el autoaprendizaje.
- Generación del hecho económico elemental; captación del dato; transformación en información; registro y presentación de informes elementales, tales como saldo de una cuenta. Ejercitación con variaciones patrimoniales y ecuación patrimonial.
- Facilitar el trabajo autónomo de los estudiantes, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico, asegurando que el estudiante le asigne significado a lo que aprende en la generación de distintos registros de operaciones de una organización local contables.
- Acercar a los estudiantes a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas que les permitan aplicar conocimientos y aprendizajes en distintas operaciones comerciales y uso de los libros de comercio obligatorios y necesarios para la registración contable.
- Promover la confrontación y el debate de ideas fundamentadas y poner énfasis en la diversificación de las actividades propias de las organizaciones, con una progresiva complejidad de registración de las mismas- y en la presentación de informes contables básicos, tales como el balance de sumas y saldos.

Se sugiere involucrar a los estudiantes en situaciones que les demanden asumir prácticas de toma de decisiones responsables desde el punto de vista organizacional, con respeto al análisis crítico de la información obtenida, en cualquiera de sus grados de complejidad. El proceso que se propone tiende a generar espacios que le permitan al estudiante construir y reconstruir el proceso contable desde distintos tópicos: Desde los hechos, documentar, registrar y producir informes.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Estas propuestas podrán llevarse a cabo organizando el Espacio Curricular en cuestión a través de diferentes formatos pedagógicos, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Dentro de la gama de formatos posibles, se proponen en esta oportunidad los siguientes:

- Laboratorio
- Trabajo Grupal
- Observatorio, los que podrán desarrollarse individualmente o de manera combinada.
- Investigación de la formalización de operaciones y circulación de la información contable en una organización local, e informes que se generan.
- Generar proyectos de trabajo como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los estudiantes experimentar una mirada globalizadora en torno a problemáticas económicas en el desarrollo de las organizaciones y la necesidad de la información contable para la toma de decisiones.
- Comunicación de informes y resultados de análisis a través de la exposición oral.
- Resolución de problemas, que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos para abordar una situación problemática.
- Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y herramientas informáticas como medios útiles e indispensables en el quehacer contable.

Al tomar contacto con los mecanismos de obtención y procesamiento que agregan valor a la información, las actividades didácticas a diseñar deberán prever mínimas pautas de contextualización que faciliten la activación cognitiva de los estudiantes. Así por ejemplo, al comenzar con técnicas de registración contable, sería conveniente delimitar la situación patrimonial a efectos de orientar al estudiante en la realización de comparaciones y visualización de cambios a partir de la operación registrada. Dados los constantes avances informáticos en el procesamiento de datos, sería conveniente utilizar el software vigente en el mercado para el aprendizaje de los estudiantes. El manejo de este utilitario electrónico permitirá disminuir la brecha existente entre los conocimientos conceptuales y el manejo práctico de los registros contables. Cabe destacar que, si bien un sistema de información no requiere necesariamente del procesamiento electrónico, la actualización que ello supone, contribuirá a mejorar la cualificación y en consecuencia las oportunidades laborales del egresado. A su vez, estas actividades podrían incluirse en el marco más amplio de análisis de casos y resolución de situaciones problemáticas. Esto supone, por parte del docente a cargo, el diseño y/o la presentación de situaciones ficticias o reales tomadas del ámbito de las organizaciones vinculadas a problemas específicos y, en la medida de lo posible típicos, en la actividad profesional. De esta manera los problemas serán objetos de descripción, análisis y discusión, todas estas, actividades orientadas por el docente. Los estudiantes tendrán la oportunidad no sólo de analizar y discutir los distintos aspectos de la situación planteada, sino también de recopilar e interpretar la información necesaria para darle solución teniendo en cuenta los requisitos legales y técnico-profesionales que deben cumplir. Se sugiere además, la realización de simulaciones que permitan vivenciar la realidad de las organizaciones en la medida que los estudiantes comprendan etapas y secuencias de procesos, intervengan activamente, interpreten y tomen decisiones diseñando alternativas de acción, evaluando resultados, etc. En este marco se enfatizará la elaboración de documentación específica y se la vinculará a sus condiciones primordiales: relevancia, oportunidad, pertinencia, confiabilidad e integridad.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

5. Orientaciones para la Evaluación

Durante todo el proceso que se plantea en el análisis de casos el docente puede registrar información sobre los avances en el aprendizaje de los estudiantes, en función de los objetivos que se ha propuesto. Cuando se trabaja con este tipo de metodología es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando así como la apropiación de conceptos que se desarrollan en relación con el caso.

Si se piensa en una instancia de evaluación final que de cuenta de esta apropiación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases. Por lo tanto, se puede plantear un caso breve diferente en donde el estudiante pueda aplicar lo aprendido siguiendo el esquema de trabajo que se utilizó para el análisis del caso testigo.

Para ello, junto con los objetivos y la selección de contenidos a trabajar, se deben explicitar cuáles son los criterios e indicadores de evaluación y darlos a conocer a los estudiantes. Por ejemplo, si además de poder aplicar un concepto en una situación concreta el docente considera que el estudiante debe poder definirlo con precisión este criterio debe ser notificado previamente al desarrollo de la evaluación.

Se evaluará que los estudiantes puedan:

- Entender que los sistemas de información contable son una construcción social dinámica, que se modifica según las necesidades del entorno y de los propios desarrollos teóricos y normativos.
- Comprender el funcionamiento de un sistema de información y del sistema contable a él integrado.
- Caracterizar los sistemas de información contable y su importancia dentro del marco de los distintos tipos de organizaciones que los utilizan.
- Comprender la importancia de la información para la toma de decisiones y las características y condiciones que ésta debe reunir para ser utilizada eficazmente.
- Distinguir la información de origen interno de la de origen externo, a efectos de evaluarla convenientemente según su procedencia.
- Interpretar adecuadamente la información contable proveniente de diversos tipos de fuentes.
- Utilizar las técnicas del registro contable de los hechos económicos y de confección de los diversos informes que son requeridos por los diferentes tipos de usuarios.
- Asumir un rol activo en la generación de información útil y contribuir de manera decisiva en la gestión de las organizaciones.
- Analizar críticamente la incidencia de las decisiones que toman las organizaciones en su contexto de inserción social y económico.
- Encuadrar los sistemas de información contable en los marcos legales vigentes.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angrisani López (2009): Contabilidad 1. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Barroso de Vega, Alicia y otro (2004) Sistemas de Información Contable (1ra. Edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.

- Barroso de Vega, Alicia y Tasca, Eduardo Luis. (2004) Sistemas de Información Contable I. Buenos Aires: Ediciones Macchi
- Churi, Mónica Alejandra y otros. (2005) Sistemas de Información Contable. Chile: Mc Graw Hill.
- Fowler Newton, E. (2001). Contabilidad Básica. Buenos Aires: Machi
- Fowler Newton, Enrique, La transparencia en la emisión de normas contables: el caso argentino. en Revista Profesional y Empresaria – Desarrollo & Gestión, Tomo 8, N°95, Errepar, agosto 2007
- Fowler Newton, Enrique. (2005) Cuestiones Contables Fundamentales. (4ta. Edición). Buenos Aires: Ediciones La Ley.
- Rosenberg, Raquel (2000) Sistemas de Información Contable I. (1era.Edición). Buenos Aires: Editorial Santillana.

9.2.6. PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y LAS VENTAS

4° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales se encuentra interrelacionado con distintas dimensiones de la realidad política, la cultural, la social y con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados.

De este modo, es fundamental desarrollar la reflexión en torno al rol central del Estado, en función de su facultad reguladora y promotora de las actividades productivas y de la integración latinoamericana en pos de promover el bienestar general de la sociedad.

En este sentido, las organizaciones constituyen un componente central de la sociedad contemporánea y tienen un papel clave en el devenir histórico. Su rol se ha ido modificando con el transcurso del tiempo y las formas de organización y producción han ido cambiando en relación con las transformaciones del entramado social.

Dada la relevancia que tienen las empresas en el tejido social por el gran aporte que hacen al devenir y desarrollo socio-económico de las sociedades es entonces que se debe promover el estudio integral de las mismas para que los estudiantes logren aprendizajes significativos a aplicar en sus futuros perfiles profesionales.

El aporte del espacio Programación Y Gestión de las Compras y las Ventas a la formación del técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones es que se propone el desarrollo de capacidades le permitan al estudiante reconocer, analizar y realizar actividades relacionadas a las áreas organizacionales de la empresa en situaciones de trabajo que involucren y movilicen capacidades adquiridas en relación con este espacio curricular.

En esta área se desarrollan contenidos vinculados con gestión y control de inventarios, selección y negociación con proveedores, manejo e interpretación de la documentación comercial, gestión de las ventas, atención a clientes, servicio de post-venta, derechos del consumidor, investigación de mercado, publicidad y promoción, conceptos de calidad, entre otros.

El Espacio Programación y Gestión de las Compras y las Ventas forma para del trabajo, promoviendo la construcción de saberes y capacidades intelectuales, prácticas comunicativas y valorativas, para participar en emprendimientos socio-productivos, adoptando un rol activo con

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

criterios de responsabilidad social, a partir de la puesta en juego de un conjunto de saberes específicos. O para integrar equipos de trabajo de carácter colaborativo, o comprender el conjunto de derechos y obligaciones relacionados con el mundo del trabajo empresarial.

2. Propósitos

El estudiante deberá desarrollar capacidades que le permitan interactuar en los procesos de programación y gestión de las compras y ventas, a saber:

- Interpretar las características específicas de una organización para poder planificar y programar adecuadamente un plan de acción acorde a dicha empresa, teniendo en cuenta todos los factores del entorno que la rodean.
- Comprender las etapas y estrategias que asumen los procesos de compra y venta en una organización, involucrando a todos los actores como proveedores y clientes para conciliar los intereses en juego.
- Seleccionar y registrar la información relevante propia de los documentos correspondientes a los procesos de cada uno de los sectores.
- Proponer medidas correctivas para las operaciones y procesos de la empresa, de acuerdo a los problemas detectados.

3. Contenidos

Eje: Planificación para una Correcta Gestión Organizacional

Se incluyen temas como investigación de mercado, análisis de nuevos productos a incorporar, diseño de un plan de acción para un buen desempeño de todas las áreas funcionales de la empresa. Flujo de información para las compras.

Eje: Documentos Comerciales que Intervienen en las Operaciones de Compras y Ventas

El estudiante debe adquirir un fluido conocimiento y manejo de los principales comprobantes que se usan para las transacciones mercantiles, la finalidad de cada documento, su correcto manejo y llenado.

Eje: Administración de las Compras y de las Ventas

Aborda temas como selección de proveedores, satisfacción de los clientes, servicios de post-venta, operaciones comerciales, devoluciones, stock de mercaderías, publicidad y promoción. Modelos de aprovisionamiento. Registro de inventarios, rotación y plazos de entrega de las mercaderías. Métodos de valuación de los costos. El control en el proceso de compras y ventas. Distribución de los productos, logística. La Comunicación en el proceso de compra-venta , entre otros.

Eje: Registración Contable de las Compras y las Ventas y Posicionamiento Mensual del Impuesto IVA

Debe conocer el estudiante los principales aspectos de este impuesto y lo concerniente a la facturación de acuerdo a la ley. Además debe saber registrar contablemente las operaciones de compras y ventas.

4. Orientaciones para la Enseñanza

La metodología utilizada será en todo momento activa y participativa.

El profesor facilitará la información y el material que considere necesario para la asimilación por parte del estudiante de los contenidos, ejemplos: artículos de diarios y revistas, fotocopias de algún texto, etc.

Es aconsejable llevar una ficha de cada estudiante donde se registren las notas que va obteniendo de sus trabajos en clases, como así también se anotarán su cumplimiento, participación en debates, preguntas, actitudes frente al trabajo individual y grupal, etc.

Se podrá alternar el trabajo individual y el grupal, ejerciendo el profesor el rol de guía, y acercando los conocimientos teóricos a la realidad, tratando de lograr una visión integrada y globalizada en la medida de lo posible.

Sobre cada eje temático se plantearán ejercicios prácticos que involucren el desarrollo de los conocimientos teóricos asimilados, para lograr una mayor comprensión de los mismos.

5. Orientaciones para la Evaluación

En función de las capacidades que se deben valorar en cada momento de aprendizaje, el docente deberá tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Presentación de trabajos solicitados en tiempo y forma acordados.
- Respeto por las reglas de disciplina en el entorno áulico, que involucran las relaciones profesor- estudiante y estudiantes -compañeros.
- Participación activa en clases y resolución de las actividades y ejercicios que se plantean.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Anaya. *Gestión operativa de la empresa*. Editorial Esic.
- Angrisani-López (2011) *Sistemas de Información*. Buenos Aires. Ay L Editores.
- Anzola. *Administración de pequeñas empresas*. Ediciones MC Graw Hill.
- Fernández Durán, Elsa de (ed 2011) *SIC sistemas de información contable I Y II*
- Klein (ed 2012) *La función de compras*. Ediciones Macchi.
- Resnik. *Cómo dirigir una pequeña empresa*. Ediciones MC Graw Hill.

9.2.7. LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

4° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Las problemáticas abordadas por las áreas de competencia que integran el perfil del Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones requieren para su abordaje la interpretación de los procesos de comunicación y a comprensión del comportamiento de los individuos en el entorno organizacional.

El ser humano, tanto en su entorno social como laboral, se encuentra inmerso en un medio competitivo que le genera la necesidad de manejar, comprender, analizar y evaluar volúmenes importantes y variados de información. Para hacerlo es necesario comprender el proceso de comunicación oral, escrita, gestual, etc.

Este Espacio Curricular está orientado al desarrollo de las capacidades de análisis del comportamiento humano en las organizaciones, de interpretación y de transmisión efectiva de mensajes e información, de actuación ética, de participación activa, de comprensión de los elementos básicos de planeamiento, diseño y administración de los sistemas de comunicación en función de variables a nivel grupal, tales como liderazgo, colaboración, controversia, conflicto, poder, negociación, creatividad, solución de problemas, entre otras y de variables a nivel individual tales como actitudes, personalidad, percepción, motivación y aprendizaje.

La problemática abordada por el área relativa a administrar los Recursos Humanos (RRHH) es la intervención en el proceso de incorporación del personal de acuerdo al perfil ocupacional determinado por la organización y la administración de las relaciones con el personal.

La selección, contratación, capacitación y administración del personal constituye una parte vital de toda organización. La claridad de los criterios al realizar la preselección de postulantes, la buena comunicación, la adecuada administración de las remuneraciones, la rápida resolución de los requerimientos y conflictos individuales o grupales y la creación de incentivos a la capacitación son los elementos que permiten mantener un ambiente de trabajo que contribuya a un desempeño eficiente. La gestión de RRHH lejos de ser rígida se estructura como un elemento dinámico para articular las cambiantes condiciones que el entorno impone a la organización y la que ella misma genera.

En consecuencia el Espacio Curricular está orientado al desarrollo de las capacidades de elaboración de criterios de clasificación y ordenamiento de la información relativa al personal y de interpretación de los procesos de selección, contratación y capacitación del personal en el marco de las necesidades de la organización y las restricciones internas y externas.

La organización es en sí un conjunto de personas las cuales aportan sus capacidades para la consecución de objetivos organizacionales que al ser logrados generan también el logro de objetivos individuales.

2. Propósitos

El presente Espacio Curricular se plantea desarrollar en los estudiantes las siguientes capacidades:

- Analizar del comportamiento de los individuos y de los grupos en las organizaciones.
- Comprender de los procesos de comunicación en las organizaciones.
- Interpretar la información proveniente de diversos sectores de la organización y de otras organizaciones del contexto.
- Producir mensajes adecuados a los destinatarios, a la información a transmitir y a los medios disponibles.
- Identificar la forma de anticiparse a posibles situaciones conflictivas en la circulación de información.
- Modelizar los flujos de información relacionados con la administración de los recursos humanos
- Generar criterios de clasificación y ordenamiento de la información involucrada en la administración de los recursos humanos.
- Gestionar la elección, contratación y capacitación del personal atendiendo a las necesidades de la organización y a las restricciones internas y externas.
- Analizar e identificar la forma de anticiparse a las posibles situaciones problemáticas surgidas en la administración de los recursos humanos.

3. Contenidos

Eje: La Comunicación en la Organización

Organización formal e informal.

Comportamiento organizacional: variables individuales y variables grupales.

Proceso de comunicación: elementos características.

El proceso de comunicación en las organizaciones. Relación con el proceso administrativo.

Interrelación del proceso de comunicación con los procesos de influencia y decisión

Tipos de comunicación.

Canales de comunicación: formales e informales

Redes de comunicación.

Obstáculos en el proceso de comunicación.

Habilidades para mejorar la comunicación interpersonal e intergrupala

Eje: Administración de Personal

Comunicación en las áreas funcionales.

Los grandes cambios en la sociedad y el trabajo.

Las organizaciones y el recurso humano.

La gestión del Área de recursos humanos.

Proceso de selección e incorporación del personal

Capacitación- Coaching

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación-San Juan-

Elaboración de concepto y funciones. Localización del área de recursos humanos. Reclutamiento de personal: Análisis de puesto. Análisis de las fuentes de reclutamiento. Proceso de selección de personal. Análisis del marco jurídico. Comprensión de un sistema disciplinario y sus pasos.

Eje: Seguridad e Higiene en el Trabajo

Análisis de los objetivos, conceptos y características de la ley de riesgo de trabajo.
Análisis de los ítems que conforman la seguridad e higiene en el trabajo
Normas de Seguridad e Higiene.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Entre las diversas estrategias y actividades formativas que pueden ser desarrolladas para la enseñanza y el aprendizaje de este Espacio Curricular, se sugiere:

- Estudios de casos: implica la descripción de situaciones ficticias o reales tomadas del ámbito de las organizaciones y que serán analizadas y discutidas por parte de los estudiantes, a partir de consignas propuestas por el docente.
- Elaboración de comunicaciones específicas de las distintas áreas de la organización dirigidas a diversos tipos de destinatarios, internos y externos a la organización.
- Resolución de situaciones problemáticas típicas de los procesos interpersonales y comunicativos en las organizaciones.
- Resolución de situaciones problemáticas típicas de los procesos interpersonales y comunicativos en las organizaciones. Asimismo situaciones típicas de los procesos de administración y gestión de los recursos humanos.
- Supone la presentación de un problema específico que deberá ser solucionado por los estudiantes considerando el contexto en el que se desarrolla, analizando y discutiendo los distintos aspectos de la situación planteada, recabando la información necesaria y teniendo en cuenta las condiciones que debe cumplimentar todo proceso de administración de los recursos humanos.
- Dramatizaciones de situaciones conflictivas individuales o grupales típicas de las organizaciones.
- Trabajos de campo en organizaciones reales de la zona.
- Dinámica de grupos, exposiciones individuales y por equipos, etc.
- Aplicaciones informáticas de utilización masiva y específica para la administración y gestión de recursos humanos.
- Diseño y evaluación de proyectos de capacitación.
- Elaboración de perfiles para la selección de personal.

5. Orientaciones para la Evaluación

Se dará importancia a que el estudiante logre:

- Identificar y utilizar adecuadamente los distintos tipos de discurso.
- Diferenciar la comunicación verbal y la no verbal.
- Identificar los códigos no verbales e integrarlos en sus exposiciones
- Adecuar los mensajes al entorno en la comunicación oral.

- Identificar y aplicar las características de las diferentes formas de la comunicación oral tales como conversación, negociación, disertación y entrevista.
- Releva las demandas de personal.
- Colaborar en el diseño de perfiles, en la selección de canales, en la preselección, en la contratación e incorporación de personal.
- Participar en el relevamiento, programación y ejecución de la capacitación y evaluación de los recursos humanos.
- Aplicar procedimientos administrativos relativos a la selección, formación y promoción de recursos humanos.
- Aplicar normas vigentes en la contratación de recursos humanos.
- Elaborar, actualizar y controlar la documentación de los legajos del personal.

Se realizará evaluaciones orales y escritas a través de prácticos realizados y expuestos en el curso, así como también evaluaciones escritas individuales donde se desarrollaran los contenidos teóricos pertinentes.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Agrisan- Medina- Rubbo (2010) Tecnologías de Gestión - Buenos Aires
- Fainstei, Héctor Abadi, M. Baigros, K. Tecnologías de Gestión Ed. Aique
- Publicaciones Periodísticas
- Rosenberg Raquel (1999) Administración de los Recursos Humanos, El Ateneo- Buenos Aires.

9.3. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y TÉCNICA ESPECÍFICA: QUINTO AÑO

9.3.1. MATEMÁTICA II

5° Año - Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El propósito de este Espacio Curricular es continuar profundizando los conceptos de las funciones construidos en Matemática I que son la base para la comprensión de funciones o modelizaciones futuras.

Se busca desarrollar en el estudiante las capacidades y habilidades para interpretar correctamente la información presentada y aplicar adecuadamente las leyes que rigen este Espacio Curricular; como así también la formación de capacidades relacionadas con la comprensión de la importancia de la utilización de los procedimientos válidos.

Cada vez más esta disciplina ostenta una mayor influencia dentro de la estructura curricular, lo que la somete a exigencias relacionadas a su integración con el resto de los áreas.

También es la intención del desarrollo de la capacidad de clasificación y ordenamiento de datos, descartando lo irrelevante y rescatando lo pertinente de acuerdo a las necesidades.

2. Propósitos

- Desarrollar el gusto por el quehacer matemático, ampliando los aprendizajes referidos a las funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.
- Promover la apropiación de los conocimientos de trigonometría, enfocándose particularmente en situaciones referidas al ámbito económico y organizacional.

3. Contenidos

Eje: Intervalos

Definición, análisis de distintos tipos de intervalos, operaciones con intervalos, conjunto de positividad y negatividad, crecimiento y decrecimiento.

Eje: Polinomios

Expresiones algebraicas enteras. Operaciones con polinomios: suma, resta, multiplicación, división, regla de Ruffini. Factoreo de polinomios: factor común, extracción de factor común por grupos, trinomio cuadrado perfecto, cuatrinomio cúbico perfecto, diferencias de cuadrados,

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

factorización de un polinomio por medio de sus raíces. Funciones polinómicas de grado mayor que 2. Funciones par e impar. Descomposición factorial de una función polinómica. Análisis de grado, raíces e intersección con los ejes. Gráfico aproximado de una función polinómica. Reconstrucción de la ecuación a partir de su gráfica o de sus raíces.

Eje: Funciones y Ecuaciones Exponencial y/o Logarítmica

Función exponencial. Expresión analítica. Estudio de todas las características de la representación gráfica de una función exponencial. Logaritmo. Definición. Propiedades. Antilogaritmo. Función logarítmica. Estudio de su representación gráfica. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Reconocimiento y resolución de las mismas.

Eje: Trigonometría

Sistemas de medición de ángulos. Razones trigonométricas en el triángulo rectángulo. Resolución de triángulos rectángulos. Ángulos orientados en el sistema cartesiano. Circunferencia trigonométrica. Definición de las razones trigonométricas. Signos en los cuatro cuadrantes. Representación geométrica de las razones en la circunferencia trigonométrica. Teorema de Pitágoras. Relación entre razones trigonométricas de un mismo ángulo. Teorema del seno y del coseno. Resolución del triángulo oblicuángulo. Gráfico de las funciones trigonométricas y las identidades trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Función valor absoluto. Funciones trigonométricas.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se pretende que el estudiante construya el conocimiento sobre la base de variadas experiencias, tanto de índole individual como grupal, con el aporte no sólo del docente a cargo de la materia, sino también desde la perspectiva multidisciplinar, abarcando, a toda la comunidad educativa.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación será continua, individual y grupal, en forma oral y escrita.

Se evaluará:

- El trabajo en clase
- Presentación correcta de los trabajos y evaluaciones.
- Presentación y participación en clase.
- Creatividad en el abordaje de problemas.
- Disciplina.
- Correcto acatamiento de las normas de convivencia en el aula.
- Apropiaada utilización de las netbooks en el trabajo áulico y extra áulico.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Berio, A. Colombo, M.D'Alvano, C., Sardela, O. Matemática 5°. (2014) Buenos Aires: Editorial Puerto de Palos.
- Lógicamente (libros a medida). Editorial Logikamente.
- Matemática II. Editorial Puerto de Palos.
- Sadovsky, P. ,Melguizo, M. Matemática II.(2014) Editorial Santillana.

9.3.2. DERECHO COMERCIAL

5° Año - Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio Curricular tiene como principal objetivo que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle capacidad de análisis e interpretación en situaciones reales relacionadas con la legislación comercial, "Derecho Comercial", ya que éste ocupa en la vida de las personas y organizaciones un lugar fundamental, debido a la necesidad de toda la comunidad organizada de contar con normas jurídicas regulatorias de la conducta humana, en sus relaciones de negocios.

Los contenidos propuestos estarán enfocados a la normativa comercial que proveerá al estudiante de un marco general, para el abordaje específico del papel del derecho privado en la vida del hombre y en el funcionamiento de las organizaciones comerciales. De esta manera se deberá propiciar el acceso al conocimiento de un conjunto de ejes de contenidos que permitan interpretar y comprender la dinámica de este Espacio Curricular y el desenvolvimiento del mismo en la vida económica tanto a nivel micro, como macroeconómico, así como los deberes y derechos que le asisten al hombre y a las sociedades comerciales.

El Derecho debe entenderse como un todo orgánico que traspasa la vida social y económica de las personas físicas y jurídicas, que se plasman en la normativa vigente e impulsan las reformas legales y jurisprudenciales.

2. Propósitos

A partir de este Espacio Curricular los estudiantes podrán:

- Construir los principios básicos que informan al Derecho Comercial, de modo tal de poder aplicarlos activamente para la resolución de los casos prácticos que se discutirán en clase.
- Comprender los aspectos esenciales de cada tema incluido en el programa a fin que al finalizar la materia, el estudiante tenga bien aprehendidos aquellos temas que resultan estructurales para su formación.
- Interpretar el vocabulario jurídico involucrado en los casos estudiados.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Integrar el conocimiento adquirido en la materia con los conceptos estudiados en otros Espacios Curriculares.

3. Contenidos

Eje: El Comercio y el Derecho Comercial

El comercio, evolución e importancia.

Origen y evolución del derecho comercial. Fuentes. La ley y los usos y costumbres.

El derecho comercial y el derecho civil, su relación.

Actos de comercio. El comerciante.

Eje: Actores del Derecho Comercial

Obligaciones comunes de los comerciantes.

Registro público de comercio. Contabilidad mercantil.

Auxiliares de comercio.

Eje: Sociedades Comerciales

Sociedades comerciales: distintos tipos de sociedades.

Ley 19950. Constitución. Funcionamiento. Disolución. Inscripciones.

Concursos. Quiebras.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con el medio.

Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante a través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad del medio.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados que serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el aprendizaje independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones para la Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la apropiación y síntesis de los contenidos teóricos y a su capacidad de aplicar lo aprendido, será evaluado a través de:

- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas

Se evaluarán los siguientes aprendizajes:

- Interpretar la teoría del Derecho Comercial aplicado a las actividades comerciales de la organización.
- Comprender la significación de la aparición y desarrollo del Derecho Comercial en el desenvolvimiento de la actividad económica, personal y de las empresas.
- Interpretación y análisis de los actos comerciales.
- Analizar los actos de comercio identificando sus actores y obligaciones y derechos de estos.
- Analizar situaciones problemáticas relacionadas con el Espacio Curricular, emergentes de la actividad comercial de la empresa.
- Analizar y comprender los diversos tipos societarios y de los contratos propios del ámbito comercial, de los negocios y de la empresa.
- Desarrollar la capacidad de comprensión de los problemas y conflictos inherentes al derecho societario que deberá enfrentar y resolver con frecuencia en el ámbito en que se desempeñe.
- Seleccionar la norma jurídica pertinente para cada tipo de emprendimiento.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Fontanarrosa, R. (1997). *Derecho Comercial Argentino, Parte General*. (9ª Ed.) Buenos Aires. Ed. Zavalía.
- Halperin, Isaac y Butty, Enrique (2000). "*Curso de Derecho Comercial*", Vol.I Parte General. Buenos Aires.
- Mezzera Álvarez, Rodolfo.(1997).*Curso de Derecho Comercial Tomo: Generalidades, el comerciante*. (7ª Ed) Ed. Paysée Cash, Berro & RippeKaiser.
- Nuevo Código Civil Comercial
- Obarrio, M.(1988) *Curso de derecho comercial*. FelixLajouvaneArgentina
- Pisani O. (2006) *Elementos de Derecho Concursal*. Ed. Astrea. Buenos Aires.

9.3.3. MICROECONOMÍA

5° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El espacio está orientado al análisis del comportamiento individual de las unidades económicas, suministrando una visión general de la evolución de los distintos sectores productivos y la importancia que cada uno de ellos tiene, en el desarrollo general del país.

2. Propósitos

- Motivar al estudiante para que a partir de un hecho económico determinado, lo analice en función de los conocimientos adquiridos.
- Promover el establecimiento de premisas acerca de hechos económicos, obteniendo conclusiones, considerando conductas humanas, una estructura física y espacial dada y la existencia de un marco institucional.
- Promover situaciones en las que el estudiante utilice las herramientas teóricas que se ha aprendido para actuar sobre la realidad concreta y modificarla independientemente del sistema político-económico bajo el cual está organizado.

3. Contenidos

Eje: El Problema Económico

La ciencia económica y el problema de la escasez.
Recursos. Necesidades. Bienes y servicios.

Eje: La Actividad Económica y los Agentes Económicos

Actividad Económica.
Agentes económicos.
Factores Productivos
Costo de producción.
Fronteras de posibilidades de producción.

Eje: Mercado

Mercado. Organización de los mercados.
Demanda y oferta.
Equilibrio de Mercado.
Circuito económico. Sistema económico.

Eje: Demanda y Oferta

Demanda y oferta. Factores que determinan su desplazamiento.
Elasticidad de oferta y de demanda.

Eje: Economía Empresarial

Función de producción.
Ley de rendimientos decrecientes
Costos de producción. Ingreso.
Maximización de beneficios de la empresa.

Eje: Evolución del Pensamiento Económico

Evolución del pensamiento económico.
Cronología del pensamiento económico.
Escuelas económicas.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con el medio. Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante a través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad económica argentina.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados que serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el estudio independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad prevista en la programación áulica, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones para la Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la apropiación de los contenidos será evaluado a través de:

- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas

Se espera que haya construido capacidades para:

- Comprender el porqué del surgimiento de las ciencias económicas a partir de los escasos recursos.
- Comprender los conceptos básicos que rigen la ciencia económica.
- Adquirir herramientas básicas que permitan interpretar los hechos económicos
- Comprender la importancia de la actividad económica para el desarrollo de un país.
- Comprender la importancia del rol que desempeña cada agente económico.
- Adquirir los conocimientos básicos para interpretar el funcionamiento la actividad económica
- Visualizar al mercado como el lugar de encuentro entre consumidores-demanda y productores-oferta.
- Comprender el rol que desempeña los integrantes del mercado según la organización de los mercados.
- Analizar el comportamiento teórica y gráficamente de la oferta y la demanda considerando las variables que las afectan.
- Comprender el impacto que provoca las modificaciones en los determinantes tanto de la oferta como de la demanda.
- Identificar y analizar el comportamiento de los consumidores y productores.
- Analizar el comportamiento teórica y gráficamente de la oferta y la demanda considerando las variables que las afectan.
- Comprender mediante ejercicios prácticos la importancia del concepto de elasticidad.
- Comprender la importancia de las empresas en la económica contemporánea.
- Comprender la importancia del concepto de productividad en el desarrollo empresarial
- Identificar y analizar la importancia de los costos de producción en la gestión empresarial.
- Construcción del beneficio empresarial a través de casos prácticos
- Identificar los aportes de los principales pensadores económicos a la ciencia económica.
- Comprender la dinámica de la ciencia económica a través de su evolución a lo largo de la historia.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angrisani, Medina y Rubbo (2007). *Economía, estudio de la micro y macroeconomía*. (3ª ed). A & L editores.
- ChibliYammal (1997). *Economía I*.(1ª ed).Ediciones ChibliYammal.
- Londra, Marta Zannetti de; Rago,Mirta Gorga de (2000). *Economía* (1ª ed). Argentina. Gram editora.
- Mochón, Francisco; Beker, Víctor (2008). *Economía, principios y aplicaciones*. (4a ed.) Mc Graw Hill.
- Mochón, Francisco y Beker, Víctor. *Economía (elementos de micro y macroeconomía)*. Ed. Mc. Graw Hill.
- Pérez Enri, Daniel (2011). *Economía en el pensamiento, la realidad y la acción*. (2ª ed). Argentina. Ediciones Macchi.

9.3.4. SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE II

5° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio Curricular aspira a que el estudiante, ante la práctica y destreza en el manejo de ejercitaciones contables, reconozca el funcionamiento del Sistema de Información Contable en general y en particular para cada empresa y su propia estructura patrimonial.

Los estudiantes lograrán comprender e interpretar las operatorias de las distintas empresas, como así también, conocer la composición patrimonial de ellas, y el uso de técnicas de registraciones acorde con lo establecido en la legislación contable vigente (C.P.C.E.).

El sistema de contable permitirá mostrar los distintos rubros patrimoniales su operatoria, resultados, ajustes, operaciones previas al balance y los estados contables correspondientes.

2. Propósitos

A partir del Espacio Curricular el estudiante logrará:

- Reconocer los distintos rubros patrimoniales y su operatoria
- Interpretar y ejercitar los distintos sistemas de valuación.
- Promover el reconocimiento de los distintos tipos de deudas bancarias y su ejercitación.
- Ejercitar los distintos tipos de ajustes del balance.
- Interpretar las operaciones previas al balance y estados contables básicos.

3. Contenidos

Eje: Rubros Movimientos de Valores

Disponibilidades: Caja o Bancos, concepto, Fondo Fijo: concepto, constitución, rendición y reposición.

Moneda Extranjera: compra venta.

Operaciones Bancarias: operatoria Apertura de cuentas, inversiones financieras. Créditos, cheques comunes y diferidos. Operatorias.

Eje: Sistemas de Valuación: Bienes de Cambio y de Uso

Bienes de cambio: inventario físico de mercaderías, valuación de inventarios, clases, inventarios permanentes. LIFO, FIFO, PPP, compra- venta de bienes de cambio con IVA.

Bienes de Uso: concepto, registración, compra-venta, año de alta y baja de los mismos.

Eje: Deudas : Distintos Tipos y Operatoria

Deudas: concepto, clases, deudas bancarias: Adelantos en cuenta corriente, descuentos de documentos de propia firma y de terceros. Concepto y registraci3n.

Deudas con garant3a real: prenda e hipoteca su operatoria.

Eje: El Patrimonio y los Resultados

Patrimonio: concepto sus variaciones, Reconocimientos de los resultados, Distribuci3n de resultados: p3rdidas o ganancias en sociedades de personas y de capital, Estados Contables B3sicos. Balance General: operaciones previas al Balance.

Ajustes al balance: concepto, clases: arqueos de fondos e inventarios de mercader3as.

Depuraci3n de deudores. Previsiones: constituci3n y usos. Amortizaciones: concepto, clases y ejercitaci3n. Devengamiento: cobrado y pagado por adelantado. Omisi3n de gastos. Planilla de trabajo. Refundici3n y cierre de cuentas.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las tareas previstas para el desarrollo tem3tico del presente Espacio Curricular requiere de clases te3rico-pr3cticas con la participaci3n permanente del estudiante en este proceso continuo.

Se utilizaran recursos, que permitan el trabajo mancomunado y participativo, tareas pr3cticas de desarrollo grupal, puestas en com3n para el an3lisis, explicaci3n y la autocorrecci3n conjunta con el docente, de esta manera el estudiante lograr3 el aprendizaje, evacuando dudas y resolviendo las problem3ticas que se le planteen en la pr3ctica.

5. Orientaciones para la Evaluaci3n

El estudiante ser3 evaluado en forma continua, para corroborar su progreso personal en el aprendizaje. Esto requiere de la utilizaci3n de ciertos recursos como:

- Trabajos Pr3cticos grupales e individuales
- Evaluaciones de proceso orales y escritas
- Exposiciones e interrogatorios coloquial y/o grupal

Deber3 demostrar los aprendizajes para:

- Destreza en la ejercitaci3n con los distintos rubros patrimoniales
- Identificar de las operaciones bancarias
- Operar con valores mobiliarios.
- Reconocer de los distintos tipos de deudas y su operatoria
- Identificar las operaciones de descuentos y adelantos en cuenta corriente
- Interpretar las operaciones que generan las deudas bancarias.
- Interpretar la composici3n del patrimonio y los resultados de una empresa
- Reconocer las distintas operaciones previas al balance general
- Ejercitar los distintos tipos de ajustes al balance
- Analizar e interpretar los distintos sistemas de valuaci3n.
- Ejercitar en la compra - venta de bienes de uso y de cambio
- Registrar e interpretar los distintos sistemas de amortizaciones de bienes de uso.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad T3cnico Profesional -GESTI3N Y ADMINISTRACI3N DE LAS ORGANIZACIONES-

Educaci3n Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educaci3n-San Juan-

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Agrissani L (2015) Sistema de Información Contable 1,2,3 (6ª Ed A&L). Argentina Bs.As.
- Chibli Y (2001) Sistema de Información Contable (3ª Ed) Ed Chibli Y
- Fernández ,D (2004) Contabilidad I,II,III (4ª Ed Aiquen).
- Maldonado ,F (2007) Introducción a la práctica contable (4ª Ed)
- Rosenberg R (2006) Información Contable y Gestión (1a Ed) Ed. Santillana
- Valcechi- Vadillo- (2010) SIC I (1ª ed) Gram Editor.

9.3.5. OPERACIONES COMERCIALES

5° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 6 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El eje principal de este Espacio Curricular es el registro de las operaciones básicas de la organización, mediante el uso de la documentación pertinente.

Las operaciones de compras, ventas, pagos y cobros, como parte esencial del ciclo operativo normal de las organizaciones, hacen que su contabilización resulte de suma importancia para una medición adecuada y razonable de los resultados. Esta medición plantea, además, diversos problemas relacionados con su objetividad, los riesgos inherentes a las operaciones y los costos vinculados a las mismas. Por otro lado, el flujo de fondos financieros generados por las actividades de cobranzas y pagos exige una atención particular dado que tiene influencia decisiva sobre la evolución y subsistencia de las organizaciones. La diversidad de medios de pago, su administración y el mantenimiento de registros actualizados y confiables constituyen problemáticas que deben ser conocidas y operadas con soltura. Asimismo, una parte importante de la estructura impositiva nacional, provincial y municipal se basa en los datos emergentes de esta contabilización.

Se introducen los conceptos básicos contables y las técnicas, normas y procesos necesarios para generar la información contable e impositiva de la organización relacionada con las operaciones de compra, venta, ingreso y egreso de fondos, así como la ejecución de las cobranzas y pagos.

Este Espacio Curricular toma conceptos previos relacionados con “Sistemas de Información Contable I” y “Programación y Gestión de Compras y Ventas” de 4º año.

El propósito perseguido es el desarrollo de capacidades profesionales y habilidades para interpretar correctamente, desde el punto de vista contable e impositivo, la información representada en los documentos relacionados con las operaciones de compra, venta, ingreso y egreso de fondos y de financiamiento, y registrar dichas operaciones aplicando adecuadamente la metodología, principios y normas contables y fiscales vinculadas.

2. Propósitos

- Presentar situaciones que simulen procesos de compras, ventas, ingresos y egresos de fondos para favorecer la adquisición de capacidades que permitan comprender el

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

proceso de compraventa de las organizaciones empresariales, identificar y utilizar documentos legales vigentes y registrar contablemente las operaciones comerciales.

- Promover la realización de actividades prácticas para que el estudiante pueda comprender la importancia de la información para la toma de decisiones, de las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente; como asimismo, la importancia de la actuación con conciencia tributaria.
- Propiciar la realización de actividades de los estudiantes con autonomía y creatividad, en un marco participativo y de trabajo en equipos.

3. Contenidos

Eje: Documentos Comerciales Relacionados con las Compras y las Ventas

Documentos comerciales relacionados con las compras y ventas. Distintos tipos de comprobantes: Remito, Factura, Nota de Débito, Nota de crédito; concepto de cada uno de los documentos; requisitos; características.

Factura: tipos según categorización frente al IVA.

Diseño y aplicación de los Documentos Comerciales.

Eje: Legislación Fiscal

Impuestos relacionados con las operaciones de compras y ventas. Normativa.

IVA (Impuesto al Valor Agregado). Análisis. Débito Fiscal. Crédito Fiscal. Posición mensual.

Impuestos Internos; Impuesto a los Ingresos Brutos.

Eje: Documentos Comerciales Relacionados con los Pagos y Cobros

Documentos comerciales relacionados con las operaciones de ingresos y egresos de fondos.

Recibo como comprobante de pago.

Cheques, Pagarés, Tarjetas Plásticas. concepto de cada uno de los documentos; requisitos; características; rayado y aplicación.

Eje: Registro Contable de las Operaciones Comerciales

Secuenciación y registro de las operaciones comerciales. Operaciones de compras y ventas – ingresos y egresos.

Libros Auxiliares de Clientes y Proveedores. Vencimientos. Caja Chica. Banco y Valores a Depositar. Libros IVA (Compras y Ventas).

Sistemas de valuación de inventarios. Fichas de stock.

Subsidiarios de Compras, Ventas, Ingresos y Egresos. Asientos globales en el Libro Diario

Eje: Información para el Control de Gestión

Sistema de gestión y tratamiento de la información.

Control interno. Técnicas de control. Informes. Archivos: importancia.

Caja Chica y arque de caja. Conciliación bancaria.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases participativas, con exposición dialogada de los principales temas y una permanente referencia al aspecto práctico y a situaciones reales planteadas en relación con la temática.

Se trabajará con la metodología del aula-taller, conformando por grupos de estudiantes empresas simuladas. Dichas empresas simuladas realizarán entre sí operaciones de compras y ventas, con diferentes modalidades de pago. Esta metodología posibilitará a los estudiantes adquirir capacidades para comprender las etapas y secuencias de procesos, intervenir activamente, interpretando, tomando decisiones, diseñando alternativas de acción, registrando contablemente, evaluando resultados, etc.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación inicial de diagnóstico consiste en conocer de dónde partir en la revisión y profundidad de contenidos que debieran estar asimilados de otros Espacios Curriculares.

La evaluación permanente se realiza a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para conocer el grado de avance y logro de las capacidades profesionales y habilidades propuestas a alcanzar. Las actividades formativas permiten a los estudiantes generar evidencias de las capacidades adquiridas, las que quedarán plasmadas en la documentación y registros elaborados, como asimismo a través de la participación en las clases y de la interacción con el resto del grupo.

Los estudiantes que no logren la adquisición de todas las capacidades propuestas trabajarán con un plan de recuperación individual.

Las capacidades propuestas son:

- Identificar los distintos documentos relacionados con las operaciones de compraventa y su importancia práctica.
- Comprender que se debe procesar solo información contenida en esos comprobantes –papel o electrónico- como garantía de objetividad y veracidad del proceso.
- Llenar correctamente los documentos utilizados en operaciones de compraventa
- Interpretar y aplicar normas referidas a regulaciones fiscales que gravan las sociedades comerciales.
- Identificar los distintos impuestos nacionales y provinciales que gravan las sociedades comerciales.
- Controlar que la información administrativo-contable cumpla con las normas legales vigentes.
- Recopilar y ordenar la documentación relacionada con las operaciones comerciales, en función de la clasificación contable establecida.
- Registrar la información obtenida de los comprobantes en los libros y registros contables correspondientes, aplicando la metodología, principios y normas legales vigentes.
- Registrar en fichas de stock, utilizando los distintos sistemas de valuación.

- Entender la mecánica de la Contabilidad Descentralizada mediante el uso de Subdiarios.
- Comprobar la veracidad y legalidad de los documentos que se reciben.
- Verificar la correcta registración y establecer medidas correctivas al detectar errores.
- Generar archivos de documentos y datos comprensibles.
- Utilizar el arqueo de caja y la conciliación de saldos bancarios como instrumentos idóneos de Control Interno.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angrisani y López (2007) *Sistemas de Información Contable 1* .Buenos Aires. A & L Editores
- Chibli Yammal (1993) *Taller Contable-Administrativo I* Córdoba Ediciones Chibli Yammal.
- Chibli Yammal (1997) *Taller Contable-Administrativo II* Córdoba Ediciones ChibliYammal
- ERREPAR – Legislación Fiscal
- García, A (2000) *Tecnología de Gestión .Argentina*. SAITE Claire
- Valsecchi, P. y Zanetti de Londra, M. (2000) *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires. Ediciones CONSUDEC
- Valsechi,P; Vadillo J y Echaide, M(2003) *La microempresa en el aula*. Argentina. CONSUDEC

9.3.6. RELACIONES HUMANAS

5° Año– Formación Técnica Específica Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El estudio de las Relaciones se considera, como fundamental para el estudio específico de las relaciones interpersonales dentro de una organización, considerando a las mismas como parte primordial de la labor del Técnico en Economía y Gestión de las Organizaciones, como administrador de las relaciones internas de una institución.

El estudio de principios básicos de la Comunicación, la Psicología, la Sociología y la Administración le permiten al estudiante adentrarse en un proceso multidisciplinario, característico del trabajo actual de los profesionales de empresas.

Introducimos en el estudio de la historia de las Relaciones Humanas desde la Revolución Industrial hasta este nuevo siglo, con el aporte de otras disciplinas permite lograr el proceso de resignificación del hombre con respecto al rol de la máquina en una organización, asumiendo una visión crítica del funcionamiento de la Relaciones Humanas en las organizaciones de hoy.

El conocimiento de las teorías motivacionales, favorece comprender las causas que sostienen, dirigen y promueven la conducta del individuo.

En las organizaciones actuales las actividades de los trabajadores están sometidas a las continuas presiones de la competencia. Si un dueño de empresa no quiere arriesgarse innecesariamente debe planear cuidadosamente, no sólo cada paso de sus operaciones, sino también la buena relación de las personas en las cuales puede delegar responsabilidades. El ejecutivo conoce la importancia que tiene para su empresa el carácter y la personalidad de sus

empleados. Toda actividad de trabajo está fundada en las relaciones interpersonales, por lo tanto es necesario saber desarrollar de manera exitosa el difícil arte de las Relaciones Humanas. El estudio de las Relaciones Humanas es fundamental para el desarrollo profesional del estudiante, ya que el individuo es un ente social y por lo tanto se encuentra en constante interacción con los demás.

De esta forma, el estudiante tendrá una visión más integral y humanista en el ejercicio de su vida, tanto en lo personal como lo profesional, lo que le permitirá observar y escuchar con atención aspectos trascendentales para el éxito individual, familiar y social siempre considerando al ser humano como un elemento que interactúa con otros seres humanos y con el medio ambiente, para la consecución de sus fines.

2. Propósitos

- Propiciar el aprendizaje de los conceptos primordiales de las relaciones humanas, como base para el mejor desempeño de nuestras actividades cotidianas en el ámbito personal y profesional.
- Favorecer la construcción de un espacio donde poder reflexionar sobre el funcionamiento de la Relaciones Humanas para el mejoramiento en los procesos de interacción entre individuos en las empresas de hoy.
- Dar a conocer las teorías más relevantes de la personalidad, para comprender la interacción cotidiana con los demás.
- Favorecer el conocimiento y análisis de las teorías motivacionales, para comprender las causas que sostienen, dirigen y promueven la conducta del individuo.

3. Contenidos

Eje: Las Relaciones Humanas y su Desarrollo histórico

El hombre y sus relaciones
¿Qué son y qué no son las relaciones humanas?
El hombre sujeto y objeto de las relaciones humanas.
Objetivos de las relaciones humanas
La mecánica de las relaciones humanas
Principios de las Relaciones Humanas
Cronología histórica de las relaciones humanas.
La Teoría Clásica
La Teoría Humanística
Estudios de Hawthorne

Eje: La Persona y su Contexto Social

En el marco de comprensión de la conducta individual-
Comportamiento humano en el ámbito cultural y social.
Concepto de comportamiento organizacional.
Actitudes de los empleados y sus efectos. Asuntos entre las organizaciones e individuos
Cooperación de los trabajadores para producir más.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Comportamiento interpersonal.

Eje: Personalidad

La personalidad. ¿Qué es la personalidad?

Aspectos de la personalidad. Conscientes e inconscientes

Elementos de la Personalidad: Composición orgánica, temperamento y carácter.

¿Cómo se muestra y se revela la personalidad. Emociones y sentimientos

Teorías de la personalidad.

Teoría de los rasgos y el temperamento.

Teorías del desarrollo.

Teorías del rol o papel.

Escuela del comportamiento humano.

Eje: La Relaciones Humanas en el Trabajo

¿Qué son los motivos? Motivación en el trabajo

Reconocimiento a los trabajadores: Incentivos, tipos

Proceso de decisión y motivación.

Conflicto. Concepto y fuentes de conflictos.

Naturaleza y origen. Aspectos

Diversos enfoques del conflicto.

Resolución de conflictos.

Conflicto y estrés.

Eje: Comportamiento Grupal y Liderazgo

Grupos formales e informales.

Dinámica grupal y normas. Factores clave en el comportamiento del grupo

Grupos de trabajo-equipo de trabajo. Características. Como enfrentar los obstáculos que debilitan al equipo.

Concepto de líder. Concepto de jefe- cabecillas y caudillos. Tipos de liderazgo

Personalidad del jefe- Funciones del jefe.

4. Orientaciones para la Enseñanza

El Espacio Curricular propone un trabajo de análisis y reflexión teórica que anime a concretar el desafío desde lo personal y lo grupal. Invita a que la reflexión del conjunto se transforme en metodología básica y a la vez marco de conocimiento.

Se partirá del análisis y reflexión de los estudiantes, de su experiencia y de la lectura de la bibliografía obligatoria y aconsejada.

Los docentes coordinarán la reflexión y realizarán aportes teóricos y prácticos mediante el dictado de una clase teórica y una práctica por día.

5. Orientaciones para la Evaluación

El proceso global de la propuesta de trabajo será evaluado a través de la presentación en tiempo y forma de ejercicios prácticos y una evaluación teórica al finalizar cada trimestre, ya que la disciplina se desarrolla anualmente.

Criterios de evaluación:

- Escucha activa mentalmente
- Respuesta Reflexiva
- Expresión correcta a través del uso del lenguaje técnico específico del Espacio Curricular
- Planear conductas complejas y organizar las acciones de acuerdo a la información con la que cuenta
- Empatía, apertura

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Álvarez-Hernández, M.R (2002) Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral. Altaya. Barcelona. España
- Arendt, Hannah (2010) La condición Humana- Paidós.- Buenos Aires
- Davis, Keith (2002) Comportamiento Humano en el Trabajo- John W. Newstrom
- Engler, Barbara Teorías de la Personalidad. Ed. McGraw Hill 4ª Edición.
- Haro Leeb, Luis (2001) Psicología de las Relaciones Humanas. Ed. Porrúa 19ª Edición. México
- Reyes Ponce, Agustín (2001) Administración de Personal, Relaciones Humanas. Ed. Limusa. México
- Ritter, Michael (2008) Comunicación Organizacional- Ediciones Dircom- La Crujía- Buenos Aires
- Sferra, A.(2000) Personalidad y Relaciones Humanas. Colombia.Mc Graw Hill
- Soria, V. M. (1998) Relaciones Públicas y Humanas. Orientación. México

9.3.7. GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN

**5° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El desarrollo de los contenidos del Espacio Curricular está orientado a preparar técnicos que puedan asistir a la gerencia del área de producción en las actividades necesarias para lograr una adecuada coordinación de recursos y utilizarlos de una manera equilibrada.

El avance de la tecnología ocasiona profundas modificaciones en los métodos de funcionamiento, ya sea en las fábricas o en las oficinas. Las innovaciones en la gestión de la producción han originado toda una serie de nuevos y promisorios enfoques de métodos de trabajo. Ha habido un crecimiento sostenido en los sectores de servicios, en su mayor parte a

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

expensas de los sectores industrial y agrícola. De modo simultáneo, en una multitud de empresas se han introducido nuevos y diferentes horarios de trabajo.

El estudio del trabajo no podía permanecer indiferente a tales cambios. Si uno de sus propósitos es el de mejorar métodos de trabajo, es imposible alcanzar ese objetivo aislándose del pensamiento actual y las tendencias futuras relacionados con la tecnología de las operaciones.

Teniendo en cuenta todo esto, se prepara al futuro técnico con los conocimientos básicos para comprender el significado de productividad, estudio del trabajo, estudio de métodos, estudio de tiempos, control de calidad y la normativa vigente, como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que tiene como fin promover la mejora de las condiciones de trabajo a fin de elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en empresas manufactureras y de servicios.

2. Propósitos

- Proponer situaciones de aprendizaje en las que el estudiante comprenda la importancia de buscar una mayor productividad en las organizaciones.
- Propiciar actividades de aprendizaje que permitan que el estudiante pueda conocer que existen formas probadas científicamente, para optimizar el sector productivo.
- Estimular la búsqueda permanente de hechos cotidianos, que se presentan en publicaciones variadas para entender que lo que aprende tiene una aplicación práctica en el mundo de hoy.

3. Contenidos

Eje: Productividad y Calidad de Vida

Necesidades básicas, calidad de vida y productividad.

Productividad: concepto. Productividad en la empresa. Recursos.

Papel de la dirección en la coordinación de los recursos de la empresa.

Eje: Estudio del Trabajo y Productividad

Estudio de trabajo: definición. Objetivos. Utilidad.

Como se descompone el tiempo de trabajo.

Técnicas del estudio de trabajo y su interrelación.

Procedimiento básico para el estudio del trabajo. Etapas

Eje: Técnicas del Estudio del Trabajo

Estudio de métodos: concepto. Objetivos. Pasos a seguir.

Estudio de tiempo: concepto. Objetivos. Usos de la medición del tiempo. Procedimiento básico.

Técnicas: muestreo. Estimación. Estudio de tiempos. Normas de tiempo predeterminadas

Eje: Condiciones y Ambiente de Trabajo

Organización de la seguridad e higiene en el trabajo. Conceptos generales.

Criterios de seguridad. Accidentes de trabajo. Enfermedades relacionadas con el trabajo.

Prevención de accidentes industriales.

Instalaciones de bienestar social relacionadas con el trabajo.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Control de Calidad

Calidad: concepto. Alcance.

Control estadístico de la calidad. Etapas.

Control de calidad total.

Estudio del trabajo y control de calidad.

4. Orientaciones para la Enseñanza

La tarea a desarrollar tiene las características de un trabajo participativo con la colaboración de todos los integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje (docente y estudiantes).

La propuesta consiste en:

- a) Clases teóricas de presentación de la materia
- b) Estudio independiente
- c) Trabajo en comisión

Cada una de estas propuestas cumple en el proyecto una función diferente:

- Clases teóricas de presentación del Espacio Curricular: Tiene como objetivo brindar un “organizador” anticipante de los contenidos de la unidad que servirá de guía.
- Se presentarán los objetivos de la planificación áulica y se elaborará el diagrama de conceptos que la integran, mostrando sus jerarquías y relaciones.
- Se explica la utilidad de los contenidos y su relación con el acontecer profesional.
- Se ayudará al aprendizaje de manera independiente: el estudiante debe acceder por sí mismo a los contenidos de cada unidad leyendo la bibliografía indicada en las guías de aprendizaje y realizando las distintas actividades que se proponen.
- Trabajos en comisión: Con la supervisión del docente, los estudiantes comentan los resultados del trabajo con las guías, se resuelven las dudas y se profundizan los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

5. Orientaciones para la Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por la cátedra.

En cuanto a la construcción y apropiación de los contenidos será evaluado a través de evaluaciones escritas. Los resultados se traducirán en nota cuantitativa o cualitativa para la acreditación final.

Capacidades esperadas:

- Comprender la relación entre necesidades, calidad de vida y productividad.
- Definir productividad e identificar los recursos que la determinan.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Explicar como la gerencia se preocupa por la búsqueda de una mayor productividad.
- Definir estudio del trabajo y comprender sus objetivos y utilidad.
- Describir como se descompone el trabajo.
- Identificar las etapas del estudio de trabajo.
- Definir las técnicas del estudio de trabajo y comprender su interrelación
- Conocer los objetivos y pasos a seguir en cada una de ellas.
- Visualizar como contribuyen estas técnicas al logro de la productividad
- Comprender la interdependencia entre las condiciones de trabajo y la productividad.
- Conocer las posibles causas de los accidentes de trabajo.
- Valorara la importancia de tomar medidas preventivas.
- Entender la importancia que tiene para los trabajadores y empleadores contar con instalaciones y servicios básicos que contribuyen al aumento de la productividad
- Comprender el significado de calidad y su alcance.
- Describir las etapas del proceso de control estadístico de la calidad.
- Valorar la importancia del control de calidad total.
- Visualizar la relación entre el control de calidad y la productividad.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- *O.I.T. Introducción al Estudio del Trabajo.* (1996). (4° ed.).Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

9.3.8. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

**5° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El eje principal de este Espacio Curricular es el análisis y alcance de la investigación de Mercados, a la vez que se expone el proceso para llevarla a cabo y se explica su papel en los sistemas de apoyo a la toma de decisiones. La investigación de mercados constituye una herramienta básica y fundamental en toda organización, tener la información sobre el cliente y los consumidores para darle el tratamiento efectivo, es la clave para diferenciarse de los competidores. Las organizaciones para competir en mercados complejos y cambiantes necesitan realizar investigaciones de mercado.

Los contenidos en este Espacio Curricular comienzan con una introducción a la Investigación de Mercados, y luego se desarrollan teniendo en cuenta el proceso para realizarla: la definición del problema, alcance y diseño de la investigación, diseño de la muestra, preparación y análisis de datos e interpretación de resultados.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

La perspectiva que se ofrece en este Espacio Curricular es contribuir a preparar técnicos de Educación Secundaria para que puedan asistir a la gerencia de área en la toma de decisiones de marketing en una organización.

2. Propósitos

- Promover situaciones de aprendizaje para que el estudiante comprenda la importancia de la Investigación de Mercados dentro del proceso de planificación estratégica y operativa de las organizaciones.
- Promover que el estudiante desarrolle la capacidad de pensar y reconocer a la Investigación de Mercado como un proceso imprescindible para el logro de los objetivos organizacionales con eficiencia y eficacia.
- Favorecer la búsqueda de situaciones en las que el estudiante sea capaz de identificar, diferenciar, analizar y aplicar las etapas del proceso.

3. Contenidos

Eje: Investigación de Mercado

Investigación de mercado: conceptos. Naturaleza y alcance. Importancia. Ciencias auxiliares. Funciones. Usos.

El proceso de investigación de mercados. Etapas.

La investigación de mercados y la planificación en marketing.

Ética en la investigación de mercados.

Eje: Formulación del Problema y Diseño de la Investigación

Formulación del problema de investigación. Situación de decisión.

Propuesta de investigación. Elementos.

Diseño de investigación. Tipos. Características. Finalidades. Aplicaciones.

Eje: Investigación Exploratoria

Fuentes de información. Datos secundarios. Tipos. Ventajas y desventajas.

Formas de investigación exploratoria. Finalidades y aplicaciones.

Aplicación de casos.

Eje: Investigación Descriptiva

Diseño de investigación descriptiva. Encuestas. Tipos. Técnicas. Selección. Comparación.

Cuestionario. Definición. Proceso. Contenido. Formato.

Elaboración de un cuestionario.

Observación estructurada. Tipos. Consideraciones. Aspectos de diseño.

Eje: Plan de Muestreo

Muestreo. Diseño. Procedimiento. Objetivos. Proceso. Clasificación.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación-San Juan-

Técnicas de muestreo probabilístico y no probabilístico.
Determinación del tamaño de la muestra. Formulas estadísticas. Problemas. Ajustes.
Casos prácticos

Eje: Trabajo de Campo, Procesamiento y Análisis de Datos

Trabajo de campo. Errores. Capacitación. Supervisión. Evaluación.
Procesamiento de datos. Análisis de datos. Estrategias. Técnicas.
Fundamentos e interpretación de resultados.
Informe final. Preparación y presentación.
Aplicación en casos prácticos.

4. Orientaciones para la Enseñanza

La tarea a desarrollar tiene las características de un trabajo participativo con la colaboración de todos los integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje (docente y estudiantes).

La propuesta consiste en:

- Clases teóricas de presentación de la materia
- Estudio independiente
- Trabajo en comisión

Cada una de estas propuestas cumple en el proyecto una función diferente:

1. Clases teóricas de presentación de la materia

Tiene como objetivo brindar un “organizador” anticipante de los contenidos de la unidad que servirá de guía.

Se presentarán los objetivos de la unidad y se elaborará el diagrama de conceptos que la integran, mostrando sus jerarquías y relaciones.

Se explica la utilidad de los contenidos y su relación con el acontecer profesional.

2. Estudio independiente

El estudiante debe acceder por sí mismo a los contenidos de cada unidad leyendo la bibliografía indicada en las guías de aprendizaje y realizando las distintas actividades que se proponen.

3. Trabajos en comisión

Con la supervisión del docente, los estudiantes comentan los resultados del trabajo con las guías, se resuelven las dudas y se profundizan los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

5. Orientaciones para la Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por la cátedra.

En cuanto a la apropiación de los contenidos teóricos será evaluado a través de evaluaciones escritas y orales. Los resultados se traducirán en nota cuantitativa o cualitativa para la acreditación final.

En la evaluación en estudiante encontrará:

- Actividades conceptuales
- Actividades de análisis
- Actividades de aplicación práctica

Capacidades a evaluar:

- Definir la investigación de mercados, entender la naturaleza y alcance de la investigación de mercados.
- Describir el esquema para realizar la investigación de mercado y los pasos que componen dicho proceso.
- Explicar el papel de la investigación de mercado en los sistemas de apoyo en la toma de decisiones.
- Comprender los aspectos éticos de la investigación de mercado
- Entender el proceso usado para definir el problema de la investigación de mercados y su importancia.
- Distinguir entre un problema de decisión y un problema de investigación de mercado.
- Delinear los diversos elementos de la propuesta de investigación.
- Describir los tipos básicos de diseño de investigación
- Definir la naturaleza y alcance de los datos secundarios y distinguir los datos secundarios de los primarios.
- Analizar los tipos de investigación exploratoria e identificar las características de cada uno.
- Elaborar una investigación exploratoria
- Analizar objetivos de la investigación descriptiva.
- Analizar y clasificar los procedimientos de encuesta y describir las diversas técnicas.
- Explicar el propósito de un cuestionario, sus objetivos y su proceso.
- Describir las distintas técnicas de observación.
- Distinguir una muestra de un censo.
- Analizar el proceso de diseño del muestreo.
- Clasificar las técnicas de muestreo como probabilística y no probabilística.
- Analizar el procedimiento estadístico para determinar el tamaño de la muestra
- Describir el proceso del trabajo de campo y explicar la selección, capacitación, supervisión y evaluación de los trabajadores de campo.
- Explicar la revisión y edición del cuestionario. Describir los lineamientos para codificar los cuestionarios.
- Describir los procedimientos para elegir la estrategia de análisis de datos.
- Explicar los factores principales para la interpretación de resultados.
- Describir la metodología del informe de la investigación de mercados desde la perspectiva del cliente y los lineamientos para la lectura del informe.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Benassini, Marcela (2009). *Introducción a la investigación de Mercados: Enfoque para America Latina (2° ed.)*. Mexico. Pearson Educación.
- Churchill Jr, Gilbert A. (2003). *Investigación de Mercados*. (4° ed.). México. Thompson Editores.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C y Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5° ed.). México. Ed. Mc Graw Hill.
- Kotler, Philip y Keller Kevin Laner (2006). *Dirección de marketing*. (12° ed.) México. Pearson Educación.
- Prieto Herrera, Jorge Eliecer (2009). *Investigación de mercados*. Bogotá. Ecoe. Ediciones.

9.4. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA , TÉCNICA ESPECÍFICA Y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE : SEXTO AÑO

9.4.1. MATEMÁTICA III

6° Año - Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El propósito de este Espacio Curricular es continuar construyendo los conocimientos adquiridos en Matemática I y II profundizando aquellos conceptos que le permitan la solidez de la formación del técnico y su articulación con estudios superiores.

En este Espacio el estudiante debe ser capaz del planteo y resolución de situaciones problemáticas complejas.

2. Propósitos

Al finalizar el ciclo lectivo el estudiante deberá ser capaz de:

- Utilizar las principales herramientas matemáticas que permiten expresar e interpretar cuantitativamente las relaciones existentes entre las variables involucradas en los procesos o fenómenos que estudian las ciencias económicas.
- Identificar, definir, graficar y describir e interpretar las funciones racionales.
- Formular y resolver problemas y situaciones de índole económico-financiera, seleccionando y/o generando estrategias y modelos para verificar resultados.

3. Contenidos

Eje: Funciones Racionales

Expresiones racionales. Simplificación de expresiones racionales. Dominio de una función racional. Intersección con el eje x. ceros de la función. Asíntota vertical y horizontal.

Eje: Límites

Definición de límite finito para x tendiendo a un valor real. No existencia de límites. Límites laterales. Límite infinito para x tendiendo a un valor real. Límite para x tendiendo a infinito. Indeterminaciones de funciones racionales y trigonométricas. Continuidad. Función continua en un punto, definición. Función discontinua. Clasificación; evitable y no evitable. Derivadas. Derivada de una función en un punto. Interpretación gráfica y analítica. Cálculo de derivadas aplicando definición. Aplicaciones de la derivada en la recta tangente y normal. Regla de derivación. Derivadas sucesivas: cálculo de límites indeterminados. Regla de H hospital. Estudio de funciones. Función creciente y decreciente en relación con la derivada primera. Extremos

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

relativos y absolutos. Definición. Condición necesaria para su existencia. Funciones cóncava y convexa. Relación con la derivada segunda. Punto de inflexión. Condiciones para su existencia.

Eje: Cálculo Diferencial

Primera derivada de una función en un punto. Interpretación analítica y gráfica. Variación instantánea de una función. Reglas de derivación de funciones. Derivación compuesta. Regla de la cadena. Aplicaciones del cálculo integral: Recta tangente y normal a una curva en un punto. Límite y Continuidad. Derivadas sucesivas. Crecimiento y Decrecimiento de una función. Máximos y mínimos. Puntos de inflexión. Estudio de funciones. Aplicaciones.

Eje: Cálculo Integral

Diferencial de una función: definición e interpretación geométrica. Expresión de la derivada como cociente de diferenciales. Funciones Primitivas de una función dada. Integral indefinida. Interpretación gráfica. Cálculo de primitivas inmediatas. Constante de integración. Propiedades. Integrales por sustitución y por partes. Integral definida. Regla de Barrow. Área de recintos planos. Aplicación al cálculo de áreas y de volúmenes de un sólido de revolución.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se pretende que el estudiante construya el conocimiento sobre la base de variadas experiencias, tanto de índole individual como grupal, con el aporte no sólo del docente a cargo de la materia, sino también desde la perspectiva multidisciplinar, abarcando, a toda la comunidad educativa.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación será continua, individual y grupal, en forma oral y escrita.

Se evaluará:

- Resolución de trabajos prácticos en forma individual y grupal.
- Presentación de trabajos diarios.
- Participación en clase y aportes sobre temas tratados.
- Pruebas estructuradas, escritas e individuales.
- Cumplimiento con las actividades asignadas.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Matemática 4° y 5° año Editorial Aique
- Carpeta de matemática 2 Editorial Aique
- Taylor. Cálculo diferencial e integral.

9.4.2. MACROECONOMÍA

6° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio Curricular pretende que el estudiante a partir de un modelo simple – el universo económico como sistema – adquiera los conocimientos básicos y entendimiento que le permitan entender los agregados económicos que integran la macroeconomía, centrándose su estudio en un número reducido de variables que permiten obtener una versión simplificada del funcionamiento de la economía.

El estudiante comprenderá la importancia de la intervención del estado en la actividad económica y los efectos de las políticas públicas en materia económica y social, en este sentido para comprender los distintos fenómenos que la afectan, se analizarán situaciones económicas del país tales como el crecimiento económico, el desempleo, los salarios, la inflación, la balanza comercial, los salarios, la demanda agregada y los tipos de interés.

2. Propósitos

A partir de este Espacio Curricular nuestros estudiantes podrán obtener:

- Interpretar los agregados económicos partiendo de los conocimientos adquiridos.
- Promover el estudio de hechos económicos de la realidad, a partir de las herramientas aprendidas.
- Motivar la identificación de las variables macroeconómicas, que deberían ser tenidas en cuenta para la adopción de determinadas políticas económicas.

3. Contenidos

Eje: Conceptos Macroeconómicos

Políticas macroeconómicas.
Herramientas de política económica,
Problemas de estudio de la macroeconomía.

Eje: Contabilidad Nacional

Contabilidad nacional.
Producto e ingreso nacional.
Matriz de insumo producto
Medición del producto ingreso nacional.
Contabilidad del PBI

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Dinero y Banco

El dinero y la actividad Económica.
Banco central y política monetaria.
Dinero, renta nacional y precio.

Eje: Fluctuaciones de la Actividad Económica

Ciclo económico.
El ciclo económico y las perturbaciones de la actividad económica.
La inversión y el ciclo económico.
Fluctuaciones cíclicas y política estabilizadora.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con el medio. Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante a través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad económica argentina.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el estudio independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad de la planificación áulica, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la fijación y síntesis de los contenidos teóricos y a su capacidad de aplicar lo aprendido, será evaluado a través de:

- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas

Se evaluará en los estudiantes que hayan logrado la capacidad para:

- Adquirir el conocimiento de conceptos básicos que permitan el análisis de hechos macroeconómicos.
- Entender las relaciones que se producen entre los agregados económicos más significativos.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Comprender los conceptos básicos que rigen la ciencia económica.
- Adquirir herramientas básicas que permitan interpretar las políticas económicas.
- Analizar la circulación económica de un país que genera las tres unidades económicas: consumidores, empresa y gobierno.
- Adquirir herramientas básicas que permitan analizar las cuentas nacionales
- Comprender la importancia del dinero en la actividad económica de un país.
- Comprender la importancia del sistema financiero en la economía de un país y su relación con el resto de los sectores económicos.
- Visualizar a partir de un periodo de tiempo la evolución de la actividad económica.
- Adquirir las herramientas para analizar las distintas fluctuaciones y las medidas adoptadas.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angrisani, Medina y Rubbo (2007). *Economía, estudio de la micro y macroeconomía*. (3ª ed). A & L editores.
- Londra, Marta Zannetti de; Rago, Mirta Gorga de (2000). *Economía* (1ª ed). Argentina. Gram editora.
- Mochón, Francisco; Beker, Víctor (2008). *Economía, principios y aplicaciones*. (4a ed.) Mc Graw Hill.
- Pérez Enri, Daniel (2011). *Economía en el pensamiento, la realidad y la acción*. (2ª ed). Argentina. Ediciones Macchi.

9.4.3. DERECHO LABORAL

6° Año - Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este espacio curricular aborda conceptualmente el estudio del derecho del trabajo para su comprensión y análisis, desde una perspectiva afín al campo de la Economía. Se propone el conocimiento y análisis sobre los conceptos elementales del Derecho Laboral y el funcionamiento de las distintas leyes, decretos y resoluciones laborales. Para ello, inicialmente se aproxima al concepto de trabajo humano y las características del mercado de trabajo, así como su evolución en el contexto de profundas transformaciones sociales, económicas y tecnológicas. Incluye contenidos referidos a la estructura jurídica que sirve de marco y señala los límites impuestos a las organizaciones patronales, defendidos por los entes sociales como los sindicatos, en un marco de democracia representativa, con o sin participación, o intervención estatal. Así también, se promueve la necesidad de valorar las condiciones de trabajo, de prevenir y proteger al trabajador con respecto a los riesgos laborales, interpretar el régimen

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
 Ministerio de Educación-San Juan-

indemnizatorio previsto en las normas de higiene y seguridad laboral, conocer la aplicación del sistema de cobertura médico asistencial obligatoria para el personal asalariado y el régimen establecido de asignaciones familiares.

2. Propósitos

A partir de este Espacio Curricular los estudiantes podrán:

- Reconocer la legislación básica en materia laboral.
- Analizar los principales conceptos relacionados con el mercado de trabajo regulado por la legislación laboral.
- Manejar los principios constitucionales en materia laboral y de la seguridad social.
- Valorar los aspectos democratizadores históricamente adquiridos, presentes en la normativa del derecho laboral.
- Aprender y saber usar los elementos básicos del contrato de trabajo.

3. Contenidos

Eje: Trabajo y Mercado de Trabajo

Trabajo: concepto. Aspectos y tipos.

Evolución del proceso de trabajo. Flexibilización y modernización laboral.

Mercado de Trabajo: análisis según los distintos enfoques de la teoría económica. Actividad, empleo, desempleo, subempleo y trabajo precario.

Eje: Derecho Laboral – Conceptos Básicos

Derecho del Trabajo.

Derecho de la Seguridad Social.

Constitucionalismo Social.

El Contrato de Trabajo.

Eje: Derecho Individual

Modalidades de Contratos de Trabajo. Remuneración. Tiempo de Servicio.

Trabajo de Mujeres y Menores.

Suspensión de algunos efectos del Contrato de Trabajo.

Otras disposiciones del Contrato de Trabajo.

Eje: Seguridad social y Derecho colectivo

Régimen Jubilatorio. Sistema Nacional de Seguro de Salud - Obras Sociales. Aseguradoras de riesgo de trabajo.

Organizaciones Profesionales. Convenios Colectivos de Trabajo: comisiones paritarias.

Conflictos de Trabajo: conciliación y arbitraje. Autoridad de aplicación.

Ministerio de Trabajo. Poder de Policía.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con el medio. Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad del medio.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados que serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el estudio independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la apropiación de los contenidos será evaluado a través de:

- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas

Se evaluará en los estudiantes el logro de las capacidades:

- Comprender la importancia d trabajo en el desarrollo de las sociedades.
- Analizar los cambios producidos en el factor productivo trabajo a través del tiempo
- Interpretar el funcionamiento del mercado laboral
- Comprender la naturaleza y función del Derecho del Trabajo y en especial sus finalidades.
- Conocer el ámbito histórico e ideológico en que surgieron los principios e instituciones básicas del Derecho del Trabajo, para aplicar este conocimiento al interpretar las normas al solucionar casos concretos.
- Desarrollo de la capacidad para interpretar el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social como una problemática dinámica en permanente cambio y transformación en el mundo de hoy.
- Comprender y explicar las normas, Principios e Instituciones Fundamentales del Derecho del Trabajo, tales como:
 - Trabajador, empleador, empresa.
 - Subordinación o dependencia.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Contrato de trabajo, relación de trabajo, jornada, remuneración.
 - Suspensión y terminación del contrato individual de trabajo.
- Establecer las diferentes jornadas de trabajo y sus formas de pago, así como las prestaciones de ley derivadas de las mismas y para efectos de liquidación.
 - Selección de la modalidad de contrato pertinente para cada tipo de emprendimiento
 - Desarrollo de la capacidad para interpretar el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social como una problemática dinámica en permanente cambio y transformación en el mundo de hoy.
 - Describir y explicar las relaciones colectivas de trabajo y el sindicato.
 - Capacidad de análisis y juicio crítico de las relaciones de poder entre los empleadores, trabajadores y asociaciones gremiales de trabajadores.
 - Desarrollar habilidades y destrezas para la interpretación y aplicación de las normas jurídicas en conflictos individuales y colectivos de la relación laboral y de los beneficios sociales de la cobertura de las contingencias sociales.
 - Valoración del rol, la significación y trascendencia de las instituciones que traducen las normas que regulan la contratación dependiente de los trabajadores.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Ackerman, Mario E. (2005). *Tratado del Derecho del Trabajo*. (2ª ed). Ed. RubinzalCulzoni.
- Aran, R.S & Gregg, A.C. (2009). *Derecho Laboral*. (2ª ed). Mexico. Ed. Mc Graw Hill .
- Grisolia, Julio Armando (2012). *Manual de derecho Laboral*. (8ª ed.). Buenos Aires. AbeledoPerrot S.A.
- Mirolo René Ricardo y otros (2002). *Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. (2ª ed.). Ed. Advocatus.
- Singer, Pablo Salomón (2001). *Manual actualizado de Derecho del Trabajo*. Buenos Aires. Zavalía Editor.

9.4.4. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

6 ° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

En este Espacio Curricular el objetivo es que los estudiantes puedan resolver problemas que muestren la necesidad de una teoría cuantitativa que permita tomar decisiones en presencia de la incertidumbre (problema central de la Estadística).

Se retoman las consideraciones generales del Primer Ciclo, la diferencia reside en la mayor amplitud de posibilidades que brinda una formación matemática con más recursos técnicos en este nivel, a lo que hay que agregar un mayor grado de madurez conceptual y de formación general en los estudiantes.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Se consolidarán y profundizarán los contenidos de Estadística Descriptiva utilizándolos para estudiar contenidos de otras disciplinas y buena parte de la información que se recibe a diario, por ejemplo, a través de los medios de comunicación.

En relación con la probabilidad, un manejo más fluido y general de las fórmulas combinatorias permitirá avanzar en el cálculo de probabilidades y en el concepto de distribución, herramientas con las cuales los estudiantes estarán en condiciones de comenzar a trabajar problemas de estimación de parámetros e inferencia Estadística.

Recolección de datos tomando en cuenta la representatividad de la muestra y la escala de medición adecuada; representación en tablas, gráficos, interpretación de distintos gráficos que involucren medidas de posición y dispersión.

Es muy importante que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para la realización de proyecto de investigación, las cuales tienden al desarrollo de capacidades referidas a los procesos de indagación y resolución de problemas.

Para ello, es indispensable la adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con esta temática, que apuntan a una formación integral de los estudiantes en el campo de las ciencias.

La aplicación de estos proyectos a otros de intervención socio-comunitaria, contribuyen que este Espacio Curricular sea un ámbito donde el estudiante pueda llevar a la práctica situaciones escolares, relacionada con su realidad social e individual, permitiendo de esta forma la apropiación real de contenidos.

2. Propósitos

Se pretende que el estudiante:

- Conozca las nociones básicas de la teoría de probabilidades
- Conozca las nociones básicas de la estadística
- Aplique los contenidos de estadística y probabilidades en materia económico – financiera.

3. Contenidos

Eje: Concepto y Aplicación de la Estadística

Proceso de investigación estadística. Estadística Descriptiva y Estadística Inductiva. Variables Estadística. Variables Cualitativas. Variables Cuantitativas. Variables Discretas y Continuas. Unidades de estudio. Población. Muestras. Recopilación y ordenamiento d datos. Tratamiento descriptivo de valores observados de una variable cuantitativa. Construcción de Tablas de Frecuencias. Frecuencias Absolutas y Relativas. Frecuencias Acumuladas. Intervalos. Elección del Espacio Curricular.

Eje: Gráficos

Gráficos: de bastones, histogramas, polígonos de frecuencias, ojivas. Análisis de una tabla. Comparación de Distribuciones de Frecuencias. Medidas de tendencia central: Media aritmética,

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Mediana, Modo. Media Geométrica. Media armónica. Características, propiedades, usos. Medidas de dispersión: Recorrido, Variancia, Dispersión. Coeficiente de Variación. Características, propiedades y usos de las medidas de dispersión. Momentos: su significado.

Eje: Probabilidad

Definición. Conceptos fundamentales. Experimento aleatorio. Espacio muestral. Eventos. Axiomas de probabilidad. Probabilidad marginal. Probabilidad condicional. Independencia: Definiciones. Eventos independientes. Probabilidad conjunta. Teorema de Bayes. Variable aleatoria.

Eje: Función de una Variable Aleatoria

Esperanza y variancia de una variable aleatoria. Propiedades. Distribuciones de probabilidad. Distribuciones de variables discretas: distribución binomial. Propiedades. Aplicaciones. Distribución de Poisson. Aplicaciones. Distribuciones de variables continuas. Distribución uniforme. Características. Distribución normal o de Gauss. Características. Aproximación de distribuciones. Muestreo. Consideraciones Generales. Terminología. Objetivos. Ley de los Grandes Números. Métodos de selección de muestras: probabilístico y no probabilístico. Aplicaciones. Inferencia Estadística. Estimación de Parámetros: Esperanza de las medias muestrales. Variancia de las medias muestrales. Esperanza de las variancias muestrales. Estimación puntual e intervalar. Teorema central del límite. Distribuciones Z y "t de Student". Tamaño de la muestra. Grado de confianza. Error.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se pretende que el estudiante construya el conocimiento sobre la base de variadas experiencias, tanto de índole individual como grupal, interpretando la realidad, para sacar conclusiones objetivas y realistas.

5. Orientaciones para la Evaluación:

La evaluación de los aprendizajes supone:

- Carpetas de campo, portfolios. Informes, trabajos de investigación, monográficos y prácticos.
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales haciendo uso de las tecnologías de comunicación.
- Exposiciones orales, pruebas de desempeño, registros, listas de control.

Para diseñar una estrategia se requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada estudiante y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo. Por ello, se sugiere trabajar con las siguientes estrategias:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudio de casos, diseño de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.
- Observación, los registros anecdóticos, los diarios de clase, los cuestionarios.
- Interacción social a través de foros, debates dirigidos, trabajo en equipo. Juegos colectivos

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate.
- Uso de fuentes escritas, visuales, digitales. Formulación de preguntas, planteos de problemas, estudios de casos elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas, interacción social en foros, cine-trabajo con distintos tipos de fuentes.
- Empleo de recursos bibliográficos y tecnológicos.

Algunos de los instrumentos de evaluación serán: diálogos, coloquios, narrativas, carpetas de campo.

- Se sugiere la utilización de varios instrumentos de evaluación:
- Narrativas, diálogos, coloquios. Informes, trabajos monográficos, pruebas escritas, registros, listas de control, porfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposición Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, entre otros).
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole, cotidianas y no cotidianas).
- Trabajo con distintos tipos de fuentes. Monografías. Mapas conceptuales
- Participación en trabajos de investigación o Proyectos, entre otros.
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.
- Asimismo al finalizar cada eje temático se recomienda realizar un Trabajo de integración, como trabajo de proyecto final de este Espacio Curricular el mismo puede articularse con otros contenidos del Espacio y también con otros Espacios Curriculares.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Castañeda Jiménez, Juan.(1996) *“Método de Investigación II”* EditorialMcGrill, México.
- Estadística y Probabilidad. Editorial Santillana
- Estuardo Morales Estadística y Probabilidades
- Lorenzo, Rosa María, Zangaro, Marcela (2003)*Proyecto Y Metodología de La Investigación*. Carybe-EditareBuenos Aires
- Matemática I. Editorial Santillana
- Sabino, Carlos, *“El proceso de Investigación”*. Editorial Lumen-Humanitas.
- Sierra Bravo, (1998) *“Manual de Técnicas de Investigación Social”*. Editorial Parafino.

9.4.5. LIQUIDACIÓN Y REGISTRACIÓN DE SUELDOS

6° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Comprende el desarrollo de los procesos necesarios para cumplimentar el pago de los haberes con ajuste a las normas legales y contractuales aplicables.

Requiere el conocimiento de las fuentes e implicancia tanto legales como organizaciones de cada variable de una liquidación.

Los problemas se originan en el proceso de incorporación del personal de acuerdo al perfil ocupacional determinado por la organización y la administración de las relaciones con el personal.

La utilización de sistemas informáticos para las actividades de liquidación y registración de haberes no disminuye la importancia de esta función. Por el contrario, el conocimiento de las fuentes e implicaciones de cada variable de una liquidación y de las exigencias establecidas por la legislación vigente, hacen de esta función un área crítica de las organizaciones.

Se propende al desarrollo de las capacidades de generación, registración, sistematización, control y reelaboración de la información relativa a remuneraciones, de interpretación y cumplimiento de las normas legales vigentes y de prevención y resolución de las problemáticas que puedan plantearse.

2. Propósitos

- Ofrecer a los estudiantes una visión teórica-práctica de los procesos de liquidación y registración de remuneraciones.
- Promover el conocimiento de las principales fuentes y normas del derecho laboral y que se apoya el proceso de liquidación y registración. Debe conocer el marco jurídico que regula las relaciones laborales, como medio para lograr una gestión eficaz de los recursos humanos de cualquier organización y lograr los objetivos de las mismas
- Propiciar la comprensión de los mecanismos de liquidación de sueldos y los distintos rubros que componen el mismo, ayudará a tener previsibilidad con los ingresos de los sujetos ayudando a una mejor administración de los recursos derivados del trabajo.

3. Contenidos

Eje: Derecho del trabajo y de la seguridad social

Concepto, sujeto, objeto, fuentes, principios. Principios morales y éticos.

El contrato de trabajo. Concepto. Elementos que caracterizan la relación laboral.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Ámbito de aplicación de la ley. Sujeto y objeto del contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. Fuentes. Modalidades del contrato de trabajo. Remuneración. Trabajo de mujeres y menores.

Suspensión. Extinción. Otras disposiciones.

Eje: Seguridad social

Régimen jubilatorio, A.R.T., obras sociales, seguro de desempleo, convenios colectivos, conflictos de trabajo. Organizaciones profesionales.

Legislación regulatoria de las relaciones laborales y la liquidación de haberes.

Documentación exigida a los empleados y empleadores. Trámites y procedimientos de contratación. Organización de los legajos del personal.

Eje: Recibos de Haberes

Características. Requisitos. Registros obligatorios. Otros registros, comprobantes y otros documentos.

Retribución laboral. El salario. Conceptos fijos y variables. Compensaciones no salariales.

Concepto de administración de salarios.

Eje: Liquidación y Registración de Remuneraciones

Aportes y contribuciones. Sistema de seguridad social, de obras sociales, ART. Declaraciones juradas. Aportes sindicales. Convenciones colectivas. Otros aportes y contribuciones.

Tratamiento impositivo de las remuneraciones.

Cálculo y elaboración de la liquidación de remuneraciones. Control y registración contable.

Normas.

Sistemas de gestión y tratamiento de la información. Prestaciones, funciones y procedimientos típicos. Normas de seguridad. Control del proceso.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Como estrategias metodológicas en la Enseñanza en el desarrollo de los contenidos las relaciones laborales y la liquidación de haberes, se propone el abordaje desde la lectura del marco normativo específico y regulatoria relaciones laborales y la liquidación de haberes, la resolución de problemas aplicados a organizaciones locales, el análisis de la documentación que se genera en la liquidación para la organizaciones y para los organismos intervinientes en retenciones y deducciones. Asimismo, se sugieren talleres de investigación a través de material bibliográfico o páginas web para, por ejemplo, el análisis del sistema laboral argentino o para el abordaje de otros contenidos de este Espacio Curricular.

Se sugiere:

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Análisis y Resolución de casos reales y elementales para la liquidación de sueldo, captación del dato; transformación en información; registro y presentación de elaboración de la documentación resultante del proceso de liquidación.
- Promover el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y el autoaprendizaje.
- Facilitar el trabajo autónomo de los estudiantes, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.
- Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y herramientas informáticas como medios útiles e indispensables en la liquidación de sueldos.

5. Orientaciones para la Evaluación

Durante todo el proceso que se plantea en el análisis de casos el docente puede registrar información sobre los avances en el aprendizaje de los estudiantes, en función de los objetivos que se ha propuesto. Cuando se trabaja con este tipo de metodología es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando así como la apropiación de conceptos que se desarrollan en relación con el caso.

Para ello, junto con los objetivos y la selección de contenidos a trabajar, se deben explicitar cuáles son los criterios e indicadores de evaluación y darlos a conocer a los estudiantes. Por ejemplo, si además de poder aplicar un concepto en una situación concreta el docente considera que el estudiante debe poder definirlo con precisión este criterio debe ser notificado previamente al desarrollo de la evaluación.

Si bien cada docente tomará decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos para el aprendizaje definidos previamente en el área, se sugiere pensarla como procesual, formativa y sumativa, por parte del docente, de pares y del propio estudiante, utilizando distintos instrumentos coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas. Algunos de los instrumentos que permiten evaluar el abordaje de la complejidad propia de este Espacio Curricular son: los estudios de casos y la resolución de problemas extraídos de la realidad local o regional, permitiendo revisar el proceso y los resultados obtenidos:

- Comprendan la importancia de la información de la administración del personal
- Caractericen los distintos tipos o sistemas de remuneraciones.
- Entiendan la Registración de las remuneraciones en los libros contables
- Distingan el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y fiscales
- Comprendan la importancia de la información derivada de la liquidación del personal para la toma de decisiones y las características y condiciones que ésta debe reunir para ser utilizada eficazmente.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Ackerman, M (2005) "Tratado del Derecho del Trabajo". Argentina. RubinzalCulzoni
- Angrisani López(2011)Sistemas de Información Contable 3.Argentina. A&L.
- Grisolia J (2012). "Manual de Derecho Laboral". Argentina. AbeledoPerrot .

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Grisolia, Julio Armando (2003) Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Doctrina. Legislación. Jurisprudencia. Modelos. (9na Edición Actualizada). Buenos Aires, Argentina: Editorial Depalmaç
- Grisolia, Julio Armando (2005) Tratados derecho del trabajo y de la seguridad social. Tomo I – Edición Undécima actualizada. Buenos Aires: Editorial LexisNexis.
- Grisolia, Julio Armando (2005) Tratados derecho del trabajo y de la seguridad social. Tomo II- Edición Undécima actualizada. Buenos Aires: Editorial LexisNexis.
- Grisolia, Julio Armando y Hilerrezuelo, Ricardo Diego (2008): Derechos y deberes en el contrato de trabajo. Primera Edición. Buenos Aires: Editorial AbeledoPerrot.
- Ley Nro. 20.744 de Contrato de Trabajo y disposiciones modificatorias.
- Ley Nro. 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente.
- Leyes específicas y reglamentos internos de Organizaciones.
- Rosenberg, Raquel (1999) Administración de Recursos Humanos. Buenos Aires: El Ateneo

9.4.6. ESTADOS CONTABLES

6° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

La Contabilidad forma parte del sistema de información de las empresas, y está destinada a proporcionar datos sobre el patrimonio, su evolución y la de los resultados, necesarios para generar la información legal, contable e impositiva periódica de la organización.

Este Espacio Curricular incluye contenidos referidos al registro contable de operaciones específicas, típicas de distintas situaciones operativas, propias de distintos tipos de organizaciones. Proporciona asimismo los elementos conceptuales básicos de la técnica de elaboración de estados contables y su exposición conforme a las normas legales y técnico profesionales vigentes.

Contribuye al desarrollo de capacidades profesionales y habilidades para interpretar correctamente, desde el punto de vista contable, impositivo y legal, la información representada en los estados contables y aplicar adecuadamente la metodología, principios y normas contables, fiscales y legales vigentes.

2. Propósitos

- Promover la comprensión del registro contable de algunas operaciones específicas de las sociedades comerciales, asociaciones, fundaciones, cooperativas.
- Propiciar la comprensión del registro contable de operaciones derivadas del trabajo dependiente.
- Facilitar la apropiación de la técnica de confección de estados contables.
- Propiciar el registro contable de las operaciones.
- Favorecer la elaboración de Estados Contables de uso generalizado conforme a los normas legales y técnicas

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

3. Contenidos

Eje: Proceso de la gestión contable

Comprensión del funcionamiento contable dentro de una organización. Determinación del proceso contable correspondiente y su registración derivado de las operaciones.

Eje: Ajustes de balance, Estados contables

Registración de operaciones comerciales. Análisis de los registros contables para efectuar sus ajustes. Confección de balances y estado de resultados, siguiendo las normas de exposición de estados contables y resoluciones técnicas.

Eje: Estado de evolución de patrimonio neto

Confección del estado de evolución del patrimonio neto y su análisis.

Eje: Registro contable de los distintos tipos societarios

Registración contable considerando los distintos tipos de sociedades:

- Procesos contables de cierre de ejercicio.
- Confección de los estados contables y normativa vigente.
- Proceso de Auditoría.
- Impuestos nacionales. Normativa. Liquidación.
- Análisis económico-financiero de los estados contables. Instrumentos.

4. Orientaciones para la Enseñanza

El contexto actual, cambiante, globalizado y competitivo requiere que la Educación Secundaria ofrezca a los estudiantes una formación que les posibilite la apertura de nuevos caminos para su participación responsable en su realidad económica y social a través de la gestión de organizaciones.

En la actualidad, todas las organizaciones, de cualquier tipo que sean requieren ser administradas. En cualquier tipo de organización, se requiere planificar, organizar, coordinar y controlar las metas obtenidas. La información y su análisis juegan aquí un papel preponderante, son útiles en un contexto determinado, por lo que no se puede concebir un sistema de información independientemente de su entorno, en el cual participa, y con el cual se relaciona. Los Sistemas de Información Contable deben ser abordados en torno esa cotidianeidad, una de las estrategias para la enseñanza de los contenidos es el análisis de casos (diseñar y presentar situaciones reales vinculadas a problemas específicos o construidas al efecto)

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Otra estrategia es la simulación de una organización, para que los estudiantes puedan, mediante un juego de roles, vivenciar la realidad de la misma, además permite transitar por las distintas etapas del funcionamiento de una organización.

En el caso de los Estados Contables, permite generar datos y convertirlos en información, teniendo en cuenta los criterios de relevancia, oportunidad, pertinencia e integridad en función del proceso de toma de decisiones, en cada uno de los niveles de la estructura organizativa.

Para desarrollar las capacidades que el Espacio Curricular plantea se recomienda organizar actividades formativas (aprendizajes) tales como:

- Resolución de situaciones problemáticas típicas de los procesos de elaboración de estados contables.
- Elaboración, análisis y control de la documentación específica de respaldo de los estados contables.
- Estudio de casos.

5. Orientaciones para la Evaluación

Evaluación Sumativa y Procesual, que comprende:

- Pruebas escritas de base semi-estructurales.
- Pruebas escritas de registración práctica.
- Lecciones orales.
- Exposición y participación en clases.
- Presentación de trabajos prácticos, solicitados en tiempo y forma.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angrisani – López Sistema de Información Contable
- Apolinar García Sistemas de Información Contable I.
- ChibliYammal Sistema de Información Contable
- Rosenberg ,Raquel Información Contable y Gestión
- Santillana Sistemas de Información Contable I.
- Valsecch Sistema de información contable I

9.4.7. CONTABILIDAD DE COSTOS

6° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El presente Espacio está orientado a desarrollar en el estudiante las capacidades que le permitan recopilar, ordenar y explicar los datos relacionados con los costos totales y unitarios de los sistemas, procesos, productos y servicios de una empresa y desarrollar presupuestos específicos y demás componentes de un sistema presupuestario en el planeamiento de situaciones futuras en la empresa, tanto operacional como de gestión en los resultados, relacionados con los costos de producción.

2. Propósitos

A partir de este Espacio Curricular los estudiantes podrán:

- Determinar las diferencia entre la contabilidad la contabilidad tradicional y la contabilidad de costos identificando la información que brinda cada una.
- Analizar los elementos constitutivos y el funcionamiento de los sistemas de contabilidad de costo
- Identificar los distintos sistemas de determinación de costos
- Resolver problemas aplicando criterio y de forma efectiva.
- Emitir juicios fundados, a partir del conocimiento, la experiencia y el razonamiento.

3. Contenidos

Eje: Introducción a la Contabilidad de Costo

Contabilidad financiera y contabilidad administrativa
Empresas comerciales y empresas de transformación.
Contabilidad de costo: concepto. Objetivos. Concepto de costo. Costo y gasto. Clasificación de costo.

Eje: Costo de Producción

Costo de producción.
Principales cuenta empleadas en la contabilidad de costo industrial.
Sistema de acumulación de costo.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Estado de costos de producción y venta.

Eje: Elementos del costo de Producción.

Materia prima. Organización, control y registro de materiales. Valuación de la salida de almacenes.

Mano de obra. Concepto. Calculo del costo hora-hombre.

Costos indirectos de fabricación. Concepto. Centros de costos.

Sistema de prorrateo.

Eje: Sistemas de Costos – Costos Especiales

Sistemas de costos históricos. Costo por órdenes. Costo por proceso.

Sistemas de costos predeterminados. Costos estimados. Costos estándar.

Costos de empresas vitivinícolas, mineras

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con el medio.

Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante a través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad del medio.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados que serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el estudio independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones de Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la apropiación de los contenidos teóricos será evaluado a través de:

- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas

Se tendrán en cuenta capacidades como:

- Comprender los conceptos básicos de costos y de la contabilidad de costo, determinando los usuarios de la misma y las necesidades de información.
- Diferenciar entre empresas comerciales y empresas de transformación.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Analizar los conceptos de costo y gasto determinando sus diferencias.
- Identificar y explicar los elementos que integran el costo de producción, determinando otros conceptos a partir de este, cálculo del costo total y precio de venta.
- Analizar los movimientos contables y la naturaleza del saldo de las cuentas que se emplean en la contabilidad de costo.
- Mencionar y explicar la estructura del estado de costo de producción y ventas.
- Determinar el estado de producción y ventas de una empresa industrial, dada la información necesaria.
- Explicar la clasificación de la materia prima e Identificar los departamentos que se involucran en la organización control y registro de la misma.
- Explicar la importancia que tiene el factor humano en las empresas de transformación, explicar la clasificación de la mano de obra, calculando el costo hora-hombre dada la información necesaria.
- Explicar los conceptos que integran los cargos indirectos e identificar departamentos que integran una planta fabril.
- Comprender el sistema por el cual se cargan los costos indirectos al costo del producto, llegando a calcular el mismo suministrando la información necesaria.

Que demuestren la capacidad de:

- Explicar que se debe considerar para desarrollar un sistema de costos.
- Identificar las características de los sistemas de costos.
- Calculo del costo de la producción terminada, aplicando los diferentes sistemas de costo, a partir de información dada.
- Adquirir las herramientas necesarias para realizar informes de costos de industrias que actúan en el medio.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angrizani López, (2011) *Sistemas de información contable*. (3ª ed).Argentina. A & L editores.
- García Colin Juan, Medina y Rubbo (2000). *Contabilidad de costos*. (2ª ed). Mc Graw Hill.
- Horngren, Charles T., (2007). *Contabilidad de costos: un enfoque gerencial* (1ª ed). Ed. Pearson Educación.
- Polimeni, Ralph S. (1994). *Contabilidad de costos*. (2ª ed). McGraw Hill.
- Vargas Valdivia, Luis(1998). *Contabilidad de costo* (1ª ed). Ed. Saelco.
- Yammal,C.(2004). *Contabilidad III*. (3ª ed). Argentina. Ediciones ChibliYammal

9.4.8. PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

6° Año – Práctica Profesionalizante
Carga Horaria: 8 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Empresa Simulada

Las prácticas profesionalizantes son estrategias y actividades formativas que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Como propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científico, tecnológico y socio productivo. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

En las mencionadas prácticas deberán estar siempre presentes los principios de la Ética profesional.

La especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la formación, deben estar contemplados en los contenidos y en la orientación de la propuesta educativa.

La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Facilitar la integración vertical de los itinerarios formativos.
- Promover la puesta en práctica de saberes profesionales significativos en procesos socioproductivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico, técnico y socio-político.
- Fortalecer los procesos educativos a través de vínculos con los sectores: productivo, estatal y ONGs, que generen procesos de retroalimentación, obtención de información y reconocimiento mutuo de demandas y necesidades.
- Desarrollar estrategias que faciliten a los estudiantes la transición desde la escuela al mundo del trabajo.
- Generar espacios de reflexión crítica de la práctica profesional, de sus resultados y sus impactos.

3. Contenidos

Eje: Organización

Formación de la empresa.

Áreas de la empresa. Organización de las áreas.

Organigrama

Eje: Gestión

Principios de Ética Profesional.

Gestión administrativa y contable.

Registración contable.

4. Orientación para la enseñanza

Se sugieren las siguientes prácticas:

- Práctica simulada en las instalaciones de la empresa simulada de la escuela.
- Práctica real a través de la organización y puesta en marcha de un micro emprendimiento.
- Práctica real en empresas del medio.

5. Orientaciones para la Evaluación

Desempeño de los estudiantes, trabajo en equipo, informes de seguimiento, autoevaluación

Demostrar capacidades para:

- Comprensión de conceptos que fundamenten la práctica.
- Habilidad para comunicarse efectivamente en forma oral o escrita.
- Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación
- Resolución de incidentes o de problemas.
- Reconocer la importancia de la participación en el trabajo grupal.
- Desarrollar el dominio de técnicas y procedimientos de administración.
- Reconocer la especificidad de un proceso administrativo de producción de bienes o servicios según su finalidad y las características de cada actividad.

6. Bibliografía sugerida al Docente

Bibliografía del resto de los Espacios Curriculares, como material de consulta.

Normativas actuales sobre el régimen de prácticas profesionalizantes.

9.5. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA, TÉCNICA ESPECÍFICA Y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE : SÉPTIMO AÑO

9.5.1. MATEMÁTICA FINANCIERA

7° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Las Matemáticas Financieras constituyen una poderosa herramienta en el manejo estratégico de las empresas. Es fundamental en la valuación del dinero a través del tiempo, ya que en la actualidad no cabe duda que toda la actividad económica implica una corriente de fondos, donde dos actores participan activamente, esto es, aquel que es proveedor de fondos y aquel que lo requiere.

Las Matemáticas Financieras son aplicaciones matemáticas a las operaciones comerciales. De tal manera que a partir de una base matemática y un lenguaje simbólico, se pueda interpretar las variables o elementos que participan en la valuación del dinero a través del tiempo; hecho fundamental para administrar las entradas y desembolsos de efectivo, de tal forma que la empresa obtenga el mayor valor de sus flujos de efectivo.

2. Propósitos

Diseñar actividades formativas para que los estudiantes logren:

- Comprender el concepto del valor tiempo del dinero
- Conocer las operaciones para la determinación de interés simple y compuesto
- Distinguir los tipos de descuentos de documentos
- Analizar la relaciones entre las distintas tasas de interés
- Comprender las operaciones para calcular las rentas ciertas
- Conocer las distintas formas de amortización de deuda.
- Identificar las operaciones financieras básicas y los elementos esenciales de la matemática financiera.
- Conocer y aplicar las herramientas que proporciona la materia, así como los medios electrónicos para resolver los problemas y establecer estrategias para la toma de decisiones.

3. Contenidos

Eje: Porcentajes e Interés Simple

Porcentaje, bonificación. Interés simple. Tasas proporcionales. Monto y capital inicial. Procedimientos comerciales para el cálculo del interés. Interés simple: deducción de fórmulas. Monto. Interés. Cálculo de sus elementos. Interés simple sobre saldos.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Descuento

Actualización Simple. Actualización Compuesta.
Comparación entre Descuentos: Comercial, Racional o Matemático y Compuesto. Vencimiento Común. Vencimiento Medio. Descuento sobre una factura y sobre un documento de crédito. Descuento a interés compuesto. Relación entre la tasa de descuento e interés. Comparación gráfica y analítica de los valores actuales con descuento comercial y compuesto. Interés compuesto. Interés simple e Interés compuesto. Fórmulas. Comparación. Factor de capitalización. Números de períodos fraccionarios. Tasas proporcionales. Aplicaciones. Tasa nominal y tasa efectiva. Tasas equivalentes. Relación entre la tasa equivalente y la tasa anual. Tasas equivalentes y proporcionales. Capitalización Compuesta. Comparación analítica del monto a interés compuesto: tasas proporcionales y tasa equivalente correspondiente. Capitalización continua. Monto a interés compuesto con capitalización continua. Comparación gráfica del monto a interés simple y a interés compuesto. Comparación analítica. La variable tiempo.

Eje: Rentas Ciertas

Definiciones. Rentas temporarias, perpetuas y vitalicias Modalidades de las rentas. Imposiciones a interés compuesto. Rentas finales. Sistemas de amortización. Definiciones. Distintos casos. Sistemas de amortización de préstamos. Distintos casos y formas.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se realizarán prácticas individuales y grupales, aplicando los conocimientos teóricos en experiencias financieras actuales.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación será continua, individual y grupal, en forma oral y escrita.

Se evaluará:

- Resolución de trabajos prácticos en forma individual y grupal.
- Presentación de trabajos diarios.
- Participación en clase y aportes sobre temas tratados.
- Pruebas estructuradas, escritas e individuales.
- Cumplimiento con las actividades asignadas.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Flores Uribe, Juan Antonio .Matemáticas financieras empresariales.
- Gitman, L., Zutter, C (2012) Principios de Administración Financiera (12ª ed.). México. Pearson.
- Levstein, R. ; Kisbye,P. (2009)Todo lo que usted quiere saber sobre MATEMÁTICA FINANCIERA pero no se anima a preguntar”. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica: Colección Ciencias naturales y Matemática
- Marchant García, J (1999) Matemáticas Financieras (1ª ed,). Chile. Cono Sur Ltda.
- Rodríguez y Pierdant Matemáticas financieras con aplicaciones en Excel.
- Villalobos José Luis Matemáticas financieras.

9.5.2. ESTUDIO DE PRODUCTOS

7° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio brinda conocimientos de química y procesos de producción de productos predominantemente locales.

Este espacio aporta conocimientos de química y procesos de producción de productos predominantemente locales para que los estudiantes realicen un proyecto de Micro emprendimiento, en un período determinado, que consiste en integrar contenidos conceptuales y procedimentales a través de una gestión comercial, industrial o de servicios, que comprenda todos los aspectos propios de una operatoria real (planificación, ejecución, control y liquidación final. Cuando en el micro emprendimiento se trata de fabricar un producto puede elegirse entre opciones tales como darle nuevas características de presentación, efectuarle pequeños agregados técnicos, ensambles o composiciones novedosas, encontrar nuevas aplicaciones.

2. Propósitos

- Adquirir conocimiento de las materias primas necesarias para obtener distintos productos como así también de su procedencia y lugares de tratamiento.
- Interiorizarse de la composición química de las materias primas y los productos.
- Estudiar los procesos de obtención de diversos productos.
- Tomar conciencia de las utilidades de distintos productos.
- Aprendizajes

Se recomienda realizar la visita guiada de bodegas de vino, fábrica de cerveza, fábrica de licores, fábrica de cemento, fábrica de áridos en general, fábrica de vidrio, fábrica de dulces y mermeladas, fábrica de aceite de oliva y si es posible alguna mina. Previo realizar un estudio teórico y luego de realizar la visita es aconsejable que los estudiantes realicen un trabajo

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

monográfico que describa con dibujos y de manera manuscrita todos los aspectos aprendidos de la práctica.

3. Contenidos

Procesos de elaboración de yeso, cal, cemento, vidrio. Procesos de extracción y producción de Oro y Cobre. Conocimientos de química orgánica en hidrocarburos y compuestos oxigenados: alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres, ésteres, anhídridos. Procesos de elaboración de bebidas alcohólicas como vino, sidra, cerveza, licores y también de azúcar, miel, dulces, mermeladas, aceite de oliva.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Es importante que mientras los estudiantes se encuentran en su etapa de realización de su micro emprendimiento:

- Los estudiantes trabajen en la conceptualización de las distintas cuestiones que van experimentando, a partir del abordaje de bibliografía específica.
- Es importante tanto el espacio de Estudio de Productos como así también cada espacio de la modalidad le asignen al proyecto todas sus horas de clase mientras se encuentra en el desarrollo de alguna de las tareas del mismo.
- Resultaría muy enriquecedor que personas de la comunidad local, comerciantes, industriales, ejecutivos, funcionarios del estado, de bancos o cooperativas de la zona, participaran como orientadores, aportando sus conocimientos de la realidad económico – comercial del medio y su experiencia.
- Las visitas a las fuentes de producción enriquecen al conocimiento práctico y es muy valioso para llevar a cabo una interacción más fluida con los distintos sectores sociales mencionados en el punto anterior.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación puede sugerirse con:

- Evaluaciones escritas.
- Evaluaciones de opción múltiple.
- Trabajos monográficos que deban ser expuestos oralmente y con proyecciones Power Point realizadas en sus netbooks.
- Realización de informes escritos en Word en sus netbooks a partir de visitas a fábricas.
- Confección de planos y explicación oral de los mismos.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Fernández Serventi Química Orgánica
- Milone Merceología II Estrada
- Milone Merceología I Estrada
- Páginas Web – Para minería partir de <http://www.sanjuan-minera.com.ar/proyectosmineros.htm>

9.5.3. LÓGICA

7° Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

El estudio de la lógica ofrece innumerables beneficios, mayor capacidad para expresar ideas con claridad y concisión, aumento de la habilidad para definir los propios términos, enriquecimiento de la capacidad para formular razonamientos con rigor y examinarlos críticamente. Pero su mayor provecho, reside en el reconocimiento de que la razón puede ser aplicada a todo aspecto de los asuntos humanos.

El Espacio Curricular Lógica puede brindar no sólo la práctica del razonamiento, sino también el respeto por la razón. Toda organización funciona por la acción de personas y su buen funcionamiento se logra si cada uno de sus integrantes piensa por sí mismo, se discute los problemas libremente, se evalúan las posibles soluciones basados en razonamientos válidos, en síntesis pensar de forma razonable. Permite resolver problemas incluso a los que no se ha enfrentado el ser humano, utilizando solamente la información que posee y a su vez inteligencia, apoyándose de algunos conocimientos aprendidos de los diferentes ámbitos del saber.

Es un Espacio Curricular destinado para que el estudiante desarrolle competencias genéricas y las competencias disciplinarias. En este sentido pretende responder, en lo individual y en lo colectivo, a los retos de la sociedad presente y futuro.

2. Propósitos

- Propiciar el desarrollo de la capacidad analítica para distinguir la teoría del concepto, del juicio y del raciocinio, en el ejercicio de toda actividad racional.
- Favorecer la construcción de ideas claras para el desempeño eficaz en lo laboral.
- Dar a conocer las propiedades esenciales del juicio, verdad y falsedad, y su aplicación en textos populares y científicos.
- Favorecer el conocimiento y análisis de los diferentes tipos de razonamientos con su contenido y forma para realizar inferencias mediatas e inmediatas en su entorno cotidiano y en su futuro ámbito laboral.

3. Contenidos

Eje: Introducción a la Lógica

Concepto de Lógica Formal.

Objeto de estudio de la Lógica Formal.

Relaciones y diferencias de la Lógica Formal con la Psicología, la Gramática y la Matemática (noción generales)

Utilidad de la Lógica Formal en la investigación científica y en la vida cotidiana.

Principios lógicos supremos: identidad, no contradicción, tercer excluido y razón suficiente.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: El Concepto

Caracterización del concepto.

Formación de conceptos.

Propiedades de los conceptos: extensión y comprensión o contenido.

Relación entre extensión y comprensión (variación inversa).

Clasificación de los conceptos:

- Por su extensión: singular, común, particular, colectivo y universal.
- Por su comprensión: simple, complejo, abstracto y concreto.
- Por su perfección: claro, confuso y distinto.

Operaciones conceptuadoras, sus reglas y técnicas:

- Definición.
- División.
- Clasificación.

Eje: El Juicio

Concepto de juicio. Su expresión verbal

Estructura del juicio. Características: verdad y falsedad (afirmativo y negativo)

Clasificación de los juicios:

- Calidad y cantidad (A, E, I, O).
- Relación (categóricos, disyuntivos e hipotéticos).
- Modalidad (problemáticos, asertóricos y apodícticos).
- Analíticos y sintéticos.

Cuadro de oposición, reglas, posibilidades de verdad, equivalencias y conversiones.

Eje: El Razonamiento

Naturaleza y características del razonamiento.

- Elementos: materia o contenido y forma.
- Premisas y conclusión.
- Validez e invalidez.
- Relación de las premisas con la conclusión (implicación).

Inferencias mediatas e inmediatas.

- Conversión simple y por accidente.
- Subalternación.
- Contraposición.

Clases de razonamiento o inferencias mediatas.

- La deducción.
- La inducción.
- La analogía.

El Silogismo: Definición y elementos. Reglas. Validez e invalidez. Figuras y modos. Silogismos irregulares: Silogismo hipotético, disyuntivo y dilema.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Falacias

Noción de falacia y sofisma.
Falacias formales e informales.
Falacias de atinencia.

Falacias de ambigüedad:

- El equívoco.
- La anfibología.
- La división.

4. Orientaciones para la Enseñanza

En este Espacio Curricular se propicia la formación de estudiantes reflexivos y críticos, capaces de participar en contextos plurales y asumir un papel propositivo como miembro de la sociedad a la que pertenecen. Para ello las actividades de aprendizaje deberán estar dirigidas al desarrollo de competencias para la vida personal, el desempeño durante su trayectoria escolar, el nivel superior así como para el mundo laboral.

La Lógica se orienta al logro de las competencias genéricas de manera que el estudiante comprenda el mundo e influya en él. Es así como cobran importancia la forma de trabajo en el aula y los contenidos, en tanto corresponden al campo disciplinar y promueven que el estudiante siga aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida, tales aprendizajes son relevantes para una vida y convivencia racional y razonable.

El desarrollo del espacio está organizado en función de los contenidos pero también de los procesos de aprendizaje, la propuesta didáctica de la Lógica corresponde a la metodología de la indagación. Con la práctica los estudiantes aprenden a argumentar mediante su participación en actividades en las que traten de justificar acciones en torno y a partir de preguntas, en las que interactúan o aborden interacciones para alcanzar acuerdos de manera comunicativa y que lo hagan basados en razones.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

El proceso global de la propuesta de trabajo será evaluado a través de la presentación en tiempo y forma de ejercicios prácticos y una evaluación teórica al finalizar cada trimestre, ya que la disciplina se desarrolla anualmente.

Criterios de evaluación:

- Escuchar activamente.
- Lista de cotejo sobre nivel de participación y el proceso de aprendizaje.
- Expresión correcta a través del uso del lenguaje técnico específico del Espacio Curricular.
- Resolución de ejercicios complejos de aplicación.
- Empatía, apertura.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

6. Bibliografía sugerida a los Docentes

- Dión Martínez, Carlos (1980) Curso de Lógica. Ed. McGraw-Hill. México
- Chávez Calderón, Pedro (1986) Lógica. Introducción a la ciencia del razonamiento. Publicaciones Cultural, 2ª reimpresión. México
- Gutiérrez Sáenz, Raúl (1980) Introducción a la Lógica. Ed. Esfinge. México
- Fingerman, Gregorio (1960) Lógica y teoría del conocimiento. Ed. El Ateneo 17ª Edición. Buenos Aires
- Manrique Muro, Daniel (1960) Lógica. Ed. Porrúa. México
- Pizzarro, Fina (1987) Aprender a razonar. Ed. Alhambra. México

9.5.4. MICROEMPREDIMIENTO

7º Año – Formación Científico-Tecnológica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Uno de los principales objetivos de la Educación Secundaria consiste en, “desarrollar habilidades instrumentales, incorporando el trabajo como elemento pedagógico, que acrediten para el acceso a los sectores de la producción y del trabajo”.

En un mundo signado por el avance vertiginoso del conocimiento y por cambios cada vez más profundos, la escuela debe brindar herramientas básicas para seguir aprendiendo y sobre todo promover una capacitación amplia para el mundo del trabajo propiciando la adquisición de competencias, habilidades, destrezas, valores y actitudes que le serán necesarias para su inserción laboral.

Desde este Espacio, se trata de brindar a los estudiantes posibilidades concretas de desarrollo de sus capacidades emprendedoras mediante la gestión de un proyecto empresarial, que le permita aplicar los conocimientos adquiridos, realizar un acercamiento práctico a la realidad económica de su contexto, aplicando su inventiva y creatividad para la toma de decisiones en el proceso de formación de una microempresa.

El presente Espacio Curricular abordará aspectos inherentes al proyecto y gestión de una microempresa mediante su estudio y evaluación, la planificación y diseño para finalizar con su posterior organización, gestión y liquidación.

Para cumplir con esos fines el proyecto busca realizar una revisión y profundización práctica de los contenidos desarrollados en años anteriores, en particular, los proporcionados por los Espacios Curriculares específicos de la Especialidad, y brindar conocimientos y técnicas específicas para el desempeño empresarial en el ámbito de la administración y gestión.

Un aspecto importante, es el que se relaciona con la posibilidad que tienen los estudiantes de orientar sus futuras profesiones a partir de las experiencias que vivan durante el desarrollo del proyecto al igual que el fortalecimiento de la continuidad educativa, a partir del ingreso a la Educación Superior.

Con ello se buscará incidir, en la mejora de la seguridad, la confianza y la autoestima, con la intención de conseguir que el estudiante se interese por la investigación, se despierte y refuerce su curiosidad natural, su motivación e interés hacia las posibilidades del autoempleo en la Sociedad en la que nos encontramos.

2. Propósitos

- Favorecer el descubrimiento de capacidades emprendedoras, vinculadas con la creación y gestión de una empresa, desde la concepción de una idea de microempresa, hasta la valoración de los resultados de su implementación.
- Promover una actitud crítica y de investigación mediante dinámicas de participación y de aprendizaje colectivo e individual, tendientes a la observación y análisis de la realidad, identificando oportunidades de negocio y evaluando su viabilidad económica.
- Fomentar la creatividad individual y colectiva, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de un proyecto de iniciativa microempresaria, permitiendo un acercamiento a la problemática planteada por la creación de empresas.
- Impulsar el desarrollo de hábitos y valores congruentes con la ética y responsabilidad que puedan ser proyectables a un futuro emprendimiento personal.

3. Contenidos

Eje: La Actividad Económica y los Microemprendimientos

Microemprendimientos: Antecedentes. Conceptos fundamentales. Importancia económica. Características. Ventajas y desventajas. Clasificación. El microemprendedor: El emprendedor y el contexto. Condiciones generales del país. Condiciones específicas para el desarrollo de los emprendedores. Crecimiento económico nacional. Dinámica de los negocios. Oportunidades de negocios. Capacidades emprendedoras: Motivación. Aptitudes. Competencias emprendedoras. Logros. Compromisos. Liderazgo. El emprendedor y los emprendimientos. Oportunidad o necesidad. El perfil de los emprendedores según el mercado en el que actúan: Creativos. Científico-tecnológicos. Emprendedores del mundo digital. Gastronómicos Emprendedores de consultoría. Comercios. Emprendedores sociales. Agronegocios.

Eje: Estudio y Evaluación del Proyecto Microempresario

Identificación de oportunidades: La idea. Generación de ideas. Factores que la originan. Condiciones de aplicabilidad. Factibilidad de la idea: Técnica y operativa. Económico- financiera. Comercial. El modelo de negocios: Composición. Análisis del cliente. Análisis de los proveedores. El emprendimiento y su monetización. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades. Análisis del entorno. Poder de negociación de los clientes. Poder de negociación de los proveedores. Amenaza de nuevos competidores. Amenaza de productos sustitutivos. Rivalidad entre los competidores. La matriz FODA.

Eje: Planificación y Diseño de una Microempresa

El plan de negocio: Nociones. Objetivos. Características. Estructura. El resumen ejecutivo: Análisis del contexto. Análisis del sector. Análisis de la cadena de valor. Análisis de la competencia. Análisis de la demanda. Hábitos de consumo. Ciclo de vida del mercado. Relación entre el análisis de la demanda y el resultado del PN. El producto: Descripción técnica y funcional. Propuesta de valor. Ventaja competitiva. El plan comercial: Estrategia de precios. Estrategia de comunicación y distribución. El plan operativo: Estructura Productiva. Proceso de fabricación. Etapas. Permisos y habilitaciones. El equipo emprendedor: Integrantes. Conocimiento. Logros. El plan financiero: Rentabilidad. Costos. Resultados extraordinarios. Viabilidad financiera. Capital de trabajo. Fuentes de financiamiento. Presupuestos. Análisis de riesgos. Anexos: Contratos. Planos. Fotos. Reglamentaciones. Permisos, habilitaciones o certificaciones.

Eje: Organización, Gestión y Liquidación de una Microempresa

Organización funcional de la Microempresa. Organigrama. Funciones y responsabilidades. Identificación de la empresa y puesta en marcha. Forma jurídica. Forma social. Denominación. Logotipo. Símbolos. Trámites de la creación legal de la empresa. Inscripción en organismos oficiales (R.P.C., A.F.I.P., D.G.R., municipalidad). Documentos básicos de constitución legal. Contrato de locación. Documentos comerciales: diagramación y diseño. Registración contable en los libros de las principales operaciones comerciales Cronograma de actividades. Liquidación de la microempresa. Liquidaciones: Balance general. Estado patrimonial. Estado de resultado. Liquidación. Proceso. Activo: realización. Pasivo: cancelación. Remanente: Distribución.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se incentivará una metodología de trabajo participativa, que combine fundamentalmente, instancias de aula taller con trabajos extra-áulicos, con lo cual se busca involucrar en forma activa a los participantes y el enriquecimiento mutuo.

Durante el desarrollo de las clases se construirán aprendizajes teniendo en cuenta la enseñanza socializada considerando a docentes y estudiantes integrando a estos últimos en grupos de aprendizaje y trabajo práctico en el proyecto empresarial. De esta manera se buscará una interrelación docente-estudiante y estudiante-estudiante, que permita alcanzar los objetivos en forma cooperativa.

Los métodos y las técnicas utilizados se encuadrarán dentro de los parámetros de la enseñanza para la comprensión buscando realizar tareas usando conocimientos previos para resolver nuevos problemas en situaciones inéditas.

El marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión incluye cuatro ideas claves que direccionarán las prácticas en forma constante y se pueden resumir en las siguientes:

- Tópicos generativos; es decir, la utilización de temas, conceptos, ideas, etc., que resulten atractivos para los estudiantes, sean accesibles y que permitan establecer múltiples conexiones con diferentes temáticas y otros Espacios Curriculares de años anteriores y del corriente ciclo lectivo.
- Metas de comprensión; es decir, pautas específicas que nos orienten en forma concreta hacia lo que deben comprender los estudiantes para elaborar el proyecto empresarial.

- Desempeños de comprensión; es decir, actividades prácticas específicas que desarrollan y a la vez demuestran la comprensión del estudiante y el logro de competencias específicas, mediante la concreción de la microempresa.
- Evaluación Diagnóstica Continua; como un proceso por el cual los estudiantes y docentes obtienen retroalimentación permanente para sus desempeños.

Las técnicas de enseñanza que se emplearán variarán entre; aula taller, exposiciones, técnicas grupales, estudio dirigido, comprensión de textos, entre otras, poniendo especial énfasis en el desarrollo de clases prácticas que facilitarán la construcción de la microempresa.

5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación de este espacio se constituirá por las calificaciones que los estudiantes obtendrán en las distintas instancias prácticas, culminando con una nota final que resultará del promedio entre la puntuación antes mencionada y la presentación del proyecto de microempresa.

- Evaluación al inicio: Se realizará al comienzo del ciclo lectivo a través de una prueba diagnóstica que permita acceder a los conocimientos previos del estudiante, tendiente a determinar los contenidos a profundizar y a nivelar los conocimientos de los estudiantes involucrados.
- Evaluación durante el desarrollo del proyecto: Se evaluará al estudiante de manera permanente en forma individual y grupal, teniendo en cuenta el logro de los objetivos específicos correspondiente a cada uno de los ejes temáticos y al proyecto empresarial, y específicamente, el cumplimiento de las actividades a los que fueron afectados, presentación de prácticos e informes. Se utilizarán listas de cotejo para evaluar contenidos procedimentales y actitudinales.

Evaluación Final: Esta tendrá el carácter de sumativa, se tendrá en cuenta, los logros alcanzados durante la evaluación formativa y la elaboración de un trabajo final que nos permita elaborar un informe, detallando los resultados logrados y las posibles desviaciones respecto a los resultados a alcanzar.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Material de apoyo para participantes del *Concurso Proyecto Empresarial para Ciclos Formativos y Bachillerato*, Universidad de Valencia, (2014), Consultado en marzo de 2015 en <http://www.uv.es/uvweb/economia/es/cooperacion-secundaria/>.
- Material de apoyo para participantes del Programa Desarrollo Emprendedor (2013), *Claves para emprendedores: conceptos básicos para planificar y desarrollar tu proyecto*, Primera Edición, Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Desarrollo Económico, Buenos Aires.
- Messina, G. (2001), *Modelos de formación en las microempresas: en busca de una tipología*, en *Los jóvenes y el trabajo: La educación frente a la exclusión social*, Coordinación Enrique P., Primera edición, México, Ed. UIA.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Pinilla F. y otros, (1998) *Proyecto Empresarial*, Madrid, Editorial McGrawHill.
- Vadillo, J. V. y otros (2003) *Proyecto de Gestión de Microemprendimientos*, primera edición, Buenos Aires, Editorial Consudec.

9.5.5. GESTIÓN DE CLIENTES

7° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Una adecuada gestión de los clientes es fundamental para el éxito de cualquier organización, sea grande o pequeña, lucrativa o no lucrativa, nacional o global. Esto implica colocar al consumidor en el centro del marketing. El marketing de hoy se refiere a la creación de valor para el cliente y el establecimiento de relaciones provechosas para los consumidores. Primero busca entender las necesidades y deseos del consumidor, determinando cuales son los mercados meta que la organización puede atender mejor, y desarrollado una propuesta de valor convincente mediante la cual la organización pueda atraer o incrementar el número de consumidores valiosos. Si la organización hace bien lo anterior, obtendrá las recompensas en términos de participación de mercado, utilidades y valor para el cliente. Pero no solo es necesario que las empresas satisfagan las necesidades habituales de los clientes, también se requiere de acciones social y ambientalmente responsables que satisfagan las necesidades inmediatas y futuras de los clientes y de la empresa.

La gestión de clientes supone el desarrollo de las operaciones de selección y análisis de mercados potenciales, de comercialización de productos y/o servicios y de atención de posventa. Estos procesos no sólo operan en respuesta a las demandas de los clientes, sino que se anticipan a ellas para brindar un mejor producto y/o servicio y para mejorar y/o mantener su participación en los mercados, contemplando la influencia del servicio de atención de posventa en la generación de lealtades (fidelización) y la captura de nuevos clientes.

Este Espacio tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades de interpretación de los procesos de selección de potenciales clientes y mercados, de atención de clientes, de interacción con los mismos en función de sus características e idiosincrasia y de reconocimiento de la influencia de las restricciones internas y externas.

2. Propósitos

- Promover situaciones de aprendizaje para que el estudiante pueda comprender en forma sistémica las funciones y la importancia del Marketing para las organizaciones y la sociedad.
- Proponer actividades en las que el estudiante pueda analizar e interpretar la mezcla de mercadotecnia y sus estrategias.
- Proponer situaciones de aprendizaje para que el estudiante pueda visualizar y entender la importancia del marketing sustentable.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

3. Contenidos

Eje: Principios y Fundamentos del Marketing

Marketing: concepto. Importancia.
Proceso de marketing. Etapas.
Marketing del siglo XXI

Eje: Conocimiento del Mercado y de los Consumidores

Información de marketing y comprensión de los clientes.
Evaluación de las necesidades de información de marketing.
Investigación de mercado.

Eje: Variables del Marketing Mix

Producto: Concepto. Características. Niveles del producto. Marca. Código de barra. Envases. Packaging. Concepto. Clases. Diseño. Consideraciones generales. Ciclo de vida del producto. Línea. Mezcla. Nuevos productos.
Plaza: .Concepto. Tipos.
Publicidad: Tipos. Costos. Diferencias entre publicidad y promoción.
Precio: Concepto. Factores determinantes del precio.

Eje: Gestión de la Cartera de Clientes

Clientes: tipos. Tratamiento.
Administración de la fuerza de ventas. Pasos.
Técnicas de venta. Merchandising. Telemarketing. Internet.

Eje: Derechos del Consumidor

Ley de defensa al consumidor
Ley de lealtad comercial
Normas ISSO

Eje: Marketing Sustentable. Ética y Responsabilidad Social

Marketing sustentable. Concepto. Criticas sociales contra el marketing.
Acciones de los consumidores para fomentar el marketing sustentable. Ambientalismo.
Acciones de los negocios hacia un marketing sustentable.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se recurre a un conjunto de estrategias de enseñanza, que generen un ambiente adecuado para la interpretación y desarrollo de habilidades referidas a los objetivos de la asignatura. En el proceso enseñanza aprendizaje se proponen diferentes técnicas grupales, para actuar en un entorno creativo, sinérgico y comunicativo.

Se trabajará con un sistema de valoraciones cualitativas y cuantitativas (correspondiente a los prácticos formales y pruebas escritas), teniendo en cuenta:

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

- Participación creativa, asociativa e inferencial en los equipos de trabajo y en el desarrollo de la clase.
- Búsqueda y aporte de información y material en el desarrollo de la materia.
- Colaboración con el resto del grupo.
- Actitud hacia la clase y las opiniones de sus compañeros.
- Adquisición y uso adecuado de terminología técnica.
- Calificaciones formal y explícitas de los prácticos y pruebas

Con este sistema se espera lograr el nivel adecuado de colaboración y competencia entre sus compañeros, participación en la adquisición de los conocimientos relativos a la asignatura, ejercitar la toma de decisiones y responsabilizarse por los resultados de las mismas y un ambiente donde el reconocimiento forma parte importante de la motivación del estudiante, como así también hacer un seguimiento y apoyo personalizado en función a sus fortalezas y debilidades individuales relativas a la asignatura, considerando no solo la formación técnica sino también humana de la persona.

Se realiza el dictado de los fundamentos teóricos de la asignatura mediante exposiciones demostrativas y la participación del estudiante en aspectos referidos al tema.

Análisis de artículos de revistas y resultados de investigaciones con criterio integrador a fin de aplicarlos a la toma de decisiones.

Se hará uso principalmente durante el dictado de la asignatura con los siguientes recursos:

- Para las clases expositivas, se hará uso de pizarrón, marcadores, borrador, copias de artículos para ejemplificar contenidos teóricos de temas y copias de guías de estudio para facilitar el seguimiento del estudiante del tema expuesto durante la clase.
- Organización de grupos con copias de artículos para realizar controles de lectura y justificación de casos.
- Organización de grupos con copias de guías de trabajos prácticos para aplicar a los trabajos de campo.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

- Sistema de Regularidad

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por la cátedra.

- Trabajos Prácticos

Se realizarán trabajos prácticos formales, con calificación explícita y cuantitativa y trabajos prácticos informales en función al desarrollo de temas que requieran mayor revisión por presentar inconvenientes para su interpretación.

- Evaluaciones escritas

Los estudiantes rendirán evaluaciones escritas, con calificación explícita. En las mismas se evaluarán: capacidad de análisis, síntesis y fundamentación teórica. Los resultados se traducirán en nota cuantitativa o cualitativa para la acreditación final.

Que demuestren la capacidad de:

- Definir cada una de las variables de la mezcla de mercadotecnia.
- Describir las decisiones que toman las empresas en relación a cada una de estas variables.
- Comprender la importancia de elaborar un plan de mercadotecnia integrando adecuadamente las cuatro variables.
- Explicar la importancia que tiene la información para obtener conocimientos acerca del mercado y de los clientes.
- Definir el sistema de información de marketing y analizar sus partes.
- Describir los pasos del proceso de investigación de mercado.
- Comprender la función del marketing en la empresa y la sociedad.
- Explicar las etapas del proceso de marketing.
- Explicar la importancia de entender a los clientes y el mercado, e identificar los cinco conceptos básicos del marketing.
- Describir las principales tendencias y fuerzas que están cambiando el panorama del marketing en esta era digital.
- Explicar los principales tipos de clientes y sus decisiones de marketing.
- Identificar y explicar los pasos principales de la administración de la fuerza de ventas.
- Comprender la importancia de las nuevas técnicas de ventas.
- Conocer la normativa vigente y su forma de aplicación.
- Valorar la importancia de conocerla.
- Definir el marketing sustentable y analizar su importancia.
- Identificar las principales críticas sociales del marketing.
- Definir el consumidurismo y ambientalismo, y explicar cómo afectan a las estrategias de marketing.
- Describir los principios del marketing sustentable.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Druker, Peter F.(1993). *El Empresario Innovador*. Mc. Graw Hill.
- García, Apolinar. (2012). *Administración comercial y de ventas*. Sainte Claire.
- Kotler, Philip. (2013). *Marketing*. (15° ed.). Prentice Hall. México
- Ley N° 22.802 Lealtad comercial.
- Ley N° 24.240 Defensa del consumidor.
- Normas ISO.

9.5.6. COMERCIO EXTERIOR

7° Año - Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

La Problemática abordada por el área de “Comercio Exterior” es la de vincular a la organización con los mercados internacionales, requiriendo la adaptación y el desarrollo de nuevos procesos internos relacionados con el cumplimiento de las exigencias internacionales en cuanto a precios, calidad y plazos asegurando la rapidez en la respuesta y la legalidad de la documentación requerida

Por lo tanto el Espacio Curricular está orientado al desarrollo de las capacidades de interpretación de los procesos de compra/venta internacionales, de análisis de los flujos de información involucrados y de reconocimiento de la influencia de las restricciones internas y externas en la satisfacción de las necesidades de la organización y de los clientes.

Para el logro de lo propuesto anteriormente el estudiante debe conocer la reglamentación establecida para la Operatoria de una Exportación e Importación es decir conocer los lineamientos generales del Código Aduanero, del Mercado de Divisas etc.

En su desarrollo se plantea el uso de la tecnología computacional empleada en los procesos comerciales actuales, así como el fortalecimiento de habilidades, destrezas y aptitudes para responder en forma eficiente al cambio económico. El Espacio Curricular pretende, también, desarrollar las competencias necesarias para que estudiantes y alumnas puedan responder a situaciones que se realizan en distintos sectores de la economía.

Pretende, además, entregar herramientas para reforzar las habilidades, conocimiento, actitudes y valores de los estudiantes y alumnas para enfrentar la vida laboral, desarrollando el sentido de identidad en torno al trabajo, su crecimiento y autoafirmación personal en su proyecto de vida.

Es decir el Espacio Curricular entiende a la enseñanza como una práctica social, histórica y cultural que se orienta a valores. Por ello el Diseño del Curriculum va a estar caracterizado por su condición procesual es decir se va a ir construyendo durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Propósitos

- Contribuir a la Interpretación de los modelos básicos del intercambio comercial.
- Favorecer el manejo de los conocimientos relacionados con el desarrollo secuencial de una operación de Comercio Exterior y la operación aduanera
- Explicar la importancia de las Exportaciones e Importaciones en la Economía de un país

3. Contenidos

Eje: Conceptos Básicos

Clasifica las distintas etapas del Comercio y los distintos tipos de comercio Interno y Externo.
Comercio: Concepto. Comercio Interno y Externo. Misión Tipos de Comercio. Importancia.
Comercio Exterior: Concepto, Misión, Tipos de Comercio Exterior. Evolución Histórica del Comercio.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Comercio Internacional: Causas, Factores Explicativos- Obstáculos

Identifica las Causas, Factores Explicativos y Obstáculos que influyen en el comercio entre países.

Comercio Internacional. Exportación Importación. Causas. Factores Explicativos. Obstáculos al libre comercio entre países: Medidas Intervencionistas. Otros Obstáculos.

Eje: Actores, Medios de Pagos y Transportes del Comercio Internacional

Reconoce los distintos mecanismos, actores y documentación a utilizar

Comercialización: Eventos Internacionales Sist. Directo-Indirecto

Auxiliares del Comercio Exterior: Importador. Exportador. Despachante de Aduana, Agente de Transporte Aduanero, Apoderados y Dependientes.

Mecanismos de Exportación-Importación

Documentos Internacionales: Oferta Cotización. Factura. Certificados. Seguro. DUA

Medios de Pago: Cheque, Carta de Crédito, Cobranza Documentaria, Transferencia Bancaria, Letra de Cambio etc.

Régimen Aduanero: Aduana. Código Aduanero: Estructura, Ámbito de Aplicación. Estímulos y Restricciones a la Exportación.

Transporte Internacional: Marítimo, Aéreo, Carretero, Ferroviario, Multimodal, Contenedor.

Secuencia de Exportación. Incoterms

Eje: Mercado de Divisas

Interpretar las características y tipología del Mercado de Divisas

Mercado de Divisas: Concepto.

Tipo de Cambio .Concepto Sistema de Tipo de Cambio: Concepto, características principales

Equilibrio del Mercado de Divisas. Variables

Eje: Transacciones Internacionales y Balanza de Pagos

Interpretar que es la Balanza de Pagos, sus distintas Sub Balanzas u Saldos

Balanza de Pagos Concepto. Balanza de Cuenta Corrientes: Concepto e Integración. Balanza en Cuenta de Capital. Concepto e Integración. Saldo de una balanza

Eje: Organismos Internacionales - Relaciones Internacionales

Establecer el origen, estructura organizativa y objetivos de Organismos Internacionales y Regímenes de Comercio Vigentes

Analizar el origen e importancia de las relaciones Internacionales en el desarrollo de los países

Organismos Internacionales. Concepto, Características y Funciones principales. Regímenes de Comercio Vigentes.

Relaciones Internacionales: Concepto. Enfoques Actores. Sistema Interestatal.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Foros, talleres, charlas informativas, jornada de integración de espacios, integración de contenidos, resolución de casos, análisis y discusión de situaciones problemáticas, trabajo en grupo, trabajo de investigación.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

5. Orientaciones para la Evaluación

Planteo y resolución de problemas, estudios de caso, trabajo en equipo, exposiciones orales, evaluaciones escritas.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Becker, Víctor A ;MochonFrancisco “Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía”.. Ed. Mc Graw Hill.
- Campana, Enzo “El Desafío de Exportar”.
- Díaz Mier,Miguel Ángel ; Hernando Moreno,José María “Técnicas de Comercio Exterior I”.. Ed. Pirámide.
- Díaz Mier, Miguel Ángel ; Hernando Moreno,José María “Técnicas de Comercio Exterior II”.. Ed. Pirámide.Enciclopedia Encarta

9.5.7. GESTIÓN FINANCIERA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

7° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio pretende brindar al estudiante conocimientos acerca de la gestión de movimiento de fondos y los procesos vinculados con conseguir, mantener y utilizar dinero sea físico como billetes y monedas o a través de otros instrumentos como cheques y tarjetas de créditos, logrando que el estudiante genere informes claros y pertinentes para el análisis (tanto interno como externo) de la situación financiera y de las alternativas de inversión o disposición de los excedentes.

El gerente financiero tiene a su cargo maximizar el valor de la empresa, y en consecuencia, maximizar las ganancias, de los accionistas o dueños. Esto último es importante, porque las empresas operan en un ambiente financiero altamente competitivo, que ofrece muchas alternativas de inversión, por ello el encargado del área financiera debe tener la capacidad y los conocimientos necesarios para lograr un rápido acceso a los mercados financieros, sin ello, es poco probable que una empresa sobreviva, y mucho menos que logre la meta a largo plazo de maximizar el valor de la empresa.

Muchos de los principios de la administración financiera se aplican también en la vida diaria, por lo que el estudio de este Espacio Curricular puede ayudar al estudiante a administrar su dinero con mayor eficacia.

2. Propósitos

- Que el estudiante sea capaz de descubrir la importancia de las finanzas en el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Motivar al estudiante para que conozca y evalúe las diferentes fuentes de financiamiento.
- Proponer situaciones de aprendizaje para que el estudiante pueda elaborar proyectos de inversión y favorecer la búsqueda de la mejor alternativa de inversión.
- Comprender la operatoria bancaria al servicio de la empresa.

3. Contenidos

Eje: Conceptos Fundamentales en Finanzas

La gestión financiera. Objetivos de la gestión financiera.

Funciones de la actividad financiera: Decisiones de inversión, de Financiamiento y Pago de dividendos.

La relación de las finanzas con las demás áreas de la empresa. Las finanzas y el ambiente externo.

Eje: Análisis Financieros

El dinero: La dimensión temporal en las finanzas de la empresa. Valor futuro: a interés simple, a interés compuesto.

Análisis de Inversiones: Relación beneficio / costo. Tasa simple de rendimiento sobre la inversión.

Inversión de capitales: Concepto. Van V. Presente y V. Futuro. Valor presente neto (VPN). Tasa de rendimiento (TIR).

Presupuesto Financiero: Organigrama. Variaciones presupuestarias. Documentos habituales.

Eje: Financiación de la Empresa

Capital de trabajo: Capitales propios y ajenos, índice de rotación. Administración de inventarios, importancia del capital de trabajo en la administración financiera.

Liquidez e Insolvencia: Definición.

Fuentes de Financiamiento: Aporte de los socios. Financiamiento a corto plazo y largo plazo.

Administración bancaria: concepto, depósitos, cheques y operaciones y servicios bancarios, cuenta corriente. El objetivo financiero de una Institución Financiera.

Administración de Créditos e Inventarios: Introducción. Condiciones para establecer la modalidad de la venta. Análisis crediticio: decisión de otorgar un crédito, la política de créditos óptima.

Estados contables Básicos: Definición de contabilidad, estados financieros básicos, las visiones del economista y del contador sobre valor y beneficio.

Eje: Evaluación del Proyecto

Evaluación de Proyectos: Concepto de inversión. Concepto, información requerida, estimación de flujos de fondos. Evaluación de proyectos.

Política de Distribución de dividendos: Introducción. Estabilidad de los dividendos. Otros aspectos. Dividendos en acciones: Valor para el inversor, ventajas para la empresa. Flujos de Fondos. Modelos general de Flujo de fondos.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Se abordará la temática propuesta de la siguiente manera:

- Dictado de clases teóricas a cargo del profesor.
- Coloquios grupales con estudiantes para el análisis de temas referidos a la cátedra.
- Desarrollo de trabajos prácticos.
- Desarrollo de Trabajos Prácticos sobre temáticas puntuales que surjan del contexto actual.
- Exposiciones individuales sobre casos particulares (empresas del medio).

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

A fin de poder evaluar si el estudiante comprendió los objetivos en función del temario, se evalúa de la siguiente forma:

- Evaluación de Evidencias a través de:
 - Trabajos grupales
 - Trabajos individuales
 - Exposiciones.
 - Evaluaciones escritas

Incluye el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

- Definir las finanzas y la función de la administración financiera.
- Describir el objetivo de la empresa y explicar por qué maximizar el valor de la empresa es una meta legítima del negocio.
- Identificar las actividades principales del gerente financiero.
- Analizar el papel del valor del tiempo en las finanzas.
- Entender los conceptos de valor futuro y valor presente.
- Calcular e interpretar resultados de los métodos utilizados para evaluar proyectos de inversión.
- Comprender los elementos clave del proceso de elaboración del presupuesto financiero
- Comprender la importancia del capital de trabajo en la administración financiera.
- Exponer las medidas de liquidez e insolvencia de una firma.
- Establecer las características principales de los estados financieros de las instituciones financieras.
- Describir cómo la función de la administración financiera se relaciona con la economía y la contabilidad.
- Confeccionar la evaluación de proyectos de inversión.
- Explicar las relaciones entre las decisiones financieras, el rendimiento, el riesgo y el valor de la empresa.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

6. Bibliografía sugerida al Docente

- García, Apolinar E: (1998) "*Administración Financiera y Bancaria*" -Editorial Sainteclair-
- Gitman, L.; Zutter C.(2012) "*Principios de Administración Financiera*", 12° Edición -Pearson Educación.
- Messutii; Domingo J; "*Ensayos sobre Administración. Financiera y Análisis Financieros*".
- Pascale; Ricardo (1998) "*Decisiones Financieras*" 3 Edición -Ediciones Macchi- A..
- Sapetnitzky Claudio E. (2000) *Administración Financiera de las Organización* .
- Van Horne; James C. "*Administración Financiera*"

9.5.8. TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA

7° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio Curricular tiene como principal objetivo, introducir al estudiante en las finanzas del estado, conociendo de donde obtiene sus recursos y donde los aplica.

Permitirá conocer el sistema tributario argentino y la puesta en práctica de lo establecido en las diferentes legislaciones, a través de la liquidación de los principales impuestos nacionales y provinciales.

2. Propósitos

A partir de este Espacio Curricular nuestros estudiantes podrán obtener:

- Conocer y comprender los elementos integrantes de la actividad financiera del estado.
- Reconocer el enorme significado de la actividad financiera del Estado no solo por propender a su existencia sino por ser principal elemento del desarrollo económico social y la distribución de la riqueza.
- Adquirir las herramientas necesarias para el análisis y la aplicación de los impuestos estudiados.
- Determinar la importancia que tienen las normas impositivas en la toma de decisiones sobre gastos, inversiones, tipo de actividad a desarrollar etc.

3. Contenidos

Eje: Actividad Financiera del Estado – Necesidades Publicas

La ciencia de las finanzas públicas. Funciones del Estado

Necesidades públicas.

Proceso de la actividad financiera.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Recursos y Gastos del Estado

Recursos públicos. Originarios y derivados.

Gasto público.

Presupuesto del estado

Eje: Régimen Impositivo Argentino

Impuestos Nacionales:

Impuesto a las ganancias. Objeto. Sujeto. Exenciones. Determinación de la ganancia.

Impuesto al valor agregado - IVA. Objeto. Sujeto. Determinación.

Monotributo. Objeto. Sujeto. Exenciones. Determinación de la ganancia.

Impuesto a los bienes personales. Objeto. Sujeto. Determinación.

Impuestos Provinciales.

Impuestos a los ingresos brutos. Objeto. Sujeto. Determinación. Exenciones.

Impuesto a los sellos. Objeto. Sujeto. Determinación. Exenciones.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con ejemplos de la realidad.

Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante a través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad económica argentina.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados que serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el estudio independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la apropiación de los contenidos, será evaluado a través de:

- Trabajos grupales.
- Trabajos individuales.
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas.

Que demuestren la capacidad para:

- Adquirir los conceptos básicos que permitan el análisis de las finanzas del estado.
- Comprender la contribución de los impuestos al desarrollo económico- social de un país.
- Adquirir herramientas básicas que permitan liquidar impuestos.
- Conocer la legislación vigente, en lo referente a la forma de crear tributos.
- Analizar la generación de recursos y su aplicación.
- Conocimiento de las distintas normas que legislan sobre los principales impuestos del sistema tributario argentino, tanto a nivel nacional como provincial.
- Conocimiento y comprensión de los elementos que conforman la obligación tributaria, a los efectos de un correcto análisis y aplicación de los impuestos estudiados.
- Adquirir la capacidad de interpretación necesaria para el análisis, comprensión y aplicación de las modificaciones que se producen en los impuestos existentes o en la creación de nuevos tributos

6. Bibliografía sugerida al Docente

- BulitGoñi, Enrique (1986). *Impuesto sobre los ingresos brutos*. Ed. Depalma. Buenos Aires.
- Díaz Vicente O. (1986). *Impuestos de sellos*. Ed. Cangallo. Buenos Aires.
- Due, John y Friedlander, Ann, (1977). *Análisis Económico de los Impuestos y el Sector Público*. (1ª ed). Ed. El Ateneo. Buenos Aires.
- Humberto P. Diez, (2012). *Teoría y técnica Impositiva*. (8ª ed).Ed. La Ley.
- Jarach, Dino, (1980). *Impuesto a las ganancias*. Ed. Cangallo - Bs. As.
- Jarach, Dino, (1983). *Finanzas Públicas y Derecho Tributario*. Ed. Cangallo - Bs. As.
- Kaplan,H. (2013). *Teoría y técnica impositiva*. Ed. Errepar. Bs.As.
- López Toussaint, Germán A. (2005). *Los efectos del impuesto al valor agregado en la economía; el caso argentino*. Ed. Boletín Informativo de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.
- Marchevsky, Rubén A. (2006). *Impuesto al Valor Agregado. Análisis Integral*. Ed. Errepar Bs.As.
- Vicchi, Juan Carlos (2010). *Teoría y técnica impositiva*. (7ª ed).Ed. La Ley.

9.5.9. INTERPRETACIÓN DE BALANCE Y AUDITORÍA

7° Año – Formación Técnica Específica
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio Curricular proporcionará al estudiante conocimientos de las técnicas modernas para la preparación, análisis e interpretación de los estados financieros. Importancia del análisis de los estados financieros y los métodos contables, análisis de capital de trabajo, uso de razones financieras y otros aspectos relacionados con el tema, proporcionando un manejo adecuado de la información contable-financiera para apoyar la planeación, control y toma de decisiones estratégicas en la empresa. Además brindar los conocimientos sobre técnicas y procedimiento de auditoría, por tener esta una enorme trascendencia para los usuarios de la información contable. La auditoría surge como la última fase del proceso contable, siendo su fin el control de este proceso. De esta forma la auditoría es un mecanismo de garantía que otorga validez al proceso de información contable protegiendo los intereses de quienes se relaciona con la empresa.

2. Propósitos

- Promover el reconocimiento de la ubicación, participación y responsabilidad del sistema contable dentro del sistema de información en las organizaciones y en particular del sistema de control y gestión.
- Propiciar el conocimiento del contenido de los distintos estados contables, tanto de uso externo como interno para interpretaciones posteriores.
- Favorecer el conocimiento de las normas contables y legales vigentes al igual que las normas de cada organización.
- Promover situaciones de aprendizaje en las que el estudiante desarrolle su potencial crítico y pueda aplicar las herramientas conceptuales adquiridas, para la resolución de problemas económicos.

3. Contenidos

Eje: Estados Contables Básicos

Estados Financieros Básicos. Estado de Resultado. Balance general.
Estado de cambio de capital.
Estado de flujo de efectivo.

Eje: Análisis e Interpretación de Balance

Pasos a seguir en la aplicación del método analítico.
Uso de ratios y coeficientes para el análisis de los estados.
Análisis de la situación financiera, patrimonial y económica.
Interpretación y redacción de informes.
Análisis horizontal y vertical.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

Eje: Auditoría

Conceptualización de auditoría.

Clasificación de auditoría interna y externa.

Aplicación de las normas de auditoría.

Planificación. Evaluación de la actividad de control y dictamen de auditoría.

4. Orientaciones para la Enseñanza

Las actividades previstas para el desarrollo del Espacio Curricular requieren de clases teóricas y participativas, con exposición de los principales temas y su continua relación con el medio.

Se utilizarán recursos y técnicas que logren una rápida familiarización del estudiante a través de la realización de trabajos prácticos, el estudio de casos y ejemplos de aplicación a la realidad del medio.

El aprendizaje de los contenidos se verá reforzado por los trabajos en grupos, supervisados por el docente, cuyos resultados que serán comentados por los estudiantes. De esta manera se resolverán las dudas y se profundizarán los conceptos. El docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje aclarando los aspectos no comprendidos y/o proponiendo nuevas actividades.

Se promoverá el estudio independiente de los estudiantes, para que accedan por sí mismos a los contenidos de cada unidad, leyendo la bibliografía propuesta y resolviendo distintas actividades.

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

El estudiante tendrá una evaluación continua a través de su interés, motivación y participación en las actividades propuestas por el docente, como, el análisis de situaciones o modelos, actividades de resolución de conflictos, tareas para incentivar el análisis y emisión de juicios críticos, en forma individual y grupal.

En cuanto a la apropiación de los contenidos, será evaluado a través de:

- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Exposiciones.
- Evaluaciones escritas

Que demuestren la capacidad para:

- Comprender la contabilidad de Gestión como una parte integrante del sistema de información que facilita la toma de decisiones y como instrumento de control Adquirir las herramientas básicas que le permitan manejarse en el campo de las organizaciones.
- Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
- Identificar y aplicar las técnicas y herramientas contables administrativas para extraer información a partir de los estados contable.
- Desarrollar la capacidad para la redacción de informes a partir de la información extraída de los estados contables.

- Comprender la importancia del correcto análisis de la información contable y financiera, ya que dicha información apoyan las funciones de planeación, control y toma de decisiones.
- Que los estudiantes conozcan el significado de auditoría,
- identifiquen los distintos tipos de auditoría, los distintos enfoques y en particular los de los nuevos servicios profesionales.
- Desarrollar la capacidad para el examen crítico de información contable financiera de manera de determinar la situación del organismo auditado.

6. Bibliografía sugerida al Docente

- Calleja, Francisco J. Contabilidad Administrativa. Editorial Prentice Hall, México, D.F. , 2003.
- Fowler Newton, Enrique (2004). *Tratado de Auditoría*. (3ª ed). Ed. La Ley. Buenos Aires.
- Garrison R.; Noreen E.; Brewer P.. (2007). *Contabilidad administrativa*. (7ª ed). Mc Graw Hill. Internacional. México D.F.
- Horngren Charles T.y otros. (2010). *Contabilidad de Costos. Un enfoque Gerencial*. (13ª ed) . Prentice Hall. México D.F.
- Lattuca Antonio J. y Cayetano A. Mora (1999). *Manual de Auditoría*. (5ª ed). Ed. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económica. Capital Federal.
- Ramírez Padilla, David N. (2008) *Contabilidad Administrativa*. (6ª ed). McGraw-Hill. México, D.F.
- Slosse, Carlos y colaboradores (2006). *Auditoría*. (1ª ed).. Buenos Aires. La Ley.
- Wainstein, Mario (coordinador) (1999), *Auditoría. Temas seleccionados*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.

9.5.10. PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

7° Año – Práctica Profesionalizante
Carga Horaria: 10 Horas Cátedra Semanales

1. Perspectiva del Espacio Curricular

Ética Profesional y Práctica Profesionalizante

Las prácticas profesionalizantes son estrategias y actividades formativas que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socioproductivo. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

La especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la formación, deben estar contemplados en los contenidos y en la orientación de la propuesta educativa.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-

La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones sociolaborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

Una parte importante de la práctica fue adquirida a través de la Empresa Simulada y Micro emprendimientos

2. Propósitos

- Lograr la inserción de los estudiantes en el mundo laboral poniendo en práctica en forma simulada y real lo aprendido en el itinerario formativo.
- Facilitar la integración vertical de los itinerarios formativos.
- Completar el desarrollo de las capacidades profesionales.
- Promover el desarrollo de las capacidades técnicas y sociales adquiriendo costumbres, actitudes, valores y normas necesarias para el desenvolvimiento adecuado en el mundo laboral.
- Desarrollar capacidades técnicas y sociales adoptando costumbres, actitudes, valores y normas necesarias para el desenvolvimiento adecuado en el mundo laboral, todo esto enmarcado en los principios de la Ética profesional.

3. Contenidos

En este espacio se resignifican todos los conocimientos previos en la práctica en las empresas del medio local.

Eje: Formación de la empresa, áreas de la empresa, Organización de las áreas. Organigrama

Eje: Gestión administrativa y contable. Registración contable.

4. Orientación para la enseñanza

Práctica real a través de la organización y puesta en marcha de un micro emprendimiento.

Práctica real en empresas del medio.

Es necesaria la pareja pedagógica para ambas prácticas por:

- La complejidad de la metodología pedagógica aplicada
- Es necesario un seguimiento personalizado de cada estudiante por los riesgos implicados

5. Orientaciones y criterios de Evaluación

Se evaluará el desempeño de los estudiantes, trabajo en equipo, informes de seguimiento, autoevaluación.

También incluye la reflexión del acompañamiento a los estudiantes

6. Bibliografía sugerida al Docente

Normativas actuales sobre el régimen de Prácticas Profesionalizantes

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional -GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.
Ministerio de Educación-San Juan-